



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA: “LA GESTIÓN FINANCIERA Y EL RIESGO DE LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC”.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA: Verónica Lorena Calvopiña Ulloa

TUTOR: Dr. Mauricio Arias

AMBATO-ECUADOR

2015

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

CERTIFICA:

Yo, ARIAS PEREZ MAURICIO GIOVANNY, en mi calidad de Tutor del trabajo de tesis, sobre el tema “LA GESTIÓN FINANCIERA Y EL RIESGO DE LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC” desarrollado por la estudiante CALVOPIÑA ULLOA VERÓNICA LORENA, considero que dicho informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte del Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, Mayo de 2015



TUTOR:
Dr. Mauricio Arias

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios vertidos en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Ambato, Mayo de 2015



AUTOR
Verónica Lorena Calvopiña
C.C. #180412166-1

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Cedo los derechos en línea patrimoniales de este Trabajo de Graduación sobre el tema: “LA GESTIÓN FINANCIERA Y EL RIESGO DE LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC”, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autor y no se utilice con fines de lucro.

Ambato, Mayo de 2015



AUTOR

Verónica Lorena Calvopiña

C.C. #180412166-1

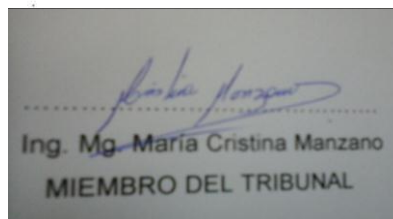
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del tribunal de grado aprueban el Trabajo de Investigación de Graduación, sobre el Tema: “LA GESTIÓN FINANCIERA Y EL RIESGO DE LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC” elaborado por la Srta. VERÓNICA LORENA CALVOPIÑA ULLOA, estudiante de la Carrera de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Mayo de 2015



Eco. Alejandro Álvarez
MIEMBRO TRIBUNAL



Ing. Mg. Maria Cristina Manzano
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Eco. Mg. Diego Proaño
PRESIDENTE TRIBUNAL

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a Dios y a mis padres. A Dios por haber estado conmigo en cada paso importante que doy en mi vida, a mi mamá quien es la razón de vivir y la más grande motivación para continuar superándome y a mi papá que aunque no se encuentre presente, siempre fue un gran apoyo para mí, son ellos quienes me dan las fuerzas y el aliento para seguir alcanzando las metas propuestas, para llegar a ser un profesional útil a la sociedad.

Verónica

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato que a través de la Facultad de Contabilidad y Auditoría me abrió sus puertas para iniciar mi camino de aprendizaje y conocimientos.

A mis maestros que dejan en mi varias experiencias compartidas, que me servirán a lo largo de mi vida, en especial al Dr. Mauricio Arias quien fue mi guía durante la investigación y me permitió la realización de este trabajo.

Gracias a mi familia y de manera especial a mis padres que estuvieron siempre conmigo que con su sabiduría y enseñanza cimentaron valores y han sido un instrumento de apoyo para cumplir mis metas propuestas.

A la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC que me facilitaron toda la información necesaria para desarrollar el presente trabajo de investigación.

A mis amigas con quienes hemos compartido momentos muy especiales, siempre estarán en mi corazón.

Verónica

ÍNDICE

CONTENIDO

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN.....	II
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	III
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
RESUMEN EJECUTIVO	XVI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
EL PROBLEMA	2
1.1. TEMA	2
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2.1. Contextualización.....	2
1.2.1.1 Contexto Macro	2
1.2.1.2 Contexto Meso.....	4
1.2.1.3 Contexto Micro.....	5
1.2.2. Análisis Crítico.....	8
1.2.3. Prognosis	9
1.2.4 Formulación del problema.....	10
1.2.5. Preguntas Directrices.....	10
1.2.6. Delimitación del objeto de estudio	10
1.3. JUSTIFICACIÓN	11
1.4. OBJETIVOS	12
1.4.1. Objetivo general	12

1.4.2. Objetivos específicos.....	12
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	13
2.2. FUNDAMENTACIÓN FILÓSOFICA.....	14
2.3 FUNDAMENTACION LEGAL.....	15
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	20
2.4.1. SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL: VARIABLE INDEPENDIENTE.....	21
2.4.2. SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL: VARIABLE DEPENDIENTE.....	22
2.4. Marco conceptual variables	23
2.5 HIPÓTESIS.....	38
2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES.....	38
CAPÍTULO III.....	39
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
3.2.1 De Campo.....	39
3.2.2. Bibliográfica.....	40
3.3. NIVELES DE INVESTIGACIÓN.....	40
3.3.1. Asociación de Variables	40
3.3.2. Descriptivo	41
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	41
3.4.1. Población.....	41
3.4.2. Muestra.....	42
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	42

3.5.1 Tabla N° 2 Operacionalización de la Variable Independiente: Gestión Financiera	43
3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	45
3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	45
3.7.1. Plan de procesamiento de la información.....	45
3.7.2. Análisis e interpretación de resultados	46
CAPÍTULO IV.....	47
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	47
4.1 Análisis de los resultados	47
4.2 Interpretación de datos	47
CAPÍTULO V	88
5.1 Conclusiones	88
5.2 Recomendaciones	89
CAPÍTULO VI.....	91
PROPUESTA.....	91
6.1. DATOS INFORMATIVOS	91
6.2. ANTECEDENTES.....	93
6.3. JUSTIFICACIÓN	94
6.4. OBJETIVOS	95
6.4.1. Objetivo general	95
6.4.2. Objetivos específicos.....	95
6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	95
6.5.1. Factibilidad social.....	96
6.5.2. Factibilidad Económica - Financiera.....	96
6.5.3. Factibilidad legal	96
6.6. FUNDAMENTACIÓN	96

6.6.1. Gestión Financiera.....	96
6.6.2. Riesgo de Liquidez.....	97
6.6.3. Metodología para determinar procedimientos a la exposición del riesgo de liquidez.	100
6.7 METODOLOGÍA:	113
6.7.1 Fase I	114
6.7.1.1 Políticas para Administración del Riesgo de liquidez	114
6.7.2. Fase II Manual de Funciones.....	122
6.7.2.1 Organigrama Estructural.....	122
6.7.2.2. Organigrama Funcional	124
6.7.3. FASE III	140
6.7.3.1. Estructuración de la información por cada cuenta.....	140
6.7.3.2. Metodología de Administración del riesgo de liquidez.....	165
6.7.4. FASE IV	185
6.7.4.1. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTINUOS.....	185
6.8 ADMINISTRACIÓN.....	190
6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	190
BIBLIOGRAFIA	192
ANEXOS	194

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 - Descripción de la Población	41
Tabla N° 2 Operacionalización de la Variable Independiente: Gestión Financiera	43
Tabla N° 3 Operacionalización de la Variable Independiente: Riesgo de Liquidez	44

Tabla N° 4 Pregunta 1	48
Tabla N° 5 Pregunta 2	49
Tabla N° 6 Pregunta 3	50
Tabla N° 7 Pregunta 4	51
Tabla N° 8 Pregunta 5	52
Tabla N° 9 Pregunta 6	53
Tabla N° 10 Pregunta 7	54
Tabla N° 11 Pregunta 8	55
Tabla N° 12 Pregunta 9	56
Tabla N° 13 Pregunta 10	57
Tabla N° 14 Pregunta 11	58
Tabla N° 15 Pregunta 12	59
Tabla N° 16 Pregunta 13	60
Tabla N° 17 Pregunta 14	61
Tabla N° 18 Pregunta 15	62
Tabla N° 19 Pregunta 16	63
Tabla N° 20 Pregunta 17	64
Tabla N° 21 Pregunta 18	65
Tabla N° 22 Pregunta 19	66
Tabla N° 23 Pregunta 20	67
Tabla N° 24 Frecuencias Observadas.....	72

Tabla N° 25 De Contingencia.....	72
Tabla N° 26 Índice de Liquidez	78
Tabla N° 27 Activos Productivos	80
Tabla N° 28 Requerimientos de efectivo	81
Tabla N° 29 Cobertura de los 25 mayores depositantes.....	82
Tabla N° 30 Liquidez de Primera Línea.....	83
Tabla N° 31 Liquidez de Segunda línea	84
Tabla N° 32 Liquidez Ociosa	85
Tabla N° 33 Equipo técnico responsable	92
Tabla N° 34 Recursos materiales	92
Tabla N° 35 MODELO OPERATIVO.....	113
Tabla N° 36 BANCOS	140
Tabla N° 37 CAPTACIONES	140
Tabla N° 38 AHORROS A LA VISTA.....	143
Tabla N° 39 CAPTACIONES DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.....	144
Tabla N° 40 OBLIGACIONES FINANCIERAS	144
Tabla N° 41 RECUPERACIÓN REALIZADA.....	145
Tabla N° 42 RECUPERACIÓN ESTIMADA	164
Tabla N° 43 ANÁLISIS DE LA VOLATILIDAD SEMANAL	168
Tabla N° 44 VARIANZA.....	169
Tabla N° 45 LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA.....	173

Tabla N° 46 LIQUIDEZ DE SEGUNDA LINEA	174
Tabla N° 47 ESCENARIO CONTRACTUAL	177
Tabla N° 48 ESCENARIO ESPERADO	180
Tabla N° 49 ESCENARIO DINÁMICO.....	183

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Cooperativas Identificadas.....	3
Gráfico N° 2 Arbol de Problemas	8
Gráfico N° 3 Croquis.....	11
Gráfico N° 4 Red de Inclusión	20
Gráfico N° 5 Gestión Financiera	21
Gráfico N° 6 Riesgo de Liquidez	22
Gráfico N° 7 Pregunta 1	48
Gráfico N° 8 Pregunta 2	49
Gráfico N° 9 Pregunta 3	50
Gráfico N° 10 Pregunta 4	51
Gráfico N° 11 Pregunta 5	52
Gráfico N° 12 Pregunta 6	53
Gráfico N° 13 Pregunta 7	54
Gráfico N° 14 Pregunta 8	55
Gráfico N° 15 Pregunta 9	56

Gráfico N° 16 Pregunta 10	57
Gráfico N° 17 Pregunta 11	58
Gráfico N° 18 Pregunta 12	59
Gráfico N° 19 Pregunta 13	60
Gráfico N° 20 Pregunta 14	61
Gráfico N° 21 Pregunta 15	62
Gráfico N° 22 Pregunta 16	63
Gráfico N° 23 Pregunta 17	64
Gráfico N° 24 Pregunta 18	65
Gráfico N° 25 Pregunta 19	66
Gráfico N° 26 Pregunta 20	67
Gráfico N° 27 Determinación "t" Student	75
Gráfico N° 28 AHORROS A LA VISTA	143

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Check List de Gestión Financiera	76
Cuadro N° 2 Flujo de Caja	86
Cuadro N° 3 REPORTE DE RIESGO DE LIQUIDEZ	166

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA: “LA GESTIÓN FINANCIERA Y EL RIESGO DE LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC”

AUTORA: Verónica Lorena Calvopiña Ulloa

TUTOR: Dr. Mauricio Arias

FECHA: Ambato, Mayo 2015

RESUMEN EJECUTIVO

La ejecución del presente trabajo es motivado para demostrar la aplicación de un manual de políticas y procedimientos relacionados al riesgo de liquidez a través de la medición de la vulnerabilidad institucional, para disminuir el riesgo de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, con el objeto de mejorar los procedimientos y brindar un grado de seguridad razonable a sus propietarios que permita tomar las mejores decisiones.

La aplicación de un manual es importante para desarrollar su organización institucional, misma que tendrá un impacto favorable para la entidad, conllevando a la aplicación de una adecuada gestión financiera para disminuir su riesgo de liquidez. Se considera que la liquidez se mide por la capacidad de monto y la posibilidad en tiempo de cumplir con los compromisos establecidos en el corto plazo.

Este trabajo de investigación propone encontrar una solución al problema planteado, y de esta manera aportar con soluciones a las debilidades y deficiencias detectadas en la empresa.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está estructurado en capítulos, referidos a:

Capítulo I. El Problema a investigar, el cual incluye: El planteamiento del problema, la contextualización, el análisis crítico, la prognosis, la formulación del problema, los interrogantes (subproblemas), conjuntamente con la delimitación del objeto de investigación, su correspondiente justificación y el objetivo general y específico.

Capítulo II. Marco Teórico. En el mismo se indican los antecedentes del problema, aspectos teóricos, teorías que sustentan la investigación, categorías fundamentales y red de inclusiones conceptuales y su fundamento teórico, para realizar un análisis sobre los diferentes aspectos teóricos para consolidar las metas de este trabajo.

Capítulo III. Metodología. La metodología contiene: la modalidad básica de la investigación, el nivel o tipos de investigación, la población y muestra, con la operacionalización de las variables, el plan de recolección de información de información y el plan de procesamiento de la información.

Capítulo IV. Análisis e Interpretación de Resultados, se presenta a través de cuadros y gráficos estadísticos, con el análisis de resultados se ha logrado descifrar datos y verificar la hipótesis.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones, corresponde a las conclusiones y recomendaciones para la aplicación de la propuesta y las conclusiones de los resultados que se esperan lograr.

Capítulo VI. La Propuesta, contiene datos informativos, antecedentes de la propuesta, la justificación, los objetivos, el análisis de factibilidad, la fundamentación, la metodología, el modelo operativo, la previsión de la evaluación, fuentes viales de referencia y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA

La Gestión Financiera y el riesgo de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC en el 2013.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

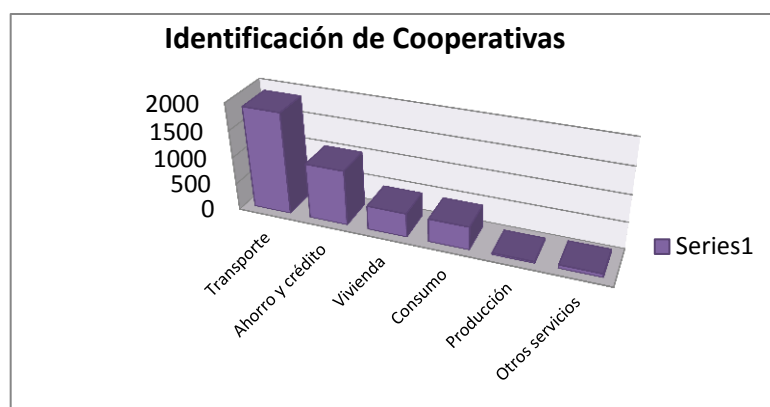
1.2.1. Contextualización

1.2.1.1 Contexto Macro

El sistema financiero a lo largo de la historia ha desempeñado un papel importante en las cooperativas a nivel nacional, tratando de incorporar a las mismas, a un mercado financiero global, donde el alta competitividad de productos y servicios exige técnicas y herramientas que dinamicen el financiamiento de la entidad, valorizando una adecuada participación conjunta, pensando en la gente y su generación.

Las Cooperativas se han constituido en entes importantes para la sociedad, ayudando a mejorar las condiciones de vida y trabajo de mujeres y hombres, que contribuyen al suministro de infraestructuras y servicios esenciales, promoviendo el crecimiento económico; por lo que se debe tomar en cuenta la liquidez en una institución, ya que esta es la razón de ser de la misma, por lo que es necesario evitar eventuales problemas al ocasionar pérdidas de fondos al entregar el dinero a sus clientes y socios **(Hagen, H. s/f, párr. 3)** *“Cooperativas, una alternativa en tiempos difíciles”*.

Gráfico N° 1 Cooperativas Identificadas



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012

Según la (Cordero, F., 2011, art. 105) en la “*Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria*” registrada en el suplemento del Registro Oficial No. 444 del 10 de mayo de 2011 indica que:

Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, tendrán su propia estructura de gobierno, administración, representación, control interno y rendición de cuentas, de acuerdo a sus necesidades y prácticas organizativas. Por esta razón es importante que las cooperativas en especial las de ahorro y crédito tengan un control interno eficiente que ayude a cumplir con las obligaciones estatales y a la vez con un adecuado manejo de la entidad lo que conlleve a tomar buenas decisiones y oportunas.

Las cooperativas en el país han recibido varios impactos externos sociales y políticos a través de los años, provocando que las instituciones financieras se vean obligadas a tomar precauciones en sus índices de liquidez, considerando como punto crítico el desempeño organizacional y de negocios.

Según (López, A. & Hernández, B.2001, párr. 1) en su publicación titulada “*La importancia de la administración financiera*” indica que:

Gestión Financiera es una de las ciencias más importantes, la cual afecta a todos los individuos y compañías, con el fin de aprender a administrar el dinero, la

principal fuente de participación e intercambio de mercado, inversiones y adquisición y ventas de productos o servicios.

Es bueno tomar en cuenta que la gestión administrativa beneficia a las cooperativas ayudando a mantener una economía estable.

Según (Villafañe, A. 2008, párr. 1) en su publicación titulada *“La importancia de una buena posición de "Liquidez"”* menciona que:

La liquidez es tan importante para las compañías como para los inversores. Una persona física o ideal puede ser rica en términos del valor de los bienes que posea, pero esta persona puede presentar problemas, si es incapaz de convertir esos activos en efectivo. Finalmente, un conocimiento sobre la liquidez propia de cada empresa le ayudará al inversor a evitar aquellas que podrían tener problemas en un futuro no muy lejano.

Por lo tanto, liquidez es un término utilizado para describir cuán fácil es convertir activos en efectivo.

1.2.1.2 Contexto Meso

La provincia de Tungurahua ha tenido un desarrollo relevante en el sector de cooperativismo, generando más fuentes de empleo y captando más recursos de los diferentes sectores económicos, este gran número de cooperativas siguen su normal funcionamiento sin ser controladas lo que significa que exista un mayor riesgo de liquidez ocasionando que los usuarios no continúen con sus movimientos, dando paso a una corrida de fondos, que afectaría a la economía del país.

Este tipo de cooperativas están reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la cual a través de sus reglamentos y disposiciones ayudan a llevar un control adecuado de los recursos monetarios de las instituciones financieras, además imponen que toda entidad financiera debe tener una Unidad de riesgos que se enfoque principalmente en controlar el riesgo de liquidez y solvencia, para salvaguardar el financiamiento de la entidad.

Tungurahua es considerada como la tercera provincia a nivel nacional, después de Guayas y Pichincha, con mayor número de Cooperativas de Ahorro y Crédito, en su mayoría indígenas, que se han convertido en una alternativa de apoyo financiero para emprender o potenciar cualquier tipo de comercio (**Diario**

La Hora, 2011, párr. 1) “Tungurahua es la tercera sede del cooperativismo en Ecuador”.

“Hasta el momento un gran crecimiento de cooperativas ha llevado que Tungurahua esté en segundo lugar, después de Pichincha, en tener el mayor número de cooperativas de ahorro y crédito del país” (Illescas, Y. 2013, en línea) **“En Tungurahua hay Cooperativas de Ahorro como piedras en el río”.**

Según el (BCE, 2013) muestra en porcentajes las Cooperativas de ahorro y crédito que están sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que son: “Un 25% en relación al 100% del total que brindan este tipo de servicio financiero, de estas 43 COACs están calificadas y 73 COACs son puntos de atención, están registradas dentro del sistema nacional de pagos”.

La gestión financiera está íntimamente relacionada con la toma de decisiones relativas al tamaño y composición de los activos, al nivel y estructura de la financiación y a la política de dividendos enfocándose en dos factores primordiales como la maximización del beneficio y la maximización de la riqueza, para lograr dichos objetivos uno de los instrumentos más utilizados para que la gestión financiera sea realmente eficaz es el control de gestión, que garantiza en un alto grado la consecución de las metas y objetivos fijados por los creadores, responsables y ejecutores del plan financiero (Pedrosa, O. 2011, párr. 1) **“Importancia de la gestión financiera en el desarrollo de los negocios”.**

La evaluación del riesgo de liquidez es de vital importancia y mantener un plan de contingencia que ayude a evitar una escasez de fondos permitiría proteger los intereses de los socios y clientes, además es necesario que las cooperativas lleven un manejo adecuado de sus recursos monetarios mediante estrategias de captaciones que disminuya el riesgo de liquidez; la evaluación de este riesgo expresará cuantitativamente el comportamiento y despeño de cada actividad que realice la institución financiera.

1.2.1.3 Contexto Micro

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC inicia su vida jurídica con Acuerdo No. 016 SDRCC-2006 del 28 de junio del 2006, con inscripción en el Ministerio de Bienestar Social en la Subdirección Regional de Cooperativas

Central, con la razón social de “Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC”, con reconocimiento del máximo organismo la Asamblea General de Socios y una sola actividad de Ahorro y Crédito, se dedica a la prestación y captación de servicios financieros, en exclusivo al otorgamiento de préstamos a corto plazo y largo plazo y a la captación de pólizas de inversión, actualmente para brindar atención a la ciudadanía dispone de cinco oficinas operativas, legalmente aprobadas.

Al igual que la mayoría de Cooperativas se ha creado también con el propósito de sobrevivir a grandes cambios y canalizar sus requerimientos para responder de mejor manera todas las operaciones financieras y organizacionales inspiradas en el principio del cooperativismo, sustentada en la solidaridad, igualdad, democracia participativa, apoyo mutuo, humanismo y justicia social.

Desde su creación hasta el día de hoy la cooperativa ha sufrido grandes cambios en su situación financiera y corporativa uno de estos cambios positivos para la entidad es su incremento de sus socios lo que ha ocasionado que diariamente existan cifras altas de captaciones de dinero tanto en ahorros como en inversiones y de la misma manera en el otorgamiento de créditos.

La determinación y análisis del riesgo de liquidez es vulnerable para la cooperativa puesto que no cuenta con un plan de contingencias que ayude a salvaguardar los fondos monetarios de la institución además es necesario que exista una Unidad de riesgos que ayude a evaluar los índices de liquidez para que de esta manera se conozca el impacto que generaría en el caso de que se dé algún evento, provocando ciertos inconvenientes, para determinar los índices de rentabilidad y evitando el cumplimiento de los objetivos.

La evaluación de estos riesgos ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para este tipo de cooperativas, ha permitido que se den regulaciones y a la vez se puede mantener un control de los fondos monetarios, dejando que sus socios y público en general mantengan la confianza hacia la entidad financiera.

La evaluación del riesgo de liquidez permite que se exprese cuantitativamente el comportamiento y desempeño de las actividades que realiza la cooperativa, señalando niveles de referencia sobre los cuales se tomaran acciones correctivas o preventivas según el caso.

1.2.2. Análisis Crítico

1.2.2.1. Árbol de problemas

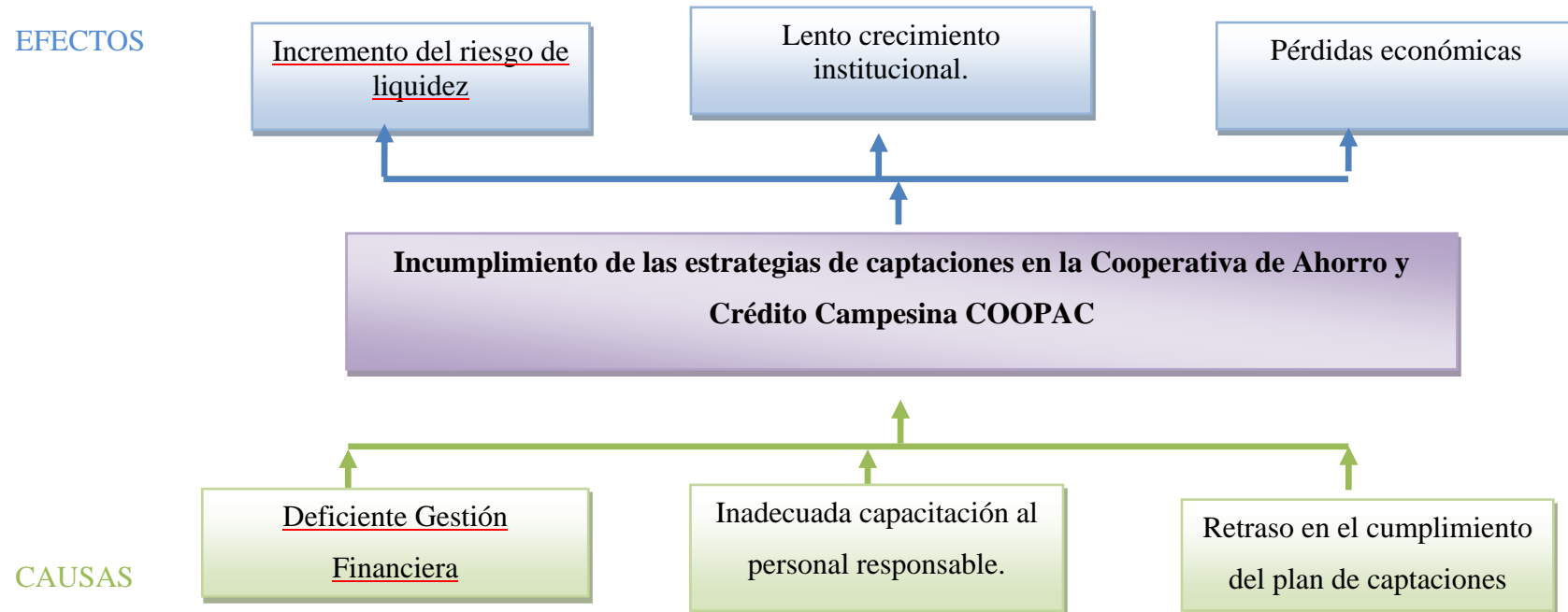


Gráfico N° 2 Arbol de Problemas

Elaborado por: Verónica Calvopiña Ulloa

1.2.2.1. Relación causa y efecto

Una deficiente Gestión Financiera manejada por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, ha ocasionado serios inconvenientes, provocando el incumplimiento de las estrategias de captaciones, lo que conlleva al incremento del riesgo de liquidez.

Una inadecuada capacitación al personal responsable, provocado por el incumplimiento de las estrategias de captaciones, es lo que ocasiona un lento crecimiento institucional.

Finalmente el retraso en el cumplimiento del plan de captaciones está provocando incumplimiento de las estrategias de captaciones, esto ocasiona graves pérdidas económicas.

1.2.3. Prognosis

Al no aplicar una eficiente gestión financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, conlleva al elevado riesgos de liquidez, por no contar con personal especializado en estos temas, todo esto provocaría que sus índices de riesgo de liquidez sean altos, y generen un bajo crecimiento institucional, disminuyendo su patrimonio.

Por no cumplir con las estrategias de captaciones en la entidad, esto provocaría un lento crecimiento institucional, de tal manera que no se pueda tomar decisiones oportunas, que ayuden a mejorar las actividades operativas y financieras de la entidad, ocasionando una seria desventaja ante las demás instituciones financieras, perdiendo credibilidad y confianza por parte de los socios.

Además el manejo deficiente de la liquidez ante la entidad reguladora como es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es incorrecto, causando multas y gastos innecesarios para la entidad.

1.2.4 Formulación del problema

¿De qué manera incide la deficiente Gestión Financiera en el incremento del riesgo de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC?

1.2.5. Preguntas Directrices

- ¿Cómo afecta la deficiente Gestión Financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC?
- ¿Al no cumplir con las estrategias de captaciones en la entidad, esto afecta al limitado riesgo de liquidez?
- ¿Es importante la aplicación de un plan de contingencias para ayudar a controlar el riesgo de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC?

1.2.6. Delimitación del objeto de estudio

- **Campo:** Finanzas
- **Área** : Administración Financiera
- **Aspecto:** Gestión Financiera
- **Temporal:** Para la presente investigación se tomará el periodo del año 2013 comprendido de Enero a Diciembre.

El período de investigación es desde el mes de Mayo al mes de Agosto del año 2014.

Espacial: La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC se encuentra ubicada en la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, en calle Quito 05-53 entre la Av. Cevallos y Juan Benigno Vela.



Gráfico N° 3 Croquis

Elaborado por: Verónica Calvopiña Ulloa

- **Variables:**
 - **Variable Independiente:** Gestión financiera
 - **Variable Dependiente:** Riesgo de liquidez

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica por la importancia que brinda al proponer soluciones al problema planteado, al identificar las causas por las cuales se ha incumplido las estrategias de captaciones siendo lo más relevante de la cooperativa, también proporcionar capacitaciones al responsable de captaciones, para el control del riesgo de liquidez, así como su crecimiento institucional en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, siendo su objetivo principal la disminución del riesgo de liquidez.

La gestión financiera permitirá a la Cooperativa generar una investigación directa sobre sus procesos de crédito mediante evaluaciones periódicas, permitiendo

realizar un control eficiente de las operaciones que realiza la cooperativa, con el propósito de mejorar el riesgo de liquidez, de la misma.

La investigación se beneficia porque se cuenta con la colaboración del personal necesario y la facilidad de obtener la información necesaria para su elaboración, la misma que es completamente verídica, debido a que se la efectúa en el lugar de los hechos.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivo general

Estudiar la Gestión Financiera y su incidencia en el riesgo de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, en el año 2013.

1.4.2. Objetivos específicos

- Analizar el manejo de la gestión financiera, para la adecuada utilización de indicadores de gestión financiera.
- Determinar el impacto de los factores más significativos del riesgo de liquidez, para monitorear los requerimientos netos diarios de fondos.
- Proponer el diseño de un modelo de políticas y procedimientos relacionados al riesgo de liquidez a través de la medición de la vulnerabilidad institucional, para disminuir el riesgo de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La información mencionada en este capítulo ha sido tomada de tesis de grado, que guardan relación directa respecto al tema de investigación.

Según (**Cárdenas, R. 2013, p. 12, 113, 199**) en su trabajo investigativo titulado "**Modelo de gestión financiera para la empresa Quality of Service Ecuador QOS S.A. ubicada en la ciudad de Quito**", concluye que:

La empresa muestra especial interés en crear un Modelo de Gestión Financiera, con la finalidad de optimizar recursos financieros, mantener la rentabilidad y la liquidez de la empresa, garantizar la viabilidad futura con el objeto de dotarla de las herramientas necesarias para una adecuada planificación y seguimiento de su situación económica.

En la empresa Quality of Services la gestión financiera desempeñará una importante función ya que esta será la encargada de encontrar las condiciones de equilibrio financiero y determinar la rentabilidad de los capitales invertidos. Es recomendable implantar el modelo de gestión financiera propuesto ya que éste permitirá a la alta gerencia tomar decisiones, establecer políticas, fortificar el trabajo en equipo y mejorar los niveles de rentabilidad y los índices de liquidez.

En la publicación realizada por (**Pacheco, 2013; en línea**) de la **Revista FIRMA** en su artículo llamado "**Rentabilidad y Liquidez para el 2013**" define lo siguiente:

El término sugiere fluidez, circulación y revolvencia. Así como el agua fluye en los ríos, alimenta nuestras células y circula por las tuberías, así el dinero debería circular con fluidez para realizar todos los gastos operativos ordinarios. Este concepto es útil entenderlo para preparar las estrategias necesarias en época de sequía. Cuando una empresa realiza una venta, no necesariamente la tiene

cobrada y disponible. La venta no ha concluido si el dinero no está en la bolsa. El dinero de la factura a la bolsa es como la sopa del plato a la boca. Cuando el mercado es restringido, los clientes y consumidores adquirirán sus productos con dificultad y tal vez pagarán a plazos, porque su nivel de holgura es limitado.

De esta forma, las empresas tendrán que conformarse con márgenes más pequeños y con facilidades “creativas” de pago, pero que le garantice un ritmo líquido en sus operaciones. De forma sistemática, el índice de liquidez se calcula dividiendo el activo circulante entre el pasivo a corto plazo.

Según (Posada, L. 2012, p. 9, 11, 19) en su trabajo investigativo titulado *“Liquidez y Recuperación de Cartera en CMA CGM”* indica que:

Una falta de liquidez significa que la empresa sea incapaz de hacer frente a sus compromisos de pago actuales ya sea por la edad de la cartera o el tiempo de rotación de la misma. Esto puede conducir a una disminución del nivel de operaciones, a la venta forzada de bienes de activo o, en último término, a la suspensión de pagos o a la quiebra.

Podemos entender que la LIQUIDEZ y la SOLVENCIA son los objetivos fundamentales para cualquier actividad no importa la naturaleza de la misma. Lo que da la oportunidad de tener una fuente de dinero importante, de inmediato, sin altos intereses o complejas tramitaciones.

La empresa es altamente rentable, pero la edad de la cartera que presenta frente a las responsabilidades financieras con los proveedores la lleva a tener problemas de Liquidez y solvencia.

El cobro de la cartera en CMA CGM no se está haciendo de manera apropiada, por lo cual es necesario implementar el sistema de recaudo por medio de los Bancos asociados para que refleje el ingreso del dinero de manera inmediata.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILÓSOFICA

Analizada la contextura de la investigación el siguiente estudio se fundamenta en las premisas del paradigma Crítico Propositivo, lo que nos permite comprender y explicar ciertos aspectos, tiene como finalidad descubrir, analizar, interpretar y proponer soluciones al problema en estudio, así como los significados de las actuaciones de las personas, sus percepciones, intenciones y acciones.

Se aplicará el conocimiento disponible para comprender el problema, el punto de partida será la información otorgada por los miembros de la institución

El positivismo es un conjunto de reglamentaciones que rigen el saber humano y que tiende a reservar el nombre de “ciencia” a las operaciones observables en la evolución de las ciencias modernas de la naturaleza. Durante su historia, dice este autor, el positivismo ha dirigido en particular sus críticas contra los desarrollos metafísicos de toda clase, por tanto, contra la reflexión que no puede fundar enteramente sus resultados sobre datos empíricos, o que formula sus juicios de modo que los datos empíricos no puedan nunca refutarlos (**Meza, L. 2003, en línea**).

En el trabajo se propone la relación con el objeto de estudio, es decir se basa en hechos y observaciones con una investigación fundamentada en la explicación y control de las variables que afectan al tema investigado, permitiendo dar una solución al problema con una visión objetiva apoyada en los métodos e instrumentos de investigación cuantitativos que facilitarán el análisis de datos.

Para la ejecución de esta investigación se considerará el criterio del personal encargado en la institución, puesto que este paradigma con el cual se va ejecutar la investigación muestra un sistema en el cual el hombre tiene una sola realidad, investiga solo los factores que se involucran en la problemática dejando atrás los múltiples criterios y enfocándose en el principio científico, con un conocimiento experimental.

Dentro del desarrollo empresarial las organizaciones aparecen sin iniciativas, y dentro de la estructura del conocimiento es importante que se desarrolle en función de la razón y análisis, con procedimientos y técnicas que permitan promover el progreso de la institución.

2.3 FUNDAMENTACION LEGAL

Según la “**Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario**”, en su Registro Oficial No. 444 del 10 de mayo de 2011, indica que:

Artículo 85.- Solvencia y prudencia financiera.- Las cooperativas de ahorro y crédito deberán mantener índices de solvencia y prudencia financiera que

permitan cumplir sus obligaciones y mantener sus actividades de acuerdo con las regulaciones que se dicten para el efecto, en consideración a las particularidades de los segmentos de las cooperativas de ahorro y crédito. Las regulaciones deberán establecer normas al menos en los siguientes aspectos: Solvencia patrimonial; Prudencia Financiera; Índices de gestión financiera y administrativa; Mínimos de Liquidez; Desempeño Social; y, Transparencia.

Artículo 94.- Información.- Las cooperativas de ahorro y crédito pondrán a disposición de los socios y público en general, la información financiera y social de la entidad, conforme a las normas emitidas por la Superintendencia. Las organizaciones del sector financiero popular y solidario, están obligadas a suministrar a la Superintendencia, en la forma y frecuencia que ella determine, la información para mantener al día el registro de la Central de Riesgos. La Superintendencia coordinará junto con la Superintendencia de Bancos y Seguros la integración de la información de la central de riesgos.

Según el “**Título X**” de la **Gestión y Administración de Riesgos** menciona que:

ARTÍCULO 9.- Las instituciones controladas para determinar su exposición al riesgo de liquidez, realizarán el análisis de maduración de los activos y pasivos. Para tal efecto, deberán distribuir los saldos registrados en los estados financieros con cierre a la fecha de evaluación, de acuerdo con sus vencimientos, que se determinarán bajo los siguientes criterios:

9.1 Situación contractual corriente.- Se clasificarán los activos y pasivos en cada una de las bandas de tiempo según sus plazos de vencimiento contractuales, pudiendo ser estos totales, parciales o fechas de reprecación;

9.2 Recuperación esperada.- Corresponde a los vencimientos esperados de aquellas cuentas que no poseen un vencimiento contractual o a fecha cierta.

En los casos de las cuentas con vencimiento incierto, se deberá realizar un análisis de tendencia y de estacionalidad a través del uso de métodos estadísticos apropiados, tales como el uso de modelos de regresión múltiple, en donde se incorpore como variable explicativa al producto interno bruto y todas aquellas que las instituciones controladas consideren pertinentes, de acuerdo al mercado al cual atienden. Se debe tener especial cuidado en la elección del número de variables explicativas de modo que la regresión contenga los suficientes grados de libertad que permitan obtener resultados a un nivel de confianza de al menos 99%.

Se deberá realizar el análisis pertinente que asegure que las series de tiempo asociadas a cada una de ellas es estacionaria, considerando que la distribución de las cuentas de vencimiento incierto se realizará a lo largo de la vida útil de las operaciones de la institución controlada.

La institución controlada deberá remitir a la Superintendencia de Bancos y Seguros la metodología utilizada para la determinación de la recuperación esperada, que como mínimo deberá contener lo establecido en el anexo 1 de este capítulo. Cualquier modificación en la metodología deberá ser comunicada a la Superintendencia de Bancos y Seguros en un plazo máximo de 15 días contados a partir de su aprobación por parte del directorio o del organismo que haga sus veces; y,

9.3 Para las obligaciones pasivas sin fecha contractual de vencimiento, tales como depósitos a la vista, se deberán realizar los análisis técnicos que permitan estimar los retiros máximos probables que puedan presentarse en cada período, así como la porción que tiene carácter permanente. Sin embargo, la Superintendencia de Bancos y Seguros podrá fijar límites mínimos al porcentaje de retiros que deban ser estimados para cada banda de tiempo.

ARTÍCULO 10.- Las bandas de tiempo que se utilizarán para el análisis de ambas situaciones son:

10.1 Cada una de las primeras dos semanas estadísticas del mes siguiente y la segunda quincena del mismo:

10.1.1 Primera semana (del 1 al 7);

10.1.2 Segunda semana (del 8 al 15); y,

10.1.3 Tercera y cuarta semanas (del 16 al último día).

10.2 Segundo mes;

10.3 Tercer mes;

10.4 Trimestre siguiente (cuarto al sexto);

10.5 Semestre siguiente (meses séptimo al duodécimo); y,

10.6 Más de 12 meses.

ARTÍCULO 11.- Para cada período de tiempo se tomarán en cuenta los intereses y/o dividendos que causen los saldos activos y pasivos, registrados en el balance objeto de análisis.

ARTICULO 12.- La determinación del riesgo de liquidez se hará aplicando el concepto de brecha de liquidez, la que será igual a la diferencia entre el total de operaciones activas más el movimiento neto de las cuentas patrimoniales con respecto al total de operaciones pasivas, consideradas en el formulario “Información sobre riesgos de liquidez”.

Capítulo II

Del Fondo de Liquidez y del Seguro de Depósitos

Art. 109.- Fondo de Liquidez y Seguro de Depósitos.- Créanse el Fondo de Liquidez y el Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario, como mecanismos articulados y complementarios.

El Fondo de Liquidez tiene por objeto conceder créditos de liquidez, contingente y para cubrir deficiencias en la cámara de compensación a las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y en las cajas de ahorro, reguladas por esta Ley.

El Seguro de Depósitos tiene por objeto proteger los depósitos efectuados en las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y en las cajas de ahorro, reguladas por esta Ley.

TÍTULO II.- OBJETIVO, PRINCIPIOS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVERSIÓN

Artículo 3.- Principios.- Los Fondos deberán invertirse observando los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad, en ese orden de prioridad y enmarcadas en las políticas de inversión aprobadas por el Directorio Único del Estado de Liquidez y Seguro de Depósitos.

Seguridad: Corresponde a Activos con un mínimo nivel de riesgo, es decir que puedan asimilarse a esa categoría considerando una alta calificación de riesgos emitida por una firma autorizada por la Superintendencia de Compañías en el caso de los emisores nacionales y por firmas de reconocido prestigio en el caso de emisoras internacionales que otorguen líneas contingentes para el Fondo de Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario por las firmas Standard & Poor, Fitch o Moody`s.

Liquidez: Es la capacidad de los activos financieros para convertirse rápidamente en efectivo, dada la naturaleza del FSDSFPS y de los riesgos que debe cubrir, directamente o en mercados legalmente establecidos, minimizando el riesgo de castigo.

Diversificación: Corresponde a la distribución de los riesgos de inversión en varios emisores.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

➤ Superordinación Conceptual

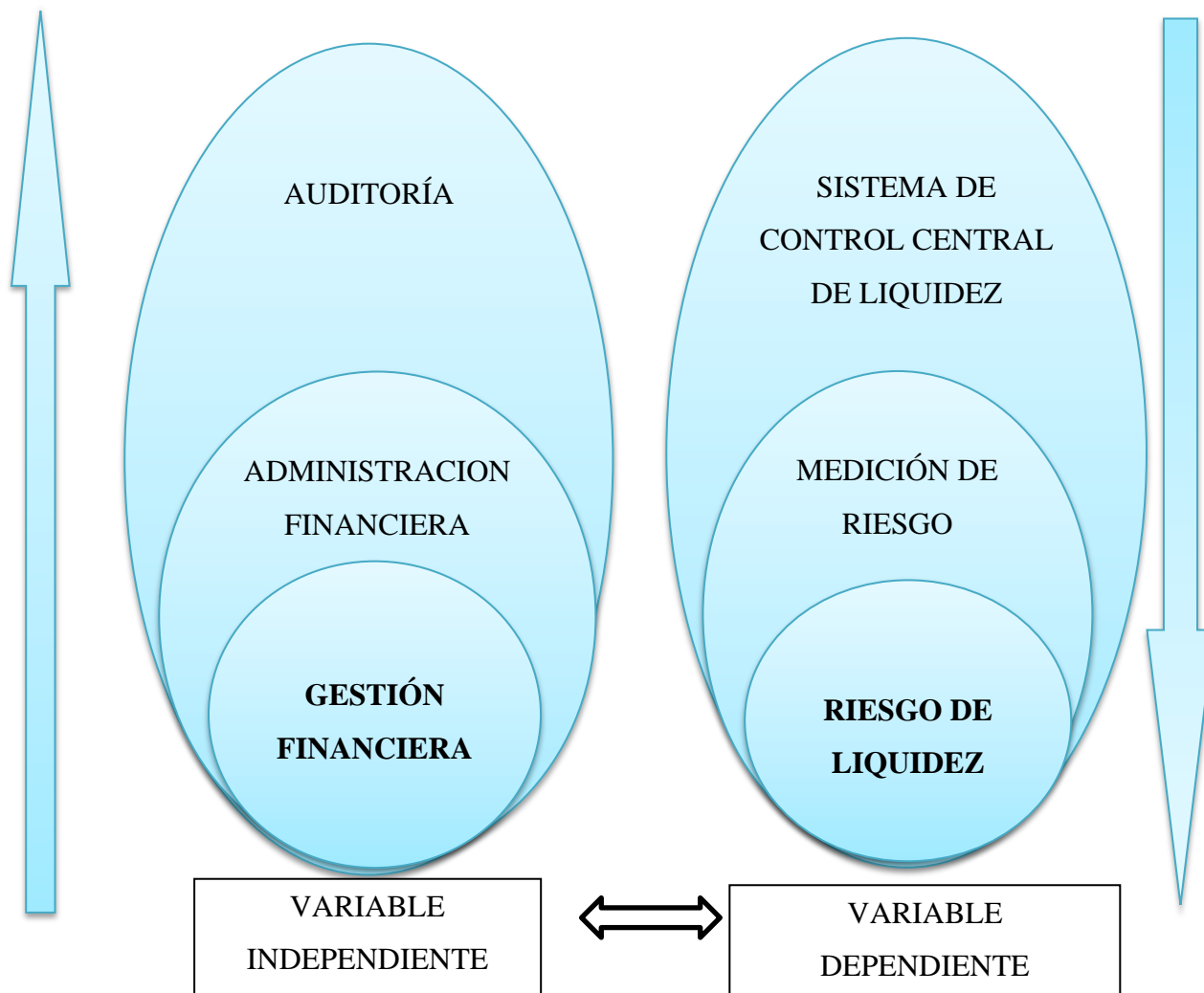


Gráfico N° 4 Red de Inclusión

Elaborado por: Verónica Calvopiña Ulloa

2.4.1. SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL: VARIABLE INDEPENDIENTE

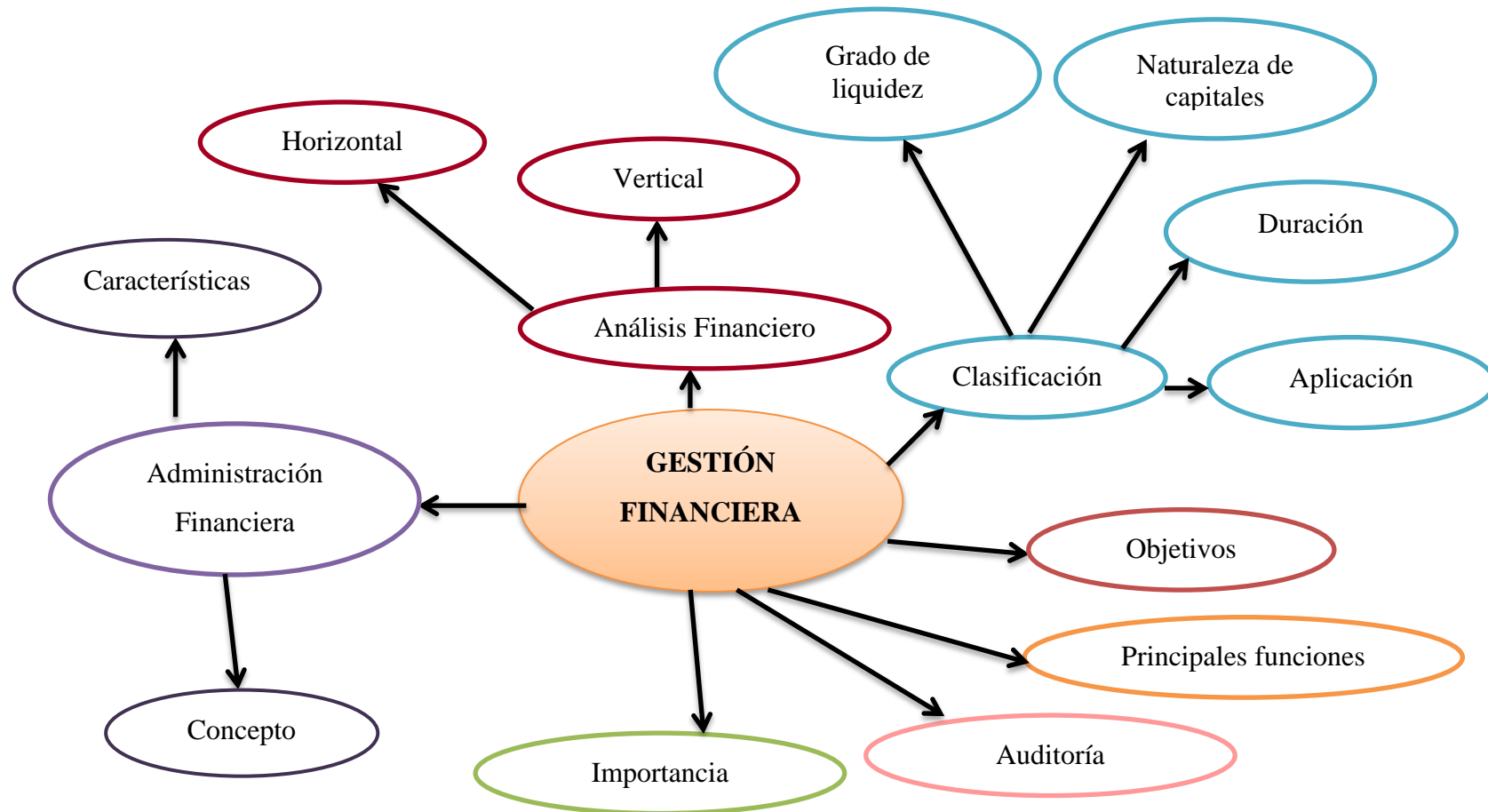


Gráfico Nº 5 Gestión Financiera

Elaborado por: Verónica Calvopiña Ulloa

2.4.2. SUBORDINACIÓN CONCEPTUAL: VARIABLE DEPENDIENTE

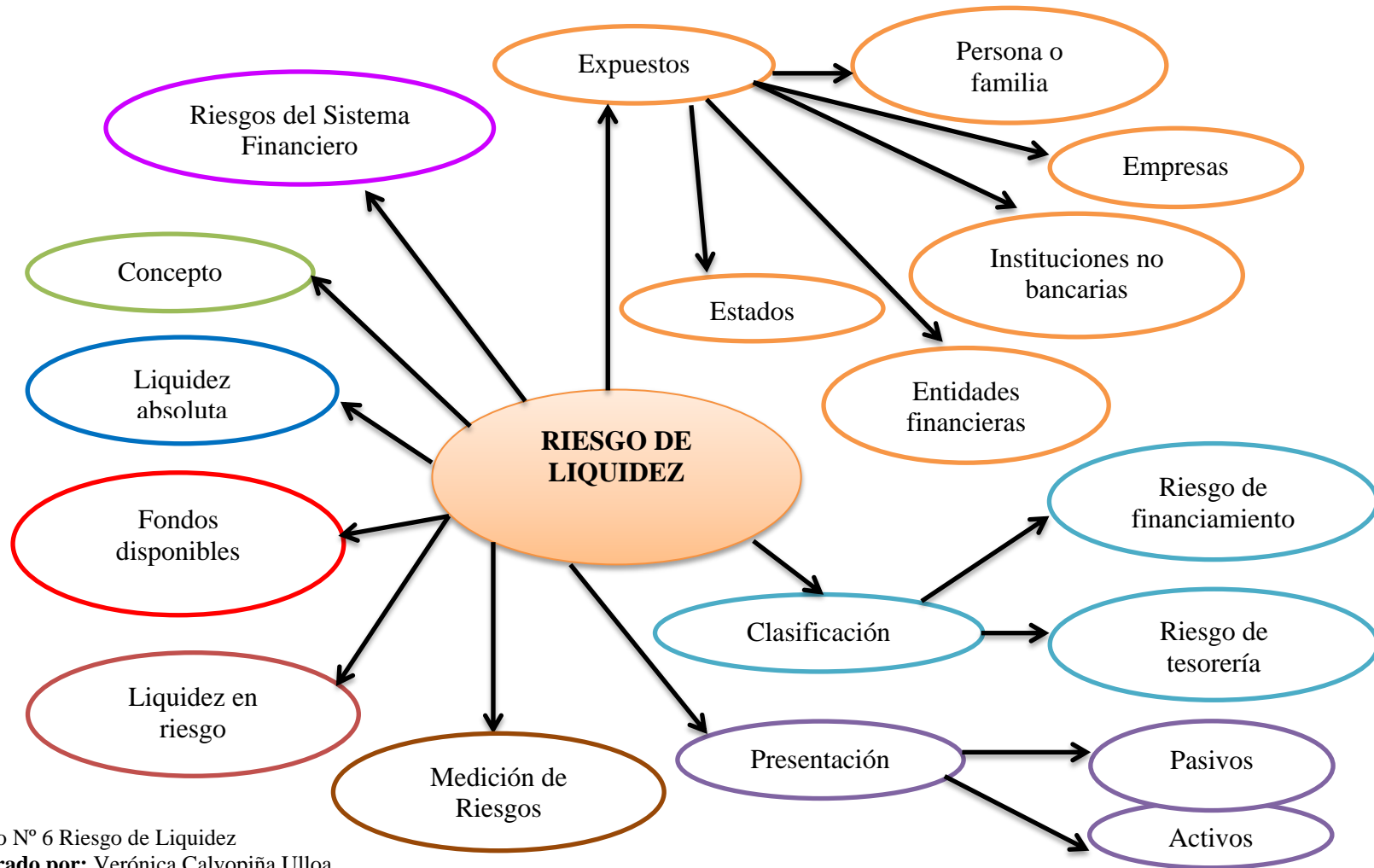


Gráfico N° 6 Riesgo de Liquidez
Elaborado por: Verónica Calvopiña Ulloa

2.4. Marco conceptual variables

2.4.1. Marco conceptual variable Independiente: Gestión Financiera

2.4.1.1. AUDITORÍA

Podemos indicar que la auditoría consiste en un examen sistemático de los estados financieros, de sus registros y operaciones, con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. (Gómez, R., en línea) “Generalidades de Auditoria”

“La Auditoria se encarga de evaluar, estudiar, analizar y determinar cómo se está manejando una empresa, si han cumplido con los objetivos y metas propuestas, si sus operaciones se están llevando de acuerdo a los principios de contabilidad legalmente establecidos y con cualquier tipo de exigencia legal ante un órgano de control.”

2.4.1.2. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Concepto

Toman decisiones con relación a la expansión, tipos de valores que se deben emitir para financiar la expansión, deciden los términos de crédito sobre los cuales los clientes podrán hacer sus compras, la cantidad de inventarios que deberán mantener, el efectivo que debe estar disponible, análisis de fusiones, utilidades para reinvertir en lugar de pagarse como dividendos, etc.

Importancia

La importancia de la administración financiera ha ido creciendo, ya que anteriormente solo tenía que allegarse de recursos para ampliar las plantas, cambiar equipos y mantener los inventarios, ahora forma parte del proceso de control y de decisión, las cuales ejercen gran influencia en la planeación financiera (Macías, E. 2002, en línea) “Administración Financiera”.

Características:

Las características de la administración financiera son:

- Preparación de pronósticos y planeación
- Decisiones financieras e inversiones de importancia mayor, determinando la tasa óptima de crecimiento en ventas y decidir sobre la adquisición de activos y la forma de financiarlos

- Coordinación y control, para que la empresa opere de la manera más eficiente posible
- Forma de tratar con los mercados financieros (de dinero y capitales), de los cuales se obtienen fondos y se negocian los valores de una empresa.

Los administradores financieros toman decisiones acerca de los activos que deben adquirir sus empresas, la forma en que serán financiados y la forma en que la organización debe administrarlos, para lograr la maximización del valor de la empresa en el mercado y del bienestar general.

El administrador financiero tiene la responsabilidad del efectivo y los valores negociables de la empresa, la planeación de su estructura de capital, la venta de acciones y obligaciones para la obtención de capital, donde la principal meta es la maximización de la riqueza de los accionistas o maximizaciones de las acciones comunes aunados al beneficio social.

La ética de una empresa es la actitud y el comportamiento de una empresa hacia sus empleados, accionistas, comunidad, clientes, etc. Trato en forma justa y honesta (Macías, E. 2002, en línea) “**Administración Financiera**”.

“Claramente manifiesta el autor que una correcta aplicación de una administración financiera ayuda a que una institución aplique principios para controlar la liquidez y rentabilidad de ésta, tomando decisiones que mejore el manejo de los fondos monetarios de la institución y por consiguiente aumente la credibilidad de la misma”.

2.4.1.3. ANÁLISIS FINANCIERO

Según (Hernández, J. 2005, en línea) en su publicación titulada “*Técnicas de Análisis Financiero*” menciona que:

El análisis financiero es una técnica de evaluación del comportamiento operativo de una empresa, diagnóstico de la situación actual y predicción de eventos futuros y que, en consecuencia, se orienta hacia la obtención de objetivos previamente definidos. Por lo tanto, el primer paso en un proceso de ésta naturaleza es definir los objetivos para poder formular, a continuación, los interrogantes y criterios que van a ser satisfechos con los resultados del análisis que es el tercer paso a través de diversas técnicas.

Las herramientas de análisis financiero pueden circunscribirse a las siguientes: a) análisis comparativo, b) análisis de tendencias; c) estados financieros

proporcionales; d) indicadores financieros y e) análisis especializados, entre los cuales sobresalen el estado de cambios en la situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

Los indicadores financieros agrupan una serie de formulaciones y relaciones que permiten estandarizar e interpretar adecuadamente el comportamiento operativo de una empresa, de acuerdo a diferentes circunstancias. Así, se puede analizar la liquidez a corto plazo, su estructura de capital y solvencia, la eficiencia en la actividad y la rentabilidad producida con los recursos disponibles.

Según **(Huanaco, I. 2012, en línea)** en su trabajo titulado **“Análisis Financiero”** indica que la clasificación del análisis financiero es:

➤ **Análisis Vertical**

Consiste en determinar la participación relativa de cada rubro sobre una categoría común. Establece la estructura del activo y su financiación a través de la presentación de Índices de participación. Se puede observar los cambios estructurales.

➤ **Análisis Horizontal**

Se busca determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Determina cual fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado. Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo.

“Es importante que se lleve a cabo un análisis cuidadoso de cada uno de los estados financieros con el fin de proporcionar información contable veraz y oportuna que ayude a la toma de decisiones y a la consecución de objetivos”.

2.4.1.4. GESTION FINANCIERA

Según **(Fainstein, H. 1994, p.94)**, en su Libro titulado **“Gestión Financiera”** opinan que:

La Gestión Financiera hace referencia de forma genérica al “dinero” en sus diversas modalidades. Si a esta primera idea aproximativa se añade la de que es prácticamente el único medio de utilizar los recursos futuros en el presente a través del crédito, se habrán configurado los rasgos fundamentales de esta

gestión, al menos desde el punto de vista del responsable financiero de una empresa. Se denomina gestión financiera (o gestión de movimiento de fondos) a todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. La gestión financiera es la que convierte a la visión y misión en operaciones monetarias.

Las principales funciones de la gestión financiera son:

- La determinación de las necesidades de recursos financieros: planteamiento de las necesidades, descripción de los recursos disponibles, previsión de los recursos liberados y cálculo de las necesidades de la financiación externa.
- La consecución de financiación según su forma más beneficios a: teniendo en cuenta los costos, plazos y otras condiciones contractuales, las condiciones fiscales y la estructura financiera de la empresa.
- La aplicación juiciosa de los recursos financieros, incluyendo los excedentes de tesorería: de manera a obtener una estructura financiera equilibrada y adecuados niveles de eficiencia y rentabilidad.
- El análisis financiero: incluyendo bien la recolección, bien el estudio de información de manera a obtener respuestas seguras sobre la situación financiera de la empresa
- El análisis con respecto a la viabilidad económica y financiera de las inversiones” (Fainstein, H. 1994, p.94) “*Gestión Financiera*”.

Objetivo:

El objeto de la Gerencia Financiera y Administrativa es el manejo óptimo de los recursos humanos, financieros y físicos que hacen parte de las organizaciones a través de las áreas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, Servicios Administrativos y Recursos Humanos (gestiopolis, 2001, en línea) “*Gerencia Financiera*”.

Importancia:

La gerencia financiera y su gestión son de gran importancia para la tarea del auditor, en el sentido del control de todas las operaciones, en la toma de decisiones, en la consecución de nuevas fuentes de financiación, en mantener la efectividad y eficiencia operacional, en la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (gestiopolis, 2001, en línea) “*Gerencia Financiera*”.

Clasificación:

Según la naturaleza de los capitales, podemos distinguir entre operaciones financieras, en las que todos los capitales que intervienen son ciertos, y operaciones financieras aleatorias, cuando al menos uno de ellos es de naturaleza aleatoria.

En relación al grado de liquidez interna, denominamos operación con liquidez interna total cuando en las condiciones del contrato se establece el derecho a cancelar la operación en cualquier momento y operaciones con liquidez interna parcial si la cancelación está condicionada o requiere el acuerdo entre las dos partes.

En cuanto a su duración, operaciones a corto plazo, las que tienen una duración inferior al año (generalmente), y operaciones a largo plazo cuando tienen una duración superior.

Atendiendo al punto p de aplicación, la operación será de capitalización, de descuento o mixta, según sea respectivamente mayor o igual que el último vencimiento, menor o igual que el primero o esté comprendido entre ambos.

Según el sentido crediticio de la operación, de crédito unilateral cuando la persona que inicia la operación como acreedora, conserva este carácter hasta el anal. En caso contrario, será de crédito recíproco.

Respecto a las condiciones sustantivas, si son únicas para todos los capitales, se trata de operaciones homogéneas. En caso contrario, reciben el nombre de operaciones heterogéneas (**Mira, J. s/f p, 16, 17, 18**) *“Gestión financiera-Operaciones financieras”*.

“Es importante que una institución financiera tenga una buena gestión en el manejo de los recursos financieros, humanos y físicos, puesto que esto ayuda a que se revele la información correcta de sus actividades económicas para que tanto sus inversores como el público en general, confíen en la información presentada, de la misma manera es importante que los empleados de una institución estén preparados para saber cuáles son los lineamientos que la empresa utiliza para mejorar su rentabilidad, liquidez y salvaguardar los recursos monetarios de sus clientes”.

2.4.2. Marco Conceptual para la Variable Dependiente: *Riesgo de Liquidez*

2.4.2.1. RIESGOS DEL SISTEMA FINANCIERO

Definición del Sistema Financiero:

Un sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos (**Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, s/f, párr. 1**) *“El Sistema Financiero Ecuatoriano”*.

Importancia del sistema Financiero:

Una situación de estabilidad financiera podría definirse como aquella en que el sistema financiero opera de manera eficiente y constante. En una economía desarrollada las entidades financieras se encargan de distribuir los fondos que reciben de los ahorradores entre las personas necesitadas de créditos. De esta manera se mantiene una economía saludable pero sobre todas las cosas se genera un clima de confianza entre la población para seguir generando riqueza (**Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, s/f, párr. 3**) *“El Sistema Financiero Ecuatoriano”*.

“Las Instituciones Financieras son entidades que se dedican a la captación de dinero y a su vez este recurso sirve para que presten a otras personas que lo necesitan para adquirir algún bien inmueble o para una microempresa. Pero al igual que cualquier empresa estas entidades financieras deben salvaguardar los recursos que los depositantes entregan, confiando en que estas, sepan dar un buen uso, manteniendo una economía sólida evitando que exista sigilos bancarios”.

Riesgo Financiero:

Riesgo se define como la probabilidad que ocurra un hecho adverso, con eso en mente se puede definir un riesgo financiero como a la probabilidad de ocurrencia de un evento inesperado que tenga consecuencias financieras negativas para una organización o una persona (**Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, s/f, párr. 18**) *“El Sistema Financiero Ecuatoriano”*.

“Los riesgos financieros son muy frecuentes en entidades financieras que diariamente reciben cantidades altas de dineros y a su vez prestan este dinero a personas que pueden tener malas garantías y se haga difícil la recuperación de estos recursos, llevando a la organización a mantener un riesgo alto en su liquidez y ocasionando el incumplimiento de las obligaciones que tienen las entidades financieras con sus clientes al no poderles devolver sus recursos monetarios”.

Tipos de Riesgo:

- **Riesgo de Mercado:** El riesgo que se asocia a variaciones dentro de los mercados financieros (acciones, certificados de depósitos, etc.), es decir, constituye un riesgo externo a la entidad financiera, entre los cuales se distinguen: Riesgo cambiario: Consecuencia de que existan cambios en los tipos de cambios de monedas diferentes a la moneda local del país. Riesgo de interés: Sucede cuando existen variaciones tanto positivas como negativas en las tasas de interés de algún producto financiero Riesgo de precio: Riesgo de que el valor de un portafolio o un activo de inversión se reduzca en el futuro (**Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, s/f, párr. 20**) *“El Sistema Financiero Ecuatoriano”*.
- **Riesgo de Crédito:** Probabilidad que una de las partes obligadas a pagar un crédito no lo haga. Es decir es la probabilidad de incumplimiento de pago.
- **Riesgo de liquidez:** Se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos (que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado) y la voluntad de hacerlo (**Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, s/f, párr. 21, 22**) *“El Sistema Financiero Ecuatoriano”*.
- **Riesgo Legal:** Riesgo de pérdida debido a la no exigibilidad de acuerdos contractuales, procesos legales o sentencias adversas. También es derivado de cambios en la normativa fiscal, se produce por la posibilidad de que desaparezcan determinadas ventajas fiscales que gozan algunos activos.
- **Riesgo Sistémico:** Riesgo común para todo el mercado y que afecta a todos los participantes (**Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, s/f, párr. 23, 24**) *“El Sistema Financiero Ecuatoriano”*.

“Existen diferentes tipos de riesgo que puede mantener una institución de acuerdo a como se maneje la organización y cuales sean los problemas que estas enfrenten al momento de administrar los recursos monetarios del público en general”.

2.4.2.2.MEDICIÓN DE RIESGOS

El riesgo es uno de esos conceptos del que todos parecieran tener una adecuada intuición, pero que, al momento de definirlo o calcularlo, se presenta como evasivo. Al intentar definir el riesgo de un negocio o de una inversión, existen diversas alternativas: para algunos, se trata de la probabilidad de que algo malo ocurra, mientras que para otros es la posibilidad de ocurrencia de un evento por su consecuencia (Cruz, J. & Contreras, E. 2009, párr. 56) *“Medición del Riesgo”*.

El valor de riesgo o “VaR”

Se trata de un método para cuantificar la exposición al riesgo de mercado, utilizando técnicas estadísticas tradicionales. Partamos de la base que los agentes económicos de hoy enfrentan riesgos de diferente naturaleza, como por ejemplo de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, legal, etc. El Valor en Riesgo vendría a medir la pérdida que se podría sufrir en condiciones normales de mercado en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de probabilidad o de confianza (Sanibaldi, F. 2009, párr. 3) *“¿Qué es el Valor en Riesgo –VaR?”*.

Sin embargo, no nos olvidemos que el VaR mide probabilidades. Es decir, solo proporciona una medida resumida del riesgo del mercado. Se puede distinguir entre el VaR absoluto aquel que mide la cantidad absoluta del riesgo y el VaR relativo cantidad absoluta del riesgo más las ganancias esperadas (Sanibaldi, F. 2009, párr. 5) *“¿Qué es el Valor en Riesgo –VaR?”*.

El cálculo matemático tiene su complejidad, y por tal razón no los aburriremos explicándolo de manera detallada. Para aquellos que se le animen, pueden descubrirlo pinchando aquí.

Un ejemplo práctico es que según el cálculo, una entidad financiera podría considerar que el VaR diario de una cartera operativa es de 50 millones de euros, con un nivel de confianza del 90%. Esto quiere decir que solamente hay 1 posibilidad en 10, en condiciones normales de mercado, de que haya una pérdida superior a los 40 millones de euros (Sanibaldi, F. 2009, párr. 6, 7) *“¿Qué es el Valor en Riesgo –VaR?”*.

Si la misma entidad fija un nivel de confianza del 99%, entonces significa que las posibilidades que las pérdidas excedan al VaR es de solo un 1%. Lo que se dice, una inversión segura.

¿Es útil este indicador? Durante años, el VaR fue la panacea de los gurúes de Wall Street. Pero tantas noticias buenas les nubló la razón, y no se percataron que lo único que mide el VaR son probabilidades. Es decir, hay un 99% de

probabilidades de no perder. Pero nadie miró a ese 1% restante hasta que finalmente sucedió. Y eso no significa que se haya errado en el cálculo del VaR. El mismo decía que había un 1% de probabilidades de perder todo. Y ocurrió. Se materializó ese 1% y las pérdidas se acumularon de miles de millones (Sanibaldi, F. 2009, párr. 8, 9) “¿Qué es el Valor en Riesgo –VaR?”.

Define al riesgo como una pérdida potencial frente a escenarios negativos y que suceden con una probabilidad máxima de ocurrencia. Este concepto se puede aplicar también en la evaluación de proyectos. Resulta interesante conocer como cae el VAN si son evaluados en un escenario de precio que corresponda al peor dentro de un 95% de probabilidad. Es decir de cada 100 posibles trayectorias de posibles precios se acoge la quinta, de peor a mejor. Esta evaluación debería arrojar un VAN menor del proyecto: la diferencia con respecto al VAN base constituye el VAR del proyecto asociado al factor precio. El VAR además reconoce el hecho de que los escenarios negativos, en general, no se dan todos al mismo tiempo. Por lo tanto, incorpora en la medición el efecto de diversificación de los riesgos (Cruz, J. & Contreras, E. 2009, p. 57) “*Medición del Riesgo*”.

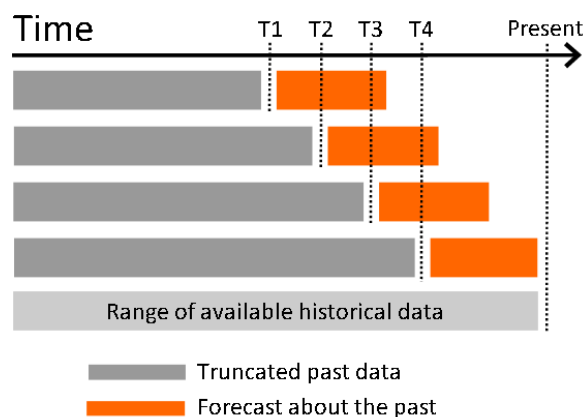
Desde una perspectiva estadística, el VAR para una variable continua es el punto de corte que separa los valores que ocurren con una probabilidad de 5% de los que se producen con una probabilidad de 95%. Esto se denomina percentil 5% (Cruz, J. & Contreras, E. 2009, p. 56) “*Medición del Riesgo*”.

“Todas las entidades financieras de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria debe tener un departamento de riesgo en donde se estudie y se evalúe cada uno de los riesgos a los que está expuesto la organización con el fin de que se los pueda controlar, para lo cual existen fórmulas y procesos que ayudan a definir cuan alto o bajo es el riesgo”.

Análisis Retrospectivo:

En el contexto del pronóstico de las series de tiempo, el concepto de análisis retrospectivo hace referencia al proceso de evaluación de la precisión del método de pronóstico mediante el uso de datos históricos existentes. El proceso es generalmente iterativo y se repite en varias fechas presentes en los datos históricos. El análisis retrospectivo se utiliza para calcular la precisión futura esperada de un método de pronóstico, lo que resulta útil para evaluar qué modelo de pronóstico debería considerarse más preciso (Vermorel, J. 2013, párr. 1) “*Definición de Análisis Retrospectivo*”.

El proceso de análisis retrospectivo comienza con la selección de una lista de fechas umbral dentro de un período de tiempo cubierto por los datos históricos. En la ilustración a continuación, los umbrales están marcados como T1, T2, T3 y T4 (Vermorel, J. 2013, párr. 2) “*Definición de Análisis Retrospectivo*”.



FUENTE: Vermorel, J. (2013)

- **Para cada umbral**
 - ✓ Se truncan los datos históricos en el umbral,
 - ✓ Se entrena al modelo de pronóstico y se lo aplica a los datos truncados,
 - ✓ Se comparan los pronósticos con los datos originales truncados.

Por último, se establece un error de pronóstico promedio para todos los umbrales.

Este error promediado se puede interpretar como una estima del error que se asociará al modelo cuando se elaboren pronósticos verdaderos (sobre el futuro). La elección de un conjunto apropiado de umbrales generalmente exige cierto conocimiento relacionado con el problema específico. Como regla general, el aumento de la cantidad de umbrales con frecuencia mejora la resistencia del proceso contra los problemas de sobreajuste (Vermorel, J. 2013, párr. 3-5) *“Definición de Análisis Retrospectivo”*.

- **La solución de Lokad**

El análisis retrospectivo se encuentra en el centro de la tecnología de pronóstico de Lokad. Lo utilizamos para cada serie de tiempo para seleccionar qué modelo se utilizará para entregar el pronóstico final. Sin embargo, la simple visión del análisis retrospectivo presentada en este artículo puede no ser adecuada para todas las situaciones halladas en el comercio minorista y en el de fabricación. Por ejemplo, para productos recientemente lanzados al mercado, las series de tiempo podrían ser demasiado breves para poder realizar un análisis retrospectivo significativo. Las promociones y los lanzamientos de producto también requieren abordajes específicos (Vermorel, J. 2013, párr. 9) *“Definición de Análisis Retrospectivo”*.

2.4.2.3. RIESGOS DE LIQUIDEZ

Es la incapacidad para una organización de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones tanto en el corto plazo como en el mediano/largo plazo. Esta definición tiene la ventaja de

reflejar fácilmente la idea de que se trate de una incapacidad en un momento dado, lo que no quiere decir que esa empresa sea insolvente, es decir que tenga un capital insuficiente para hacer frente a sus compromisos. Lo que sucede es que la empresa en un momento dado “está ilíquida” o corre el riesgo de estarlo, aunque sea rentable, y tenga relativamente pocas deudas (Belaunde, G. 2012, párr. 2) *“El Riesgo de Liquidez”*.

“Varias entidades financieras están expuestas al riesgo de liquidez el mismo que se produce al momento de que la entidad no dispone de recursos monetarios para devolver a los cuenta ahorristas o a quienes hayan invertido, confiando en que sus capitales estén salvaguardados, este riesgo podría llevar a la organización a su cierre definitivo y al cese de sus actividades”.

Maneras de Presentación:

A partir de estas definiciones, se podría decir que el riesgo de liquidez puede presentarse de dos maneras:

- **Por el lado de los activos:** al no disponer de activos suficientemente líquidos, es decir que puedan realizarse o cederse fácilmente a un precio normal en caso de necesidad; ello no incluye a los activos de largo plazo esenciales para la organización, que por definición no deberían cederse, salvo situaciones extremas.
- **Por el lado de los pasivos:** al tener vencimientos de deudas y otros compromisos que son excesivamente de corto plazo; y/o no disponer de suficientes fuentes de financiamiento estable o tener dificultades de acceso al financiamiento; esto pone a una organización constantemente bajo presión de encontrar fondos para funcionar en el día a día y hacer frente a sus obligaciones.

No es difícil de entender que en realidad, rara vez uno de estos dos tipos de riesgo de liquidez se presenta sólo (Belaunde, G. 2012, párr. 4, 5) *“El Riesgo de Liquidez”*.

Marco del Riesgo de Liquidez

En el marco del riesgo de liquidez se suele también distinguir, aunque en realidad no estén completamente separados, entre:

- **El riesgo de tesorería,** más ligado al corto plazo, que se analiza primero observando a detalle el flujo de caja actual y previsional, antes de operaciones de financiación, para tener una visión fina de los excedentes y brechas.

- **El riesgo de financiamiento**, y de refinanciación; que es el de no poder renovar/reemplazar financiamientos existentes y el de no poder encontrar nuevos financiamientos en caso de necesidad. La llamada “pérdida de acceso a las fuentes de financiamiento”. Hay autores que tratan de éste último cómo de un riesgo específico y separado, sobre todo al analizar la estructura de pasivos de mediano y largo plazo (Belaunde, G. 2012, párr. 7, 8) “*El Riesgo de Liquidez*”.

¿Quiénes están expuestos al riesgo de Liquidez?

Este riesgo no afecta únicamente a los bancos, aunque se a veces se tenga tendencia a pensarlo:

- ✓ **Cualquier persona o familia está expuesta a este riesgo**, por el sólo hecho de tener gastos que no cuadran exactamente con la fecha de percepción de ingresos; un error común es olvidar ciertos gastos fuertes, que sin ser inmediatos, son previsibles (la regularización anual del impuesto a la renta, por ejemplo)
- ✓ **Las empresas del sector real**, de varias maneras: a través del ciclo de los componentes del capital de trabajo (todas conocen los inconvenientes de ser pagadas por los clientes mucho más lentamente de lo que tienen que pagar a los proveedores, o el de tener a veces inventarios excesivos respecto de las ventas), así como por la composición de sus activos financieros y la de sus deudas, que pueden ser excesivamente de corto plazo respecto de las necesidades reales.
- ✓ **Los inversionistas institucionales no bancarios**: se olvida muchas veces que los fondos de inversión de todo tipo pueden ser objeto de verdaderas “corridas”, a través de “solicitudes de rescate” por parte de los inversores, que no siempre pueden atender a causa del tipo de inversiones que hicieron; también pueden conocer ese problema empresas de seguros, si tienen que hacer frente a grandes obligaciones súbitas (un gran siniestro, por ejemplo, u obligaciones bruscas de depositar mayor “colateral” por derivados, como le pasó al gigante AIG), cuando sus reservas están invertidas en activos poco líquidos y los mercados crediticios están deprimidos. Organismos previsionales, sobretodo públicos, pueden tener un riesgo estructural de liquidez, si sus obligaciones están mal financiadas.
- ✓ **Los mismos Estados**, por tener demasiada deuda de corto plazo respecto de sus activos líquidos, de las reservas de su banco central, e incluso respecto de su capacidad de generación de recursos fiscales, o sencillamente porque el perfil de su deuda está mal equilibrado, con vencimientos demasiado grandes en ciertos años o porque pueden perder acceso a los mercados financieros (algo que varios países europeos están sufriendo ahora)
- ✓ **Las entidades financieras de todo tipo**, pues por naturaleza intermedian fondos que reciben del público y los prestan a sus clientes, a menudo a plazos más largos (“riesgo de transformación”). Incluso, al crecer, terminan muchas veces dependiendo cada vez más de deudas en

el mercado nacional e internacional para financiar sus préstamos (Belaunde, G. 2012, párr. 10-15) *“El Riesgo de Liquidez”*.

Fondos de Liquidez

Registra los fondos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso. Comprende cuentas que se registran en efectivo o equivalente de efectivo como:

11 01 Caja

11 02 Depósitos para encaje

11 03 Bancos y otras instituciones Financieras

11 04 Efectos de cobro inmediato

11 05 Remesas en Tránsito (Pontón, J. 2009, párr. 10-15) *“Contabilidad Bancaria Presentación 2”*.

“El excesivo gasto y la baja en el nivel de ingresos hace que disminuya la liquidez, cada una de las instituciones financieras, poseen inversiones de sus activos líquidos en otras entidades, que pueden ocasionar el riesgo al momento de que estos recursos se pierdan si no se encuentran asegurados”.

Liquidez en Riesgo

- **BRECHAS DE LIQUIDEZ**

- ✓ El análisis de Gap o Brecha de Liquidez se utiliza para evaluar el riesgo de liquidez a que está expuesta la Entidad Financiera definiendo determinados períodos de tiempo; intervalos o gaps.
- ✓ Este análisis parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento.
- ✓ El análisis de brechas se subdivide en tres escenarios:
 - vencimientos contractuales,
 - vencimientos esperados y
 - análisis dinámico.
- ✓ En cada escenario se da un tratamiento especial a las cuentas con vencimiento cierto y a las cuentas con vencimiento incierto (Báez, J. 2011, párr. 9) *“Como medir el Riesgo de Liquidez”*.

Pasos para calcular la Liquidez en Riesgo:

- ✓ Calcular brecha entre Activos y Pasivos, por Banda;
- ✓ Incluir Otros Ingresos y Gastos Operativos;
- ✓ Calcular Brecha de Liquidez Acumulada.

- ✓ Definir Activos Líquidos (AL):
 - Fondos Disponibles;
 - Fondos Interbancarios Netos;
 - Pactos de Reventa – Pactos de Recompra;
 - Ciertas Inversiones (negociables, buena calificación, en Bancos Centrales, etc.)

Confrontar la Brecha de Liquidez Acumulada en cada banda con los Activos Líquidos (AL). Si la brecha de liquidez acumulada negativa es mayor que el Activo Líquidos, tenemos lo que se denomina Liquidez en Riesgo (LER) (Báez, J. 2011, párr. 11, 12) “*Como medir el Riesgo de Liquidez*”.

Interpretación

Si Brecha de Liquidez Acumulada > 0 OK

Si Brecha de Liquidez Acumulada < 0 y cubierta por AL OK

Si Brecha de Liquidez Acumulada < 0 y NO cubierta por ALLER!

RIESGO DE LIQUIDEZ BRECHAS DE LIQUIDEZ ESCENARIO CONTRACTUAL	SALDO A LA FECHA DE ANALISIS	BANDAS							
		1 1-7 DIAS	2 8-15 DIAS	3 16-A ULTIMO DIA DEL MES	4 SEGUNDO MES 31-60	5 TERCER MES 61-90	6 CUARTO A SEXTO MES 91-180	7 SEPTIMO A DOCEAVO MES 181-360	8 MÁS DE 12 MESES
BRECHA		-2.606.158	-2.085.609	-3.240.767	-4.564.224	842.276	6.982.327	2.574.655	550.000
BRECHA ACUMULADA		-2.606.158	-4.691.767	-7.932.533	-12.496.758	-11.654.482	-4.672.155	-2.097.500	-1.547.500
ACTIVOS LIQUIDOS	3.402.500								
MARGEN		796.342	-1.289.267	-4.530.033	-9.094.258	-8.251.982	-1.269.655	1.305.000	1.855.000
% BRECHA NEGATIVA / AL		76,60%	LER	LER	LER	LER	LER	61,65%	45,48%
POSICIÓN DE LIQUIDEZ EN RIESGO		0	1.289.267	4.530.033	9.094.258	8.251.982	1.269.655	0	0

FUENTE: (Báez, J. 2011) “Como medir el Riesgo de Liquidez”.

Liquidez absoluta o Ratio de efectividad

Es un índice más exacto de liquidez que el anterior, ya que considera solamente el efectivo o disponible, que es el dinero utilizado para pagar las deudas y, a diferencia del ratio anterior, no toma en cuenta las cuentas por cobrar (clientes) ya que es dinero que todavía no ha ingresado a la empresa (Elias, A. s/f, párr. 15) “*Como medir el Riesgo de Liquidez*”.

Su fórmula es:

Caja y banco / Pas. Corriente

El índice ideal es de 0.5.

Si el resultado es menor que 0.5, no se cumple con obligaciones de corto plazo
(Elias, A. s/f, párr. 16, 17) “Como medir el Riesgo de Liquidez”.

“Existen fórmulas que ayudan a controlar el riesgo de liquidez y a determinar si la empresa está expuesta a este tipo de riesgo, por eso es importante que cada una de las instituciones financieras posean una área de riesgos que ayude a que los recursos tanto financieros, como materiales estén disponibles para el público, con el fin de evitar desconfianza de la gente y cese de actividades en las organizaciones. Para controlar esto todas las entidades financieras están supervisadas por organismos de control como la Superintendencia de economía popular y solidaria y la Superintendencia de Bancos, las mismas que vigilan que se esté cumpliendo con las obligaciones al público transparentando la información de los Estados Financieros”.

2.5 HIPÓTESIS

La deficiente Gestión Financiera incide en el incremento del riesgo de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC.

2.6. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

- **Variable independiente:** Gestión Financiera
- **Variable dependiente:** Riesgo de Liquidez
- **Unidad de observación:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC
- **Términos de relación:** La, incide en el, del, en la

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se basa en el enfoque cuantitativo y cualitativo, según (Gómez, M. 2006) en su libro titulado *“Introducción a la metodología de la investigación científica”* indica que:

El enfoque cualitativo por lo común se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin revisión numérica, sin conteo. Utiliza las observaciones y descripciones., mientras que el enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y contestar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y el uso de estadísticas para intentar establecer con exactitud patrones en una población. Los enfoques cuantitativos llevan la esencia en su título: cuantificar y aportar evidencia a una teoría que se tiene que explicar algo.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación de campo que se realiza, se encuentra basada en dos modalidades específicas de investigación, debido a que la investigación se realiza en el lugar de los hechos llamado “Cooperativa de Ahorro y crédito Campesina COOPAC (Matriz)”, la misma que servirá para obtener evidencia suficiente para verificar el problema investigado.

3.2.1 De Campo

Según (Naghi, M. 2005, p.94) en su obra sobre *“Metodología de la Investigación”* menciona que:

La investigación de campo se refiere a un estudio experimental en una situación real, en donde una o más variables independientes estarán sujetas a manipulación bajo estricto control de otras variables de control. Esto es relativo

hasta donde permita la relación de estudio. Durante el trabajo de campo quien realiza la entrevista la observación clasifica durante la misma las respuestas, los hechos aceptados en el cuestionario, el protocolo de observación en categorías determinadas de antemano.

3.2.2. Bibliográfica

Según (Romero, L. s/f, p. 87) en su trabajo titulado “*Metodología de la investigación en Ciencias Sociales*” menciona que:

Se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuente de información. Generalmente se identifica con el mapeo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la información archivista y bibliográfica.

Esta servirá para analizar las investigaciones que se hayan hecho en otras o en la misma empresa, con el propósito de realizar un correcto desarrollo de la investigación manteniendo una documentación verídica que ayude al procesamiento y análisis de cada una de las variables del problema.

3.3. NIVELES DE INVESTIGACIÓN

3.3.1. Asociación de Variables

Según (Naghi, M. 2005, p.94) en su obra sobre “*Metodología de la Investigación*” menciona que:

La investigación de campo es el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. Sin embargo, se aceptan también estudios sobre datos censales o muestrales no recogidos por el estudiante, siempre y cuando se utilicen los registros originales con los datos no agregados; o cuando se trate de estudios que impliquen la construcción o uso de series históricas y, en general, la recolección y organización de datos publicados para su análisis mediante procedimientos estadísticos, modelos matemáticos, econométricos o de otro tipo

3.3.2. Descriptivo

Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (Van Dalen, D. & Meyer, W. 2006, en línea) *“La investigación descriptiva”*.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

Según (Icart, M. Fuentelsaz, C. & Pulpón, A. 2006, p. 55) en su obra *“Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina”* indica que:

Población es el conjunto de individuos que tienen ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar. Cuando se conoce el número de individuos que la componen, se habla de población finita y cuando no se conoce su número, se habla de población infinita.

Para la presente investigación se tomara como población a las personas que conforman el personal de la cooperativa COOPAC de la oficina matriz. El edificio central se encuentra en la ciudad de Ambato.

Tabla N° 1 - Descripción de la Población

Detalle	Cantidad
Contabilidad	2
Gerente	1
Crédito	3
Secretaria	1
Inversiones	1
Atención al Cliente	1
Cajeros	1

Jefe de Sistemas	1
Presidente	1
TOTAL	12

Elaborado por: Verónica Calvopiña Ulloa

3.4.2. Muestra

Según (Icart, M. Fuentelsaz, C. & Pulpón, A. 2006, p. 55) en su obra *“Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina”* indica que “la muestra es el grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población. Para que se puedan generalizar los resultados obtenidos, dicha muestra ha de ser representativa de la población”.

El cálculo de la muestra no se llevará a cabo puesto que se trabajará con una muestreo probabilístico regulado por lo que no se tomará el tamaño y se trabajará con toda la población a la cual se realizará la investigación, con el fin de obtener información que sirva de ayuda para lograr una solución a la problemática; la cual está compuesta por 12 personas. Esto se convierte en una muestra censal.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Según (Rojas, R. 2006. p172), en su obra sobre *“Guía para realizar investigaciones sociales”* dice que:

La operacionalización de una hipótesis presentada en forma de esquema en el apartado anterior podría dar la impresión de que se reproduce la visión lineal, reduccionista que sobre las hipótesis, se ha tratado de desterrar del capítulo siete (“Elaboración de hipótesis: proceso dialéctico). Lo que pretende con el esquema anterior es tratar de simplificar por razones dialécticas el proceso de operacionalización de las variables sin perder de vista el contexto de totalidad en que surgen y modifican los fenómenos.

El proceso de operacionalización de las variables debe realizarse de conformidad con los lineamientos teóricos que sirvieron de base para plantear el problema de investigación y las hipótesis. Los conceptos de las hipótesis, considerados como variables a operacionalizar, deben prevenirse previamente de acuerdo con la teoría respectiva.

3.5.1 Tabla N° 2 Operacionalización de la Variable Independiente: Gestión Financiera

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e Instrumentos
La Gestión Financiera estudia la obtención y gestión de los recursos que necesita una institución, a través de la medición de la eficiencia administrativa, Financiera y Productiva para cumplir con sus objetivos, y determinar cuál ha sido su productividad financiera frente a los recursos captados del público.	Eficiencia Administrativa	Egresos Operacionales / Activos Totales y Contingentes Promedio	¿El personal de la cooperativa tiene conocimiento en captaciones?	Encuesta y cuestionario al personal administrativo de la Cooperativa COOPAC. (ANEXO N°2)
		Egresos Operacionales / Total de recursos captados Promedio	¿Ha tenido la entidad problemas en el manejo de recursos monetarios?	
	Eficiencia Financiera	Ingresos financieros / Activos productivos promedio	¿Puede la cooperativa recibir y transferir cantidades altas de dinero?	
		Egresos financieros / Pasivos con costo promedio		
	Eficiencia Productiva	Activos productivos/ Pasivos con costo	¿Considera que es importante mantener una buena gestión financiera para controlar el riesgo de liquidez?	
		Activos Productivos / Total Activos		

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

3.5.2. Tabla N° 3 Operacionalización de la Variable Independiente: Riesgo de Liquidez

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas e Instrumentos
Es la incapacidad para una organización de disponer de un fondos de liquidez para hacer frente a sus obligaciones tanto en el corto plazo como en el mediano/largo plazo, por el lado de los activos como el de los pasivos , puesto que la entidad en un momento dado “está ilíquida” o corre el riesgo de estarlo, aunque sea rentable, y tenga relativamente pocas deudas, en función de los riesgos de tesorería y financiamiento .	<p>Por el lado de los activos</p> <p>Por el lado de los pasivos</p> <p>Fondos de Liquidez</p> <p>Riesgo de Tesorería</p> <p>Riesgo de financiamiento</p>	<p>Índice de liquidez</p> <p>Activos líquidos/ Activos Totales</p> <p>Activos líquidos/ depósitos a la vista</p> <p>Depósitos a la vista/ Depósitos Totales</p> <p>Índices de renovación de depósitos a plazo</p>	<p>¿Afecta el riesgo de liquidez a la rentabilidad de la cooperativa?</p> <p>¿Cumple la cooperativa con los requerimientos para mantener un riesgo bajo de liquidez?</p> <p>¿Cuáles son los montos mínimos de liquidez que la cooperativa debe cumplir?</p> <p>¿La cooperativa trabaja con financiamiento de otras entidades financieras?</p>	<p>Encuesta y cuestionario al personal administrativo de la Cooperativa COOPAC. (ANEXO N°3)</p>

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Metodológicamente para (Herrera, L. et. Al. 2004, p. 174-178 y 183-185), en su obra “**Tutoría de la Investigación Científica**” dice que:

Es la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información. Estos datos o información que van a recolectarse son el medio a través de cual se prueban las hipótesis, se responden las preguntas de investigación y se logran los objetivos del estudio originados del problema de investigación.

La investigación se basa en un análisis de la gestión financiera que maneja la “Cooperativa de Ahorro y crédito Campesina COOPAC (Matriz)”, con la finalidad de establecer un adecuado manejo de sus funciones y establecer indicadores de riesgo de liquidez, el mismo que se efectuará en el año 2014.

3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.7.1. Plan de procesamiento de la información

Para (Bernal, C. 2006, p. 181-183) en el libro “**Metodología de la Investigación**” menciona que:

Este proceso de investigación consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población objeto del estudio durante el trabajo de campo, y tiene como finalidad generar resultados a partir de los cuales se realizara un análisis según los objetivos y la hipótesis o preguntas de la investigación.

La información obtenida será procesada mediante un estudio estadístico para la presentación de los resultados, para el análisis se tomara en cuenta la muestra que será elemento de estudio. Una vez aplicados los instrumentos de recolección de la información, se procederá a la tabulación de datos los cuales se representa gráficamente en términos de porcentajes a fin de facilitar la interpretación.

La investigación se realizará mediante el procesamiento de información recolectada dentro de la empresa, los cuales se detallan de la siguiente manera:

- ❖ Revisión crítica de la información recogida, es decir limpieza de información defectuosa, contradictoria, incompleta, no pertinente.
- ❖ Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación y completar la muestra establecida.
- ❖ Tabulación o cuadros según variables de la hipótesis: el manejo de información y estudio estadístico de datos para presentación de resultados, codificados de manera numérica de acuerdo al orden de las preguntas de la encuesta y realizados en programa de computación Microsoft Excel.
- ❖ Representaciones gráficas de barras y de pastel, desarrolladas con Microsoft Excel.

3.7.2. Análisis e interpretación de resultados

Mediante la realización de la investigación respectiva y la obtención de datos validados, se interpretarán sus resultados, de la siguiente forma:

- ✓ Interpretación de resultados, con el apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- ✓ Análisis de resultados estadísticos, a través del T-Student
- ✓ Los resultados que se obtendrán ayudaran a la consecución de los objetivos planteados.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de los resultados

El presente trabajo investigativo se lo realiza con el objeto de determinar estrategias de mejora de la cooperativa “COOPAC”, a más de realizar un respectivo análisis e interpretación de la información obtenida. Además, se realizaron gráficos estadísticos con la ayuda de Excel, para la comprensión de resultados.

El objeto de estudio como se detalla en el capítulo anterior será la muestra de 12 individuos, una vez aplicado los instrumentos de investigación se procede a la tabulación de datos, la representación gráfica, el análisis respectivo y la interpretación de los resultados.

4.2 Interpretación de datos

Se realizaran cálculos en base a la información financiera recolectada de la Cooperativa para determinar numéricamente en qué situación se encuentra.

Las encuestas realizadas están conformadas por 20 preguntas, dirigidas a una muestra de 12 personas. Los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina “COOPAC.” para su mejor comprensión e interpretación se detallan a continuación:

1. ¿El personal de la cooperativa tiene conocimiento en captaciones?

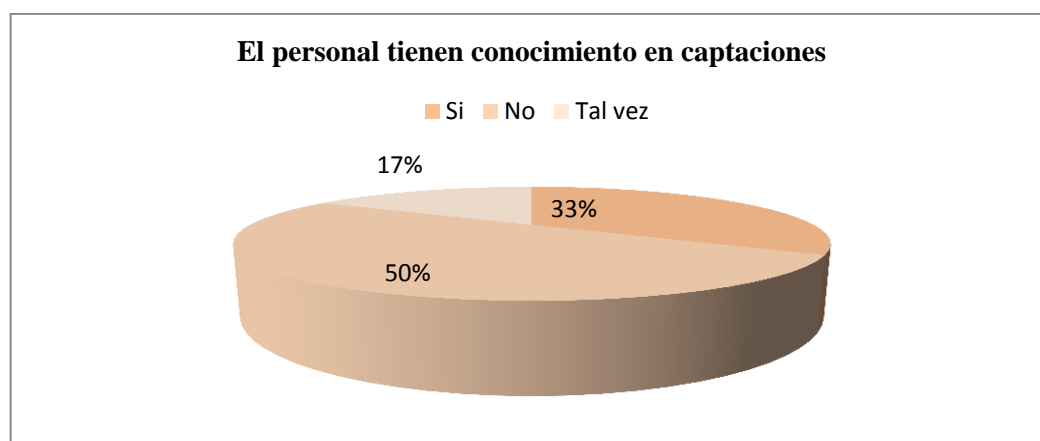
Tabla N° 4 Pregunta 1

El personal tiene conocimiento en captaciones		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	4	33%
No	6	50%
Tal vez	2	17%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 7 Pregunta 1



Fuente: Tabla N° 4

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 50% afirma que el personal de la cooperativa No tiene conocimiento en captaciones, el 33% menciona que Si y finalmente el 17% expresa que Tal vez tengan conocimiento.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa la aplicación de capacitaciones estratégicas al personal de la entidad en lo referente a captaciones financieras que permitan el mejoramiento económico de la institución.

2. ¿Las actividades desarrolladas se realizan en base al presupuesto?

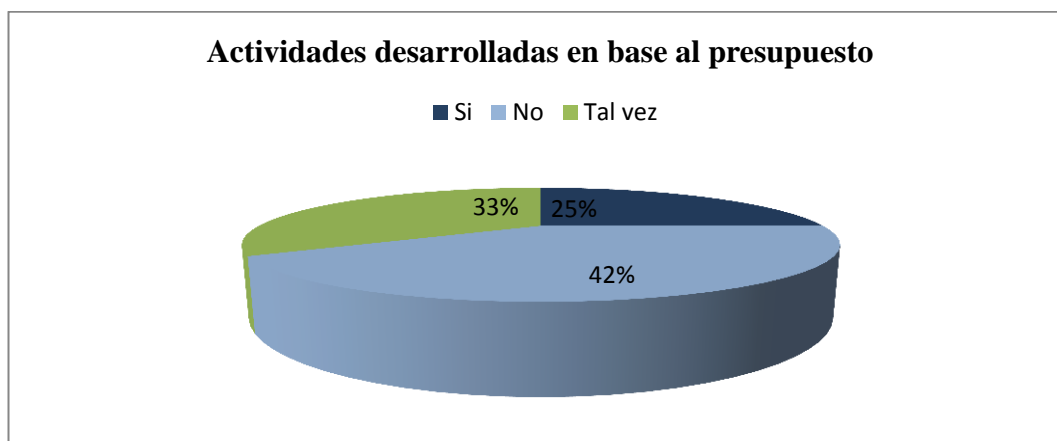
Tabla N° 5 Pregunta 2

Actividades desarrolladas en base al presupuesto		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	3	25%
No	5	42%
Tal vez	4	33%
Total	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 8 Pregunta 2



Fuente: Tabla N° 5

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

El 42% de las personas encuestadas expresan que la entidad No desarrolla actividades en base al presupuesto establecido, el 25% indica que Si y el 33% menciona que Tal vez se realizan en base al presupuesto de la Cooperativa.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa definir actividades empresariales basándose en el presupuesto establecido por los socios y el gerente de la entidad con el propósito de mejorar la gestión administrativa de la misma.

3. ¿Existen herramientas que ayuden al correcto manejo de los fondos monetarios?

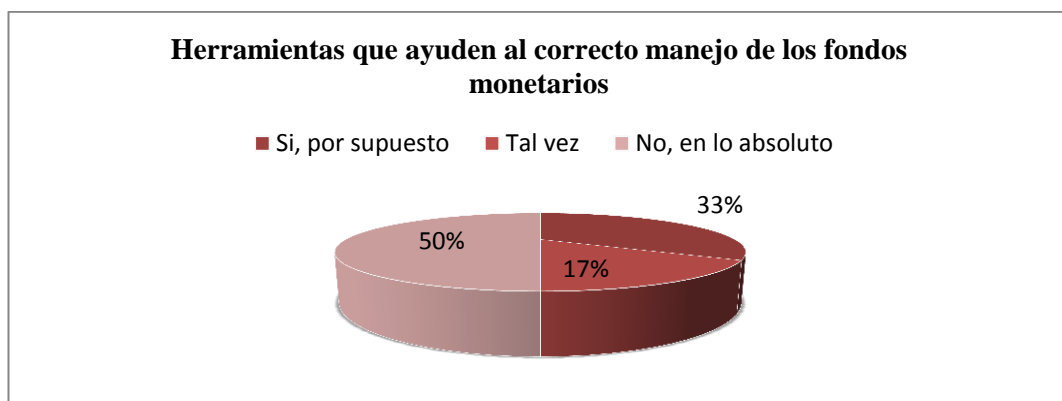
Tabla N° 6 Pregunta 3

Herramientas que ayuden al correcto manejo de los fondos monetarios		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si, por supuesto	4	33%
Tal vez	2	17%
No, en lo absoluto	6	50%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 9 Pregunta 3



Fuente: Tabla N° 6

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

El 50% de las personas encuestadas afirman que No, en lo absoluto existen herramientas adecuadas para el correcto manejo de los fondos, el 33% expresa que Si, por supuesto y el 17% mencionan que Tal vez existan herramientas.

Interpretación:

Es recomendable que la cooperativa diseñe herramientas que permitan llevar un control adecuado de los fondos que maneja la entidad.

4. ¿Considera que es importante mantener una buena gestión financiera para controlar el riesgo de liquidez?

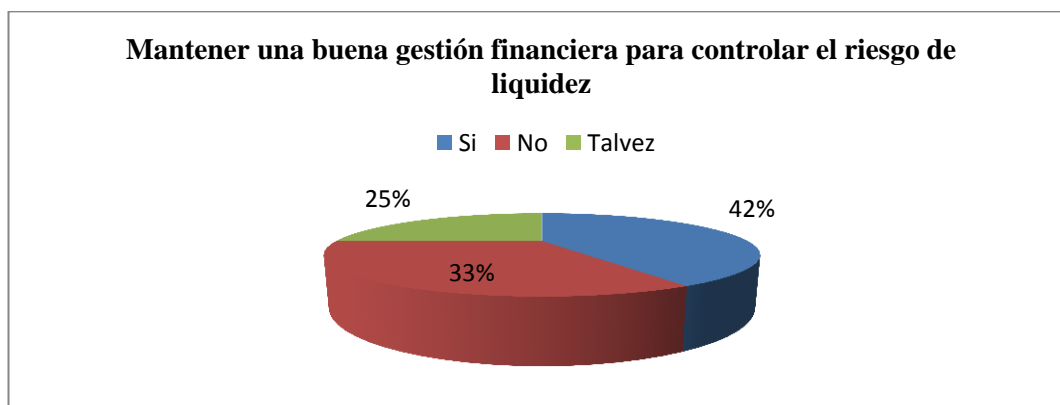
Tabla N° 7 Pregunta 4

Mantener una buena gestión financiera para controlar el riesgo de liquidez		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	5	42%
No	4	33%
Tal vez	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 10 Pregunta 4



Fuente: Tabla N° 7

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 42% afirma que en la Cooperativa Si es importante mantener una buena gestión financiera para controlar el riesgo de liquidez, mientras que el 33% expresa que no y el 25% indican que Tal vez es importante.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa la aplicación de una gestión financiera adecuada con la finalidad de controlar el riesgo de liquidez que tiene la entidad.

5. ¿Afecta el riesgo de liquidez a la rentabilidad de la cooperativa?

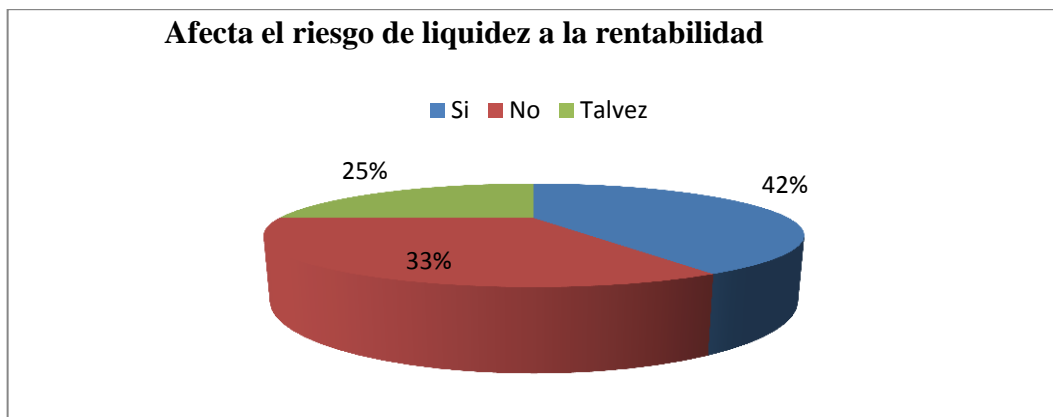
Tabla N° 8 Pregunta 5

Afecta el riesgo de liquidez a la rentabilidad		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	5	42%
No	4	33%
Tal vez	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 11 Pregunta 5



Fuente: Tabla N° 8

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

El 42% de las personas encuestadas afirma que el riesgo de liquidez Si afecta a la Rentabilidad de la Cooperativa, el 33% indica que No afecta, y el 25% menciona que Tal vez afecte a la rentabilidad.

Interpretación:

Efectuar un análisis sobre la rentabilidad de la entidad con el propósito de establecer el tipo de riesgo que influye en la información financiera que maneja la Cooperativa.

6. ¿Cada que tiempo se analiza el índice de liquidez?

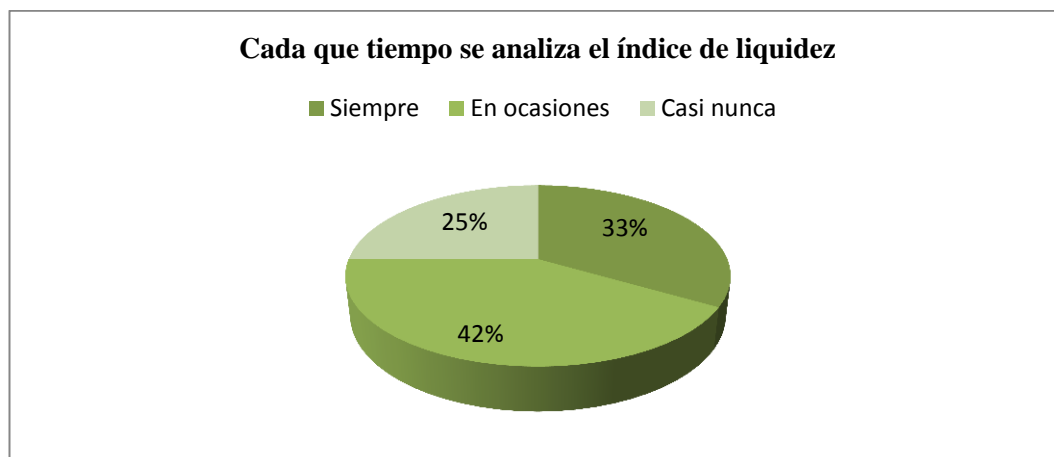
Tabla N° 9 Pregunta 6

Cada que tiempo se analiza el índice de liquidez		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Siempre	4	33%
En ocasiones	5	42%
Casi nunca	3	25%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 12 Pregunta 6



Fuente: Tabla N° 9

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 42% afirman que el índice de liquidez es analizado En ocasiones, el 33% expresan que se analiza Siempre y finalmente el 25% indica que Casi Nunca es analizado el índice de liquidez.

Interpretación:

Se recomienda a la cooperativa realizar un análisis de liquidez periódicamente con la finalidad de mejorar la economía de la entidad.

7. ¿La cooperativa trabaja con financiamiento de otras entidades financieras?

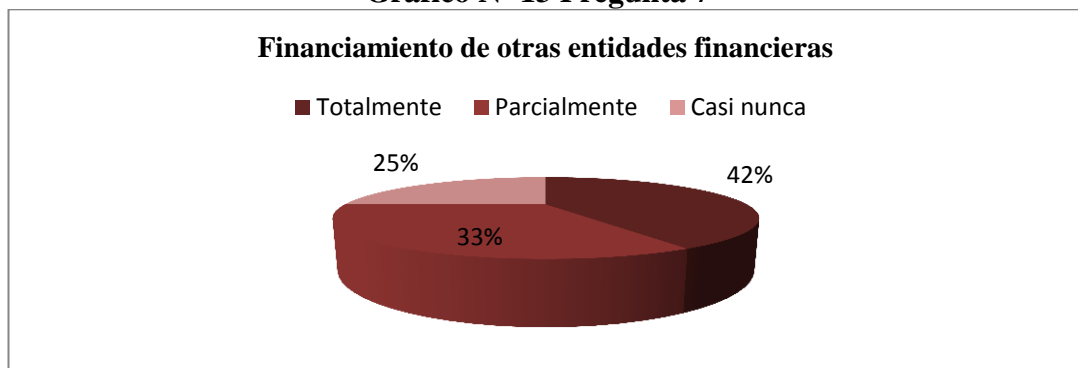
Tabla N° 10 Pregunta 7

Financiamiento de otras entidades financieras		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Totalmente	5	42%
Parcialmente	4	33%
Casi nunca	3	25%
Total	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 13 Pregunta 7



Fuente: Tabla N° 10

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

El 42% de las personas encuestadas afirma que la Cooperativa Totalmente trabaja con el financiamiento de otras entidades financieras, el 33% indica que Parcialmente y el 25% expresa que Casi Nunca trabaja con ese tipo de financiamiento.

Interpretación:

Se recomienda a la cooperativa realizar una evaluación minuciosa sobre el financiamiento con el cual trabaja la entidad y establecer qué porcentaje es financiado por otras entidades.

8. ¿Se cuenta con un plan de contingencia aplicable en caso de exposición al riesgo de liquidez?

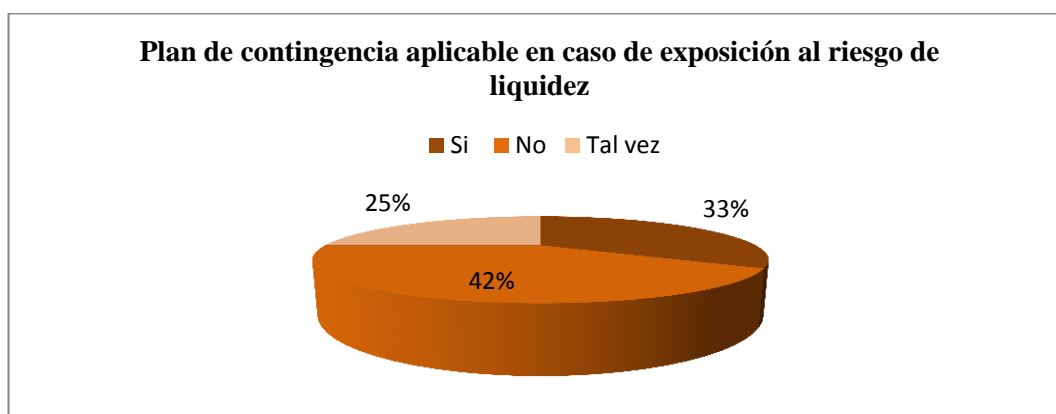
Tabla N° 11 Pregunta 8

Plan de contingencia aplicable en caso de exposición al riesgo de liquidez		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	4	33%
No	5	42%
Tal vez	3	25%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 14 Pregunta 8



Fuente: Tabla N° 11

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 42% afirma que No se cuenta con un plan de contingencia aplicable en caso de exposición al riesgo de liquidez, el 33% de las personas expresan que Si y el 25% indica que Tal vez.

Interpretación:

Se recomienda a la cooperativa aplicar un plan de contingencia en caso de exposición al riesgo de liquidez, con el objetivo de minimizar riesgos que afecte en un futuro a la entidad y disminuya su economía.

9. ¿Cuáles son los beneficios que genera una buena gestión financiera?

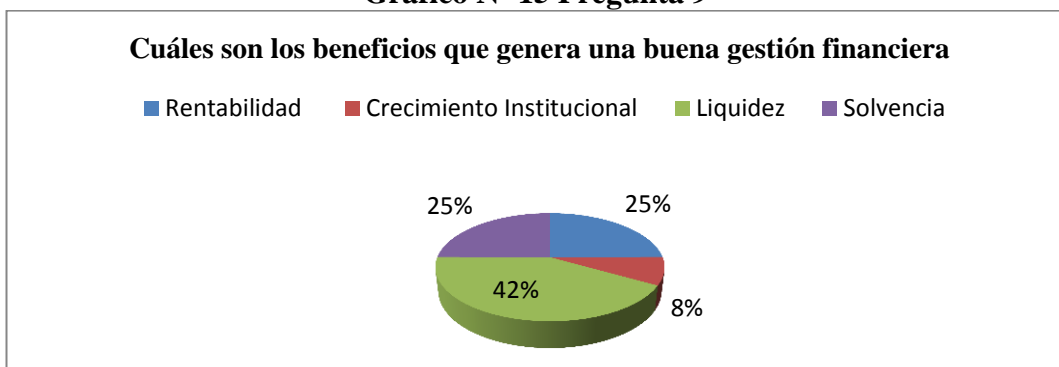
Tabla N° 12 Pregunta 9

Cuáles son los beneficios que genera una buena gestión financiera		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Rentabilidad	3	25%
Crecimiento Institucional	1	8%
Liquidez	5	42%
Solvencia	3	25%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 15 Pregunta 9



Fuente: Tabla N° 12

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 42% afirma que los beneficios que genera una buena gestión financiera es la liquidez, mientras que el 25% afirma que es la rentabilidad, el 8% afirma que es el crecimiento institucional y el otro 25% afirma que es la solvencia.

Interpretación:

Se recomienda a la cooperativa aplicar una adecuada gestión financiera, que permita obtener beneficios óptimos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda.

10. ¿Cada que tiempo se capacita al personal encargado en captaciones?

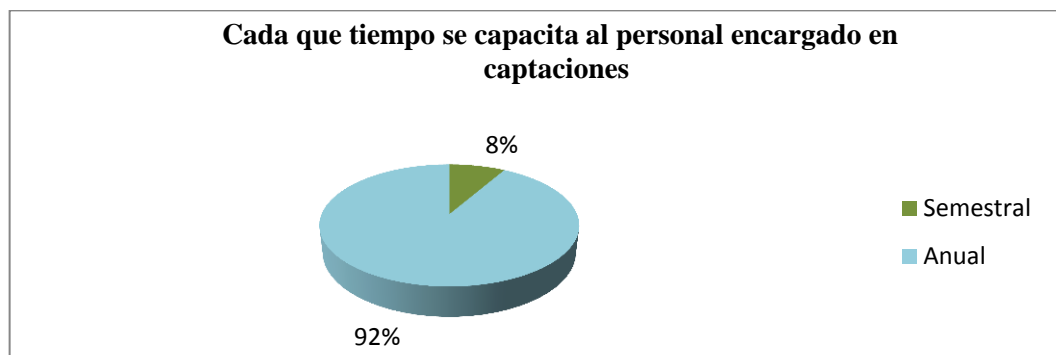
Tabla N° 13 Pregunta 10

Cada que tiempo se capacita al personal encargado en captaciones		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Semestral	1	8%
Anual	11	92%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 16 Pregunta 10



Fuente: Tabla N° 13

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 92% afirma que se capacita al personal encargado en captaciones cada año, mientras que el 8% afirma que se lo hace de forma semestral.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda., capacitar al personal encargado de captaciones cada semestre, ya que esto permitirá mejorar la liquidez de la entidad.

11. ¿Cumple la cooperativa con los requerimientos para mantener un riesgo bajo de liquidez?

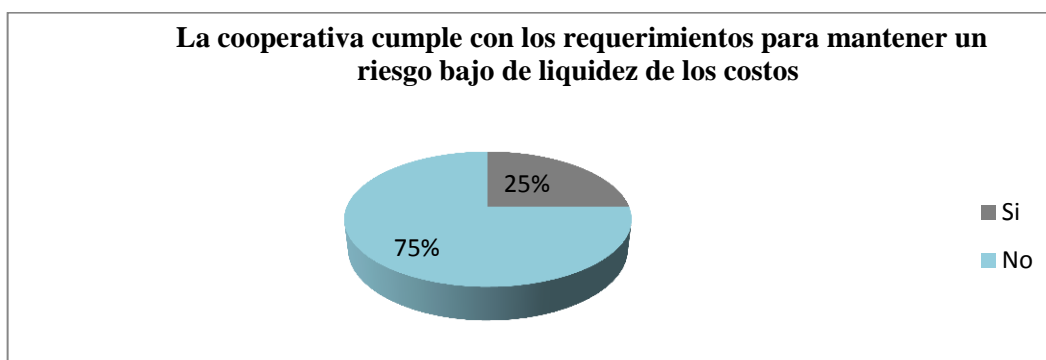
Tabla N° 14 Pregunta 11

La cooperativa cumple con los requerimientos para mantener un riesgo bajo de liquidez		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	3	25%
No	9	75%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 17 Pregunta 11



Fuente: Tabla N° 14

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 75% afirma que la Cooperativa no cumple con los requerimientos de mantener un bajo riesgo de liquidez, mientras que el 25% afirma que si cumple.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda., cumplir con los requerimientos estipulados por los directivos de la entidad, para disminuir el riesgo de liquidez.

12. ¿Cada que tiempo se reporta la evaluación del riesgo de liquidez a la SEPS?

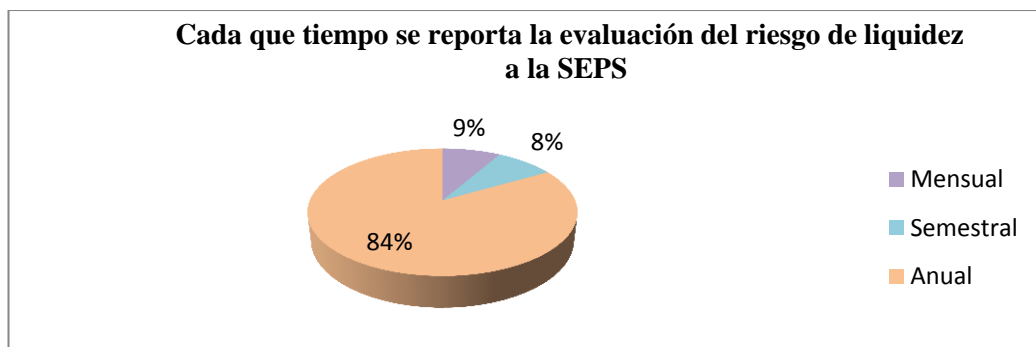
Tabla N° 15 Pregunta 12

Cada que tiempo se reporta la evaluación del riesgo de liquidez a la SEPS		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Mensual	1	8%
Semestral	1	8%
Anual	10	84%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 18 Pregunta 12



Fuente: Tabla N° 15

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 84% afirma que de forma anual se reporta la evaluación del riesgo de liquidez a la SEPS, mientras que el 8% afirma que se lo hace de forma mensual y el 8% que se lo hace de forma semestral.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda., cumplir con lo que determine la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria), para las cooperativas del segmento 2, debido a que cada tres meses el órgano regulador analiza la morosidad y la liquidez.

13. ¿Se han tomado medidas inmediatas respecto a controlar el riesgo de liquidez?

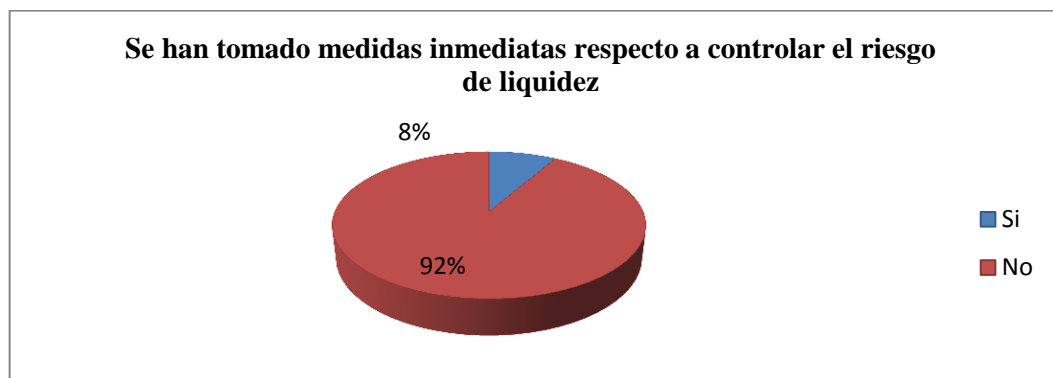
Tabla N° 16 Pregunta 13

Se han tomado medidas inmediatas respecto a controlar el riesgo de liquidez		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	1	8%
No	11	92%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 19 Pregunta 13



Fuente: Tabla N° 15

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 92% afirma que no se han tomado medidas inmediatas respecto a controlar el riesgo del liquidez de la entidad, mientras que el 8% afirma que sí, se han tomado medidas

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda., tomar medidas inmediatas respecto a controlar el riesgo de liquidez.

14. ¿Cuáles son los montos mínimos de liquidez que la cooperativa debe cumplir?

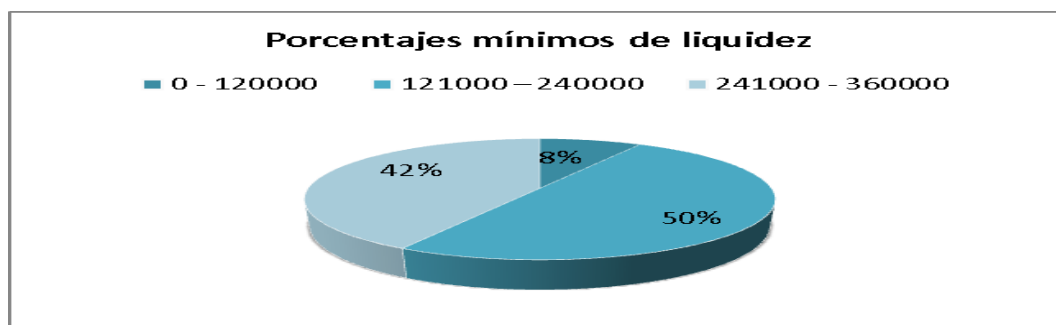
Tabla N° 17 Pregunta 14

Montos mínimos de liquidez		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
0-120.000,00	1	8%
121.000 - 240.000	5	42%
241.000 - 360.000	6	50%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 20 Pregunta 14



Fuente: Tabla N° 16

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

El 50% de las personas afirman que el monto mínimo de liquidez debe ser de 241000 – 360000, el 42% indica que 121000 – 240000 y el 8% expresa que 0 – 120000.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda., establecer el monto mínimo de liquidez que le permita cumplir con los objetivos planteados.

15. ¿Para retirar más de \$5000 de la cooperativa los socios deben llenar la licitud de fondo?

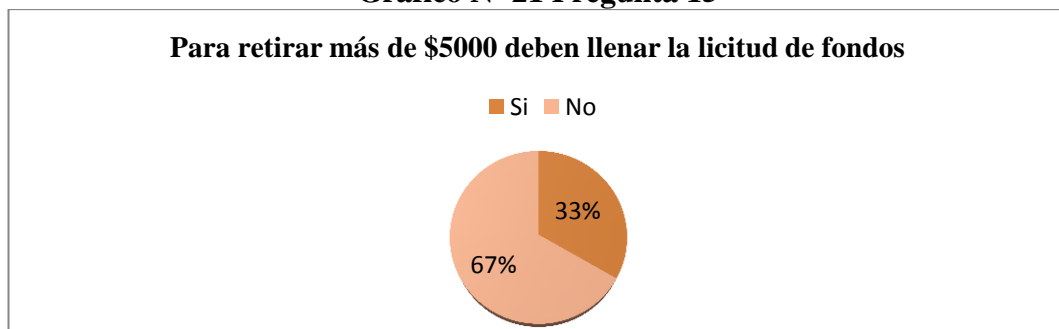
Tabla N° 18 Pregunta 15

Para retirar más de \$5000 deben llenar la licitud de fondos		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	4	33%
No	8	67%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 21 Pregunta 15



Fuente: Tabla N° 17

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 67% afirma que para retirar más de \$5000 No deben llenar la solicitud de fondo y el 33% indica que Si se debe llenar la solicitud.

Interpretación:

Es recomendable que la Cooperativa aplique como normativa principal para los socios el llenar una licitud de fondos antes de retirar o depositar un monto de \$5000 o que superen dicho valor, para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por la SEPS para la prevención del lavado de activos.

16. ¿Puede la cooperativa recibir y transferir cantidades altas de dinero?

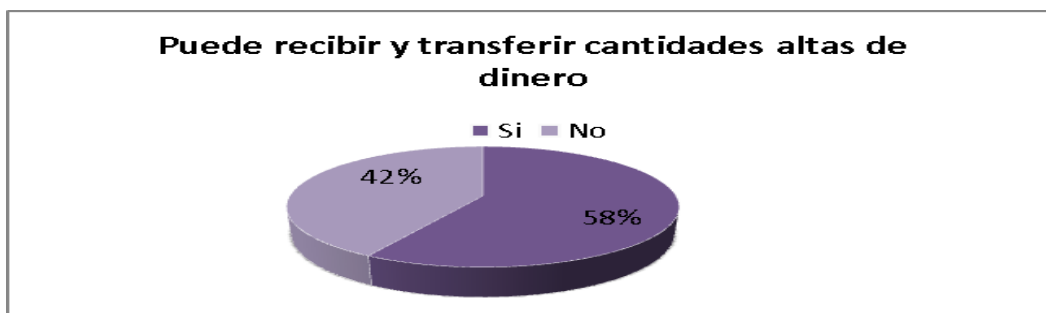
Tabla N° 19 Pregunta 16

Puede recibir y transferir cantidades altas de dinero		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	7	58%
No	5	42%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 22 Pregunta 16



Fuente: Tabla N° 18

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

El 58% de las personas encuestadas afirman que Si puede recibir y transferir cantidades altas de dinero en la Cooperativa y el 42% expresa que No lo pueden hacer.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda., efectuar un control riguroso sobre las trasferencias de dinero estableciendo un monto mínimo de transferencias de dinero, con el fin de salvaguardar.

17. ¿Ha tenido la entidad problemas en el manejo de recursos monetarios?

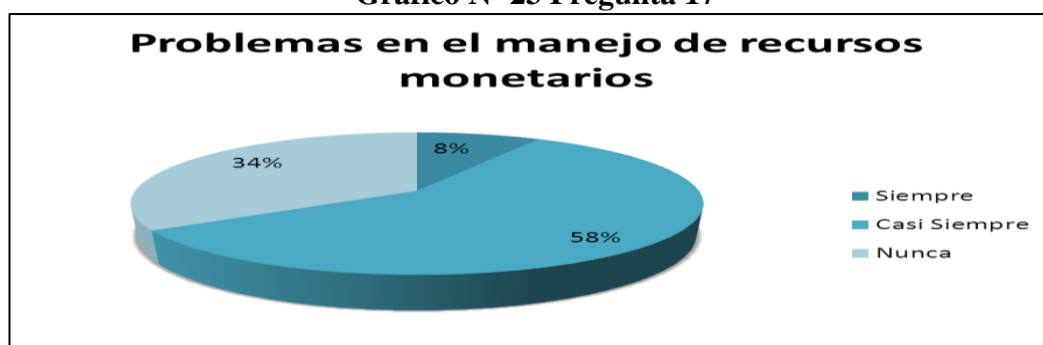
Tabla N° 20 Pregunta 17

Problemas en el manejo de recursos monetarios		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Siempre	1	8%
Casi Siempre	7	58%
Nunca	4	34%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 23 Pregunta 17



Fuente: Tabla N° 19

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 58% afirma que la Cooperativa Casi Siempre ha tenido problemas en el manejo de recursos monetarios, mientras que el 34% indica que Nunca y apenas el 8% expresa que Siempre tienen problemas.

Interpretación:

La Cooperativa debe realizar un estudio pormenorizado de las causas por las cuales se presentan este tipo de problemas en el manejo de sus recursos monetarios, con el fin de evitar problemas a futuro en el manejo de los recursos monetarios.

18. ¿Tiene la Cooperativa una unidad de análisis de riesgo?

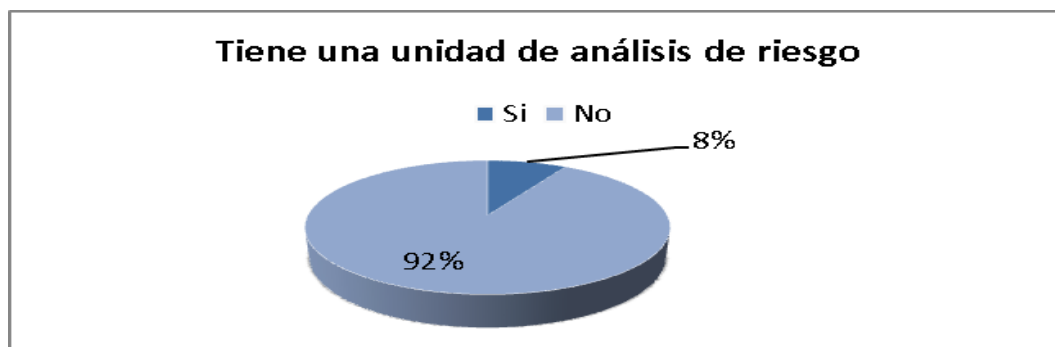
Tabla N° 21 Pregunta 18

Tiene una unidad de análisis de riesgo		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	1	8%
No	11	92%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 24 Pregunta 18



Fuente: Tabla N° 20

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

El 92% de las personas encuestadas afirman que la Cooperativa No tiene una unidad de análisis de riesgo y el 8% expresa que Si cuentan con dicha unidad.

Interpretación:

Se recomienda a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, implantar una unidad de análisis de riesgos con el propósito de evitar inconvenientes financieros para la entidad y sus socios.

19. ¿Mantiene la Cooperativa supervisión y seguimiento a la utilización de los fondos de los socios?

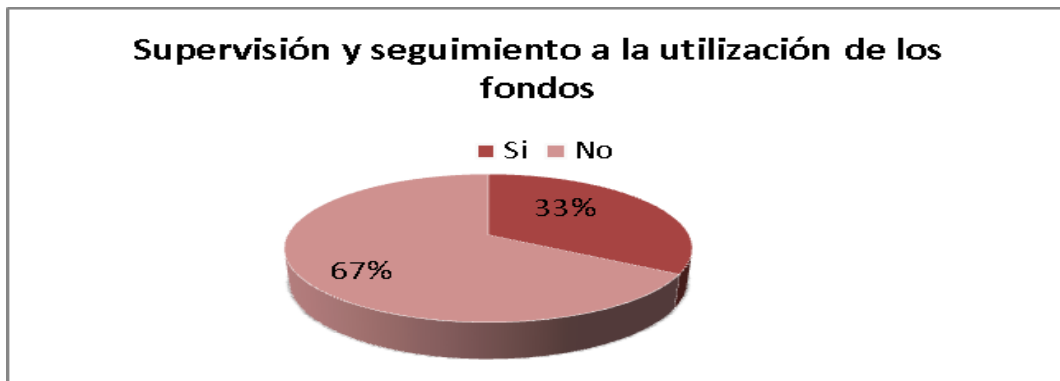
Tabla N° 22 Pregunta 19

Supervisión y seguimiento a la utilización de los fondos		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Si	4	33%
No	8	67%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 25 Pregunta 19



Fuente: Tabla N° 21

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 67% afirma que la Cooperativa No mantiene una supervisión y seguimiento a la utilización de los fondos y 33% indica que Sí.

Interpretación:

La Cooperativa deberá efectuar un seguimiento continuo sobre la utilización de fondos con la finalidad de llevar un seguimiento específico de los montos que manejan los socios.

20. ¿Hay controles en la preparación y aprobación de transacciones que garantizan que todas las transacciones se realizan correctamente y se justifican adecuadamente?

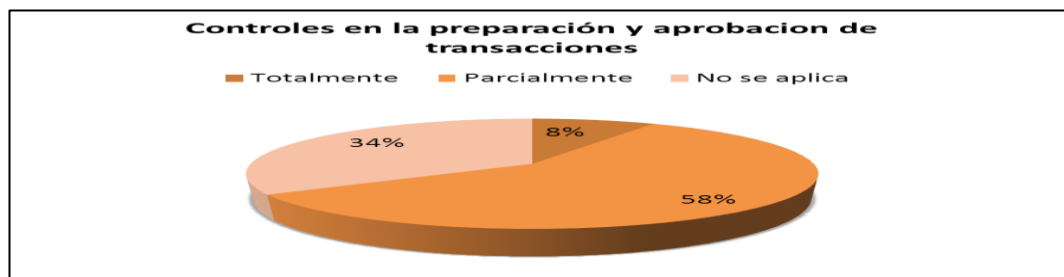
Tabla N° 23 Pregunta 20

Controles en la preparación y aprobación de transacciones		
CATEGORIAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
Totalmente	1	8%
Parcialmente	7	58%
No se aplica	4	34%
TOTAL	12	100%

Fuente: Cooperativa COOPAC

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Gráfico N° 26 Pregunta 20



Fuente: Tabla N° 22

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Análisis:

De las personas encuestadas el 58% afirma que Parcialmente hay controles en la preparación y aprobación de transacciones, el 33% expresa que No se aplica y el 8% informa que Totalmente existen controles.

Interpretación:

Es recomendable para la Cooperativa la aplicación de controles periódicos en la preparación y aprobación de las transacciones que se efectúan diariamente en la entidad financiera.

3. Verificación de Hipótesis

Para la verificación de la hipótesis se ha establecido el método “T Student”, mismas que se manejarán como un estadígrafo de distribución libre que permite establecer la correspondiente de valores observados y esperados, permitiendo la comparación global del grupo de frecuencias a partir de la hipótesis que se requiere verificar.

Una vez establecido el problema e identificado las variables que componen la hipótesis planteada, materia de la presente investigación, se procederá a verificarla con la utilización de una herramienta estadística para probar la hipótesis.

La hipótesis a verificar es la siguiente:

“La deficiente Gestión Financiera incide en el incremento del riesgo de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC”.

Las variables que intervienen en la hipótesis son:

- **Variable independiente** : Gestión Financiera
- **Variable dependiente** : Riesgo de liquidez .

4.3.1 Simbología

H₀= Hipótesis Nula

H_a= Hipótesis alternativa o de investigación

GF= Gestión Financiera

RL= Riesgo de liquidez

p= Nivel de Confianza

α = Margen de Error

4.3.2 Modelo Lógico

Hipótesis alterna Ha

Ha: La deficiente Gestión Financiera **SI** incide en el incremento del riesgo de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC.

Hipótesis Nula Ho

Ho: La deficiente Gestión Financiera **NO** incide en el incremento del riesgo de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC.

4.3.3 Modelo Matemático

Ho= GF = RL

Ha= GF \neq RL

4.3.4 Determinación del Nivel de Significancia

En el presente trabajo de investigación, se está trabajando a dos colas con un nivel de confianza del 95% es decir 1,796 de la tabla “T”, y dividido a 0,898 a cada lado dentro de la curva normal con un error del 5% que equivale a 0,05: razón por la cual se divide el margen de error en 2.5 de la curva a cada lado, lo que corresponde como sector crítico 0.025 a cada lado.

4.3.5 Nivel de Significancia

$$\alpha / 2 = 0,05/2 = 0,025$$

4.3.6 Grados de Libertad

Para determinar los grados de libertad se utiliza la siguiente fórmula:

$$gl = N - 1$$

Donde:

N: Es la población de Estudio = 12

Entonces

$$gl = N - 1$$

$$gl = 12 - 1$$

$$gl = 11$$

Por lo expuesto en (“T” Student), obtenido en igual a la suma del nivel de significancia y los grados de libertad.

4.3.7 Nivel de significancia y Grados de Libertad

$$\alpha / 2 = 0,025 \text{ y}$$

$$gl = 11$$

“T” tabulado = **1,796** (dentro de la curva normal)

4.3.8 Preguntas seleccionadas para la verificación de la hipótesis

Pregunta 4: Gestión Financiera

¿Considera que es importante mantener una buena gestión financiera para controlar el riesgo de liquidez?

Pregunta 5: Riesgo de liquidez

¿Afecta el riesgo de liquidez a la rentabilidad de la cooperativa?

4.3.9 Fórmulas

Para la comprobación de la hipótesis se realiza los cálculos respectivos de la fórmula, que nos permita la aceptación o rechazo de la hipótesis.

4.3.10 Media Aritmética

$$\bar{x} = \frac{\sum f_o}{n \text{ preguntas}}$$

$$\bar{X} = \frac{24}{2}$$

$$X = 12$$

$$X = 12$$

Tabla N° 24 Frecuencias Observadas

N°	Preguntas	SI	NO	TALVEZ	TOTAL
4	¿Considera que es importante mantener una buena gestión financiera para controlar el riesgo de liquidez?	5	4	3	12
5	¿Afecta el riesgo de liquidez a la rentabilidad de la cooperativa?	5	4	3	12
	TOTAL	10	8	6	24

Fuente: Cooperativa COOPAC Ltda

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Tabla N° 25 De Contingencia

VI \ V.D	¿Afecta el riesgo de liquidez a la rentabilidad de la cooperativa?				
	FRECUENCIAS	SI	NO	TALVEZ	TOTAL
¿Considera que es importante mantener una buena gestión financiera para controlar el riesgo de liquidez?	SI	5	0	0	5
	NO	0	4	0	4
	TALVEZ	0	0	3	3
	TOTAL	5	4	3	12

Fuente: Cooperativa COOPAC Ltda

Elaborado por: Verónica Calvopiña

4.3.11 Desviación típica de la muestra

$$S = \bar{s} \sqrt{\frac{n}{n-1}}$$

$$S = 12 * \sqrt{\frac{12}{12-1}}$$

$$S = 12 * \sqrt{\frac{12}{11}}$$

$$S = 12 * \sqrt{1,09}$$

$$S = 12 * 1,04$$

$$S = 12,53$$

4.3.12. "T" de Student

$$t = \frac{(\bar{x} - \mu)}{\frac{S}{\sqrt{n}}}$$

$$t = \frac{12 - 11}{\frac{12,53}{\sqrt{12}}}$$

$$t = \frac{1}{\frac{12,53}{3,46}}$$

$$t = \frac{1}{3,62}$$

$$t = 0,28$$

4.3.14. Cálculo Estadístico

Después de haber realizado los cálculos para el reemplazo en la fórmula se procede a obtener al (“**T** student”), calculado, para el efecto se aplicó la siguiente fórmula estadística.

4.3.15. Fórmula “T” Student

$$t = \frac{(\bar{x} - u)}{\frac{s}{\sqrt{n}}}$$

4.3.16. Condición

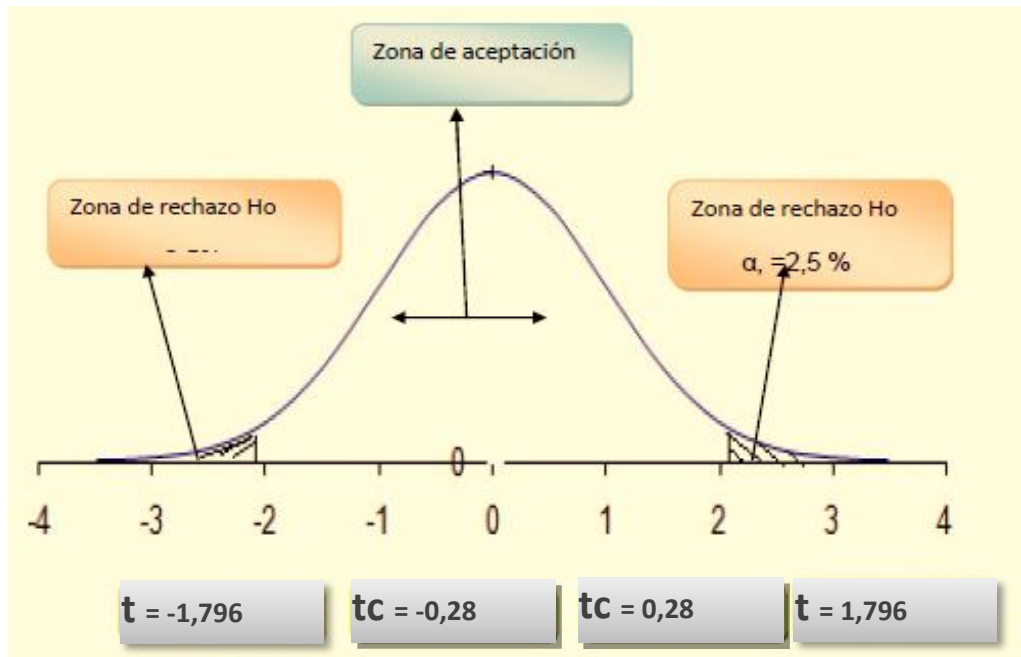
“**t**” de student calculado < “**t**” de student tabulado

$$0,28 < 1,796 \text{ (dentro de la curva normal)}$$

Si es < “**t**” de Student α , se rechaza la Hipótesis nula

Si “**t**” de Student calculado es < “**t**” de Student tabulado, Se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la Hipótesis alternativa (H_a) “La deficiente Gestión Financiera **SI** incide en el incremento del riesgo de liquidez en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC” con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%, el 2,5% a cada lado de la curva normal.

Gráfico N° 27 Determinación "t" Student



Fuente: Encuesta(2014).

Elaborado por: Verónica Calvopiña

4.3.18. Conclusión

Una vez realizado el cálculo "**T**" de Student podemos observar que:

0,28 < 1,796, así pues se acepta la hipótesis alternativa (H_a) y se rechaza la hipótesis nula (H_0), es decir el criterio de las personas entrevistadas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, afirman que la hipótesis planteada en la presente investigación en la que se indica: "La deficiente Gestión Financiera si incidirá en el incremento del riesgo de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC".

Para lo comprobación de hipótesis se aplicó un método estadístico y analítico, por lo que queda comprobado que la Gestión Financiera si incide en el incremento del riesgo de liquidez, de la Cooperativa de Ahorros y Crédito Campesina COOPAC, y es indispensable desarrollar la presente investigación.

DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

- ❖ Para analizar y determinar el manejo de la gestión financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, además de haber realizado la entrevista al personal administrativo de la entidad se procederá a realizar un checklist.

Cuadro N° 1 Check List de Gestión Financiera

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC

DETALLE	SI	NO
Estado de Flujo de Efectivo	√	
Proyecciones del movimiento de efectivo	√	
Gastos operacionales en base al presupuesto.	√	
Créditos con entidades locales y del exterior.	√	
Financiamiento del Banco Central		√
La mayor parte de activos productivos pertenece a las inversiones.		√
Plan Operativo	√	
Presupuesto	√	
Excedentes del efectivo para adquirir nuevos productos.		√
Excedentes del efectivo para refinanciar deudas con pagos anticipados.		√

Tasas de interés competitivas	√	
Oferta de créditos con intereses convenientes	√	
Colocación de créditos respaldados con garantías.	√	
Depósitos de socios y clientes totalmente asegurados.	√	
Aplicación de indicadores financieros.		√
Medición de la eficiencia financiera		√
Medición de la eficiencia administrativa	√	
Medición de la eficiencia productiva		√
Provisiones de cartera		√
La morosidad se mantiene en una cifra		√
Sistemas de información gerencial.		√
Convenios interinstitucionales	√	
Promoción de productos y servicios		√
Capacitación a empleados y directivos	√	
Monitoreo del efectivo		√
Procedimientos para el manejo de la liquidez		√
Cumplimiento total de los objetivos operacionales y de servicios del plan operativo.		√

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Investigación Cooperativa COOPAC

Como se puede observar en el cuadro anterior en cual se realizó el checklist para analizar el manejo de la gestión financiera, la Cooperativa de Ahorro y Crédito

Campesina COOPAC no realiza indicadores para medir la eficiencia financiera y productiva, por lo que no se puede determinar que costo asume la entidad por la captación de recurso del público y de la misma manera al no medir la eficiencia productiva no se puede saber con certeza que tan productivos pueden ser los activos, es decir medir el monto de las captaciones con costo que se encuentran invertidas en aspectos generadores de ingreso.

Igualmente se puede observar que la cooperativa no aplica procedimientos para el correcto manejo de la liquidez, por lo que podría causar que la entidad tenga activos improductivos y esto afecte a la rentabilidad de la misma.

Determinación del Índice de liquidez

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC debe mantener en todo momento suficiente liquidez para atender las obligaciones cuya exigibilidad es inmediata. Para lo cual debe gestionar eficazmente los fondos captados y colocados, con el fin de obtener un beneficio que ayude a la entidad y que le permita mantenerse solvente frente a cualquier eventualidad.

La Cooperativa COOPAC debe establecer un cálculo para determinar el índice de liquidez que mantiene con el fin de poder determinar si está expuesta a un riesgo alto o bajo de liquidez.

El referido índice estará constituido por los siguientes grupos y subcuentas:

$$IL = \frac{11 + (12-22) + 130105 + 130105 + 130130 + 130150 + 130151 + 130210 + (1350-2350) + 1390100}{21 + (23-2350) + 24 + 25 + 27 + 2801 + 2803}$$

Tabla N° 26 Índice de Liquidez

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC

AL 31/12/2013

11	Fondos Disponibles	679.756,88
12	Fondos interbancarios vendidos	0,00

130105	Bonos del Gobierno Nacional		0,00
130115	Bonos de la Corporación Financiera Nacional		0,00
130130	Bonos de prenda otras entidades		0,00
130150	Bonos de estabilización monetaria		0,00
130151	Títulos valores para encaje		0,00
130210	Cédula hipotecaria otras entidades		0,00
1350	Operaciones de reporto		0,00
139010	Certificados de Tesorería		0,00
	TOTAL		679.756,88
21	Depósitos a la vista		288.296,75
22	Fondos interbancarios comprados		0,00
23	Obligaciones inmediatas		0,00
2350	Captaciones por operaciones de reporto		0,00
24	Depósitos a plazo		2.601.307,79
25	Aceptaciones en circulación		135.463,39
27	Créditos a favor de bancos y otras instituciones financieras		0,00
2801	Valores en circulación		0,00
2803	Fondos en administración		0,00
	TOTAL		3.025.067,93
	IL		0,22

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

De acuerdo a los cálculos realizados la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC al término de su periodo contable 2013 en la Oficina Matriz cuenta con un índice de liquidez del 22%, que frente a lo establecido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la cual determina que se debe manejar un índice de liquidez mínimo del 12% la entidad estaría manteniendo una buena liquidez ante el organismo de control, pero no refleja que la institución este manejando bien los fondos puesto que existe valores altos de efectivo en la cuentas bancarias que se convertirían en dinero ocioso, es decir hay recursos que no se están invirtiendo con la finalidad de obtener rendimientos que ayuden cubrir los gastos operacionales.

Activos Productivos

Este índice permite conocer la capacidad de producir ingresos que tiene la Cooperativa frente a la generación periódica de costos.

Activos productivos Pasivos con costo

Tabla N° 27 Activos Productivos

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC

AL 31/12/2013

1103	Bancos y otras instituciones financieras	621.929,07
12	Operaciones interbancarias	0,00
13	Inversiones	14.732,63
1401	Cartera de crédito para la microempresa	1.290.601,67
15	Deudores por aceptaciones	0,00
170105	Terrenos	0,00
170110	Obras de urbanización	0,00
170115	Obras de edificación	0,00
1901	Inversiones en Acciones y Participaciones	0,00
190205	Inversiones	0,00
190210	Cartera de créditos por vencer	0,00
190225	Cartera de Créditos reestructurada por vencer	0,00
190240	Deudores por aceptación	0,00
190250	Bienes realizables	0,00
190280	Inversiones en acciones y participaciones	0,00
190286	Fondos de Liquidez	0,00
1903	Otras inversiones en participaciones	8.028,60
	TOTAL	1.935.291,97
21	Depósitos a la vista	288.296,75
210110	Depósitos monetarios que no generan Intereses	0,00
210130	Cheques certificados	0,00
210150	Depósitos por confirmar	188,00
2102	Operaciones de reporto	00,0
210210	Operaciones de reporto por confirmar	0,00
2103	Depósitos a plazo	2.601.307,79
210330	Depósitos por confirmar	0,00

2104	Depósitos de garantía		0,00
2105	Depósitos restringidos		104.371.43
22	Operaciones interbancarias		0
2203	Operaciones por confirmar		0
26	Obligaciones financieras		618.896.03
27	Valores en circulación		0.00
2790	Prima o descuento en colocación de valores en circulación		0.00
280105	Obligaciones convertibles en acciones		0.00
2903	Fondos de administración		0.00
2904	Fondos de reserva empleados		
	TOTAL		3.612.684,00
	=		0,54
			54%

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

La Cooperativa de ahorro y crédito campesina COOPAC mantiene en el 2013 en la oficina matriz un capacidad de producir activos de un 54% sobre los pasivos con costo.

Esto reflejaría que la entidad financiera está yendo a la par se están produciendo activos en un 54% y pasivos en un 46%, lo recomendable es que los activos se produzcan más de lo que cuesta los pasivos.

Respuesta frente a los requerimientos de efectivo de los clientes

FONDOS DISPONIBLES ***TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO***

Tabla N° 28 Requerimientos de efectivo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC

AL 31/12/2013

11	Fondos Disponibles		679.756,88
	TOTAL		679.756,88
2101	Depósitos a la vista		288.296,75

2102	Operaciones de reporto		0.00
210305	De 1 a 30 días		1.265.700,13
210310	De 31 a 90 días		397.612,72
	TOTAL		1.953.609,60
	=		0,35
			35%

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

La Cooperativa de ahorro y crédito campesina COOPAC tiene un 35% de respuesta frente a los requerimientos de efectivo de sus depositantes.

Es recomendable que la cooperativa tome estrategias para mejorar los procedimientos de liquidez, pues corre el riesgo de no poder disponer del suficiente efectivo para entregar al público en general.

Tabla N° 29 Cobertura de los 25 mayores depositantes

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC AL 31/12/2013

1103	Fondos disponibles		621.929,07
1105	Remesas en transito		0,00
1201	Fondos interbancarios vendidos		
2201	Fondos interbancario comprados		
1202	Operaciones de reporto con instituciones financieras		0,00
130705	(inversiones) entregadas para las operaciones de reporto		0,00
2102	Operaciones de reporto		0,00
2202	Operaciones de reporto con instituciones financieras		0,00
130105	Inversiones para negociar del sector privado de 1 a 30 días		0,00
130110	Inversiones para negociar del sector privado de 31 a 90 días		0,00
130205	Inversiones para negociar del Estado o de entidades sector público de 1 a 30 días		0,00
130210	Inversiones para negociar del Estado o de entidades sector público de 31 a 90 días		0,00
130305	Inversiones disponibles para la venta del sector privado de 1 a 30 días		0,00

130310	Inversiones disponibles para la venta del sector privado de 31 a 90 días	0.00
130405	Inversiones disponibles para la venta del estado o entidades del sector público de 1 a 30 días	0.00
130410	Inversiones disponibles para la venta del estado o entidades del sector público de 1 a 30 días	0.00
	TOTAL	621.929,07
	Saldo de los 25 mayores depositantes	775.129.00
	TOTAL	775.129.00
	=	0.80
		80%

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

La cooperativa de ahorro y crédito campesina COOPAC tiene una capacidad de respuesta del 80% frente a los requerimientos de los socios, es decir en caso de que se requiera la devolución de efectivo a estos depositantes se podría cubrir más del 50% dejando en riesgo un 20% que podría afectar la credibilidad de los socios para la cooperativa.

LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA

Tabla N° 30 Liquidez de Primera Línea
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC
AL 31/12/2013

11	Fondos Disponibles	679.756,88
	TOTAL	679.756,88
2101	Depósitos a la vista	288.296,75
210305	De 1 a 30 días	1.265.700,13
210310	De 31 a 90 días	397.612.72
	TOTAL	1.953.609.60
	=	0,35

			35%
--	--	--	------------

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

En este ejemplo se aprecia que los activos líquidos tienen un valor de USD 679,756.88 y los pasivos exigibles en el corto plazo de USD 1.53,609.60, lo que nos da un indicador de 35%, que nos muestra la capacidad de cobertura de los pasivos (hasta 90 días) con activos de similar vencimiento.

LIQUIDEZ DE SEGUNDA LINEA

Tabla N° 31 Liquidez de Segunda línea

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC

AL 31/12/2013

11	Fondos Disponibles		679.756,88
	TOTAL		679.756,88
2101	Depósitos a la vista		288.296,75
210305	De 1 a 30 días		1.265.700,13
210310	De 31 a 90 días		397.612,72
			1.951.609,60
2103	Depósitos a plazo		2.601.307,79
210305	De 1 a 30 días		1.265.700,13
210310	De 31 a 90 días		397.612,72
			4.264.620,64
	TOTAL		-2.313.011,04
	=		-0,293883976
			29%

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

En el ejemplo se aprecia que el indicador de liquidez de segunda línea es de 29%, este decremento con relación al indicador de primera línea se debe a que los

activos líquidos totales aumentaron en menor proporción que los pasivos exigibles.

LIQUIDEZ OCIOSA

$$\frac{\text{Liquidez ociosa}}{\text{Activo total}}$$

Tabla N° 32 Liquidez Ociosa

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC

AL 31/12/2013

1101	Caja		56.519,81
110305	Bancos		621.929,07
	TOTAL		678.448,88
1	Activo Total		4.406.918,25
	=		0,15
			15%

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

La Cooperativa tiene el 15% de activos que no generan rentabilidad, es decir existe una gran cantidad de disponible que esta improductivo sin generar ningún rendimiento.

Se recomienda a la cooperativa que coloque esos recursos en créditos bien colocados para adquirir un buen rendimiento que sirva para cubrir los gastos operacionales y los costos de los pasivos.

FLUJO DE CAJA

Se procede a realizar el flujo de caja con reportes de los dos últimos meses del periodo 2013.

Cuadro N° 2 Flujo de Caja

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013		
Descripción	nov-13	dic-13
Saldo Inicial (Fondos Disponibles)	306,581.36	309,425.80
Dato Referencial (Cartera de Créditos)	1,607,743.76	1,637,783.48
INGRESOS		
Cartera de Créditos	2,105,368.67	2,804,804.50
Depósitos a la Vista	653,132.17	636,004.75
Depósitos a Plazo	2,331,106.92	2,437,811.29
Aporte De Socios	1,455.50	1,572.01
Intereses y Descuentos Ganados	-32,707.29	361,375.12
Comisiones -Ganadas	0.00	0.00
Otros Ingresos	-468.35	32,885.51
Obligaciones Financieras	0.00	179,162.76
Inversiones	405,111.92	385,610.63
Generales	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	5,462,999.54	6,839,226.57
TOTAL DISPONIBLE	5,769,580.90	7,148,652.37
EGRESOS		
Cartera de Créditos	2,057,454.41	2,834,844.22
Depósitos a la Vista	682,318.33	546,776.99
Depósitos a Plazo	2,404,878.64	2,451,340.45
Aporte De Socios	0.00	0.00
Gastos Operaci ³ n	31,431.17	-309,801.95
Intereses -Causados	28,898.89	-342,432.42
Obligaciones Financieras	108,751.19	248,204.54
Otros Gastos de -Perdidas	0.00	0.00
Inversiones	305,087.54	80,223.09
Propiedades -y Equipo	4,960.48	0.00
TOTAL EGRESOS	5,623,780.65	5,509,154.92
Depreciaciones	1,820.93	-21,172.33

Provisiones	0.00	-24,000.00
Variación de Otras Cuentas de Balance	-102,060.26	218,712.33
Fondos Disponibles	309,425.80	679,756.88

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

Luego de realizado el flujo de caja se puede observar que en noviembre del 2013 existen fondos disponibles por \$309.425.80 y a diciembre del mismo año se aumentó los fondos a \$679.756.88, para lo cual la cooperativa debe convertir este fondo disponible en un activo productivo, es decir colocando en créditos para obtener rendimientos futuros.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante realizar un análisis de los resultados obtenidos una vez finalizado el proceso de investigación, con el propósito de exponer conclusiones y recomendaciones que permitan alcanzar una solución apropiada al problema planteado.

5.1 Conclusiones

- ✓ Se concluye que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda., no ha realizado un análisis de gestión financiera que permita el correcto manejo del disponible.

- ✓ La entidad no ha aplicado índices financieros que ayuden a establecer una adecuada gestión financiera, en función de indicadores de eficiencia, eficacia y economía.

- ✓ La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC no ha determinado factores de riesgos significativos, que permita definir juicios sobre la gestión financiera de la entidad.

- ✓ La entidad no monitorea los requerimientos netos de fondos de liquidez en función de mitigar riesgos.
- ✓ La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC no realiza mediciones para determinar la eficiencia financiera y productiva.
- ✓ La institución posee demasiada liquidez ociosa es decir activos improductivos.
- ✓ La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC no cuenta con un manual de políticas y procedimientos relacionados al riesgo de liquidez, para disminuir el riesgo de liquidez.

5.2 Recomendaciones

De las situaciones reflejadas anteriormente se establece a continuación las siguientes recomendaciones:

- ✓ Efectuar un análisis de los procedimientos de gestión financiera con el propósito de mantener un manejo adecuado de las actividades económicas de la entidad.
- ✓ Identificar los índices financieros que ayuden al establecimiento de una oportuna gestión financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina.

- ✓ Identificar los factores de riesgos significativos de la entidad con el objetivo de emitir un juicio sobre la gestión que maneja la entidad.

- ✓ Efectuar un monitoreo sobre los requerimientos de la Cooperativa en base a los fondos de liquidez que permitan minimizar los riesgos que afectan financieramente a la institución.

- ✓ Realizar mediciones de la eficiencia financiera y productiva para determinar los costos que asume la institución al captar recursos del público.

- ✓ Plantear estrategias para aumentar la productividad financiera de los activos.

- ✓ Proponer el diseño de un manual de políticas y procedimientos relacionados al riesgo de liquidez a través de la medición de la vulnerabilidad institucional, para alcanzar niveles de riesgo de liquidez.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. DATOS INFORMATIVOS

Tema: Diseño de un modelo de políticas y procedimientos relacionados al riesgo de liquidez a través de la medición de la vulnerabilidad institucional, para disminuir el riesgo de liquidez.

- **Empresa Ejecutora:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda.
- **Departamento:** Departamento Financiero

Beneficiarios: Mediante la elaboración del trabajo de investigación, se verán beneficiados las siguientes personas:

- Personal Administrativo
- Financiero
- Investigadora

Ubicación Geográfica: Provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, en calle Quito 05-53 entre la Av. Cevallos y Juan Benigno Vela.

Talento Humano: Las personas que participan en la ejecución de la presente propuesta son: Gerente, Contador y demás personal de la institución.

Tiempo de Ejecución: La fecha de inicio será en el mes de Mayo al mes de Agosto del año 2014.

Tabla N° 33 Equipo técnico responsable

Dr. Luis Freire	GERENTE
Ing. Lillyan Pico	CONTADORA
Srta. Verónica Calvopiña	INVESTIGADORA

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

Costo: El costo de implementación para la presente propuesta será financiado por la investigadora cuyo valor asciende a \$2403,04

Tabla N° 34 Recursos materiales

Rubro	Cantidad	Valor Unitario	Total
Tesis Grado	1	\$ 1000,00	\$ 1000,00
Fotocopias	350	\$ 0,03 / copia	\$ 10,50
Suministros y materiales de oficina	-	-	\$ 60,00
Transporte	-	-	\$ 75,00
Alimentación	-	-	\$ 122,00
Impresiones	500	\$ 0.10/impresión	\$ 50,00
Anillados	4	\$ 1,80	\$ 7,20
Laptop	680	-	\$ 680,00
Empastado	1	\$ 30,00	\$ 30,00
Alquiler de Equipo	-	-	\$ 30,00
Contratación de Internet	6 meses	\$ 19,98	\$ 119,88
Subtotal			\$ 2184,58
10% Imprevisto			\$ 218,46
Total			\$ 2.403,04

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Verónica Calvopiña

En este capítulo se detallará la propuesta para mejorar la gestión financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOAC.

6.2. ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, considera de gran importancia el diseño de un modelo de políticas y procedimientos relacionados al riesgo de liquidez a través de la medición de la vulnerabilidad institucional, para disminuir el riesgo de liquidez.

Según (Rodríguez, A. 2013, p. 75) en su trabajo investigativo sobre *“Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito en El Salvador: modelo de supervisión prudencial y análisis empírico del coeficiente de solvencia”* manifiesta que:

La propuesta de supervisión presentada puede servir de referencia tanto para el responsable oficial del control prudencial de los bancos como para el auditor. En especial, en cuanto guía para la realización de procedimientos en la labor supervisora que ejerce la Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, tomando como base los requisitos establecidos por el Comité de Basilea en sus Acuerdos II y III, así como siguiendo el modelo establecido por la Office of the Superintendent of Financial Institutions (OSFI) de Canadá. Se establecen los lineamientos referentes a lo mínimo que se debe revisar en: la identificación de líneas de negocios, determinación de riesgo inherente de las actividades significativas (riesgo de crédito, riesgo legal y cumplimiento de normativa, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operativo), evaluación de los controles que mitigan los diferentes riesgos, evaluaciones adicionales que el auditor considere pertinente, el cálculo del riesgo neto, evaluación final y mitigación de riesgo.

Según (Ayala, T. 2013, p. 68, 69) en su trabajo investigativo titulado *“Diseño Metodológico para la Medición del Riesgo de Liquidez de los Fondos Mutuos: Aplicación a los Fondos Money Market Chilenos”* expresa que:

El análisis histórico del riesgo de liquidez de los fondos mutuos según el CCL, muestra que en la época de la crisis subprime hubo una disminución relativa de los activos líquidos de alta calidad con respecto a los activos totales en las carteras de los fondos. El análisis de precio sugiere que los fondos pudieron invertir en este tipo de activos sin sacrificar demasiada rentabilidad, pero no lo hicieron, tratando a los DPC como sustitutos cercanos a papeles del Central.

Por otro lado, para cada uno de los tres métodos de medición del riesgo de liquidez (el CCL, la Concentración y la ponderación de ambos), se realizan dos clasificaciones: una de largo plazo, considerando 82 fondos entre los años 2001 y 2011, y una de corto plazo considerando 67 fondos correspondientes a los últimos 6 meses de información disponible. Tanto para el CCL y para la Concentración, los resultados muestran una correlación positiva entre riesgo de liquidez y las variables tamaño de patrimonio, número de partícipes institucionales y costos absolutos. Así, para fondos de gran tamaño, con alto número de partícipes institucionales y elevados costos absolutos se esperaría un mayor riesgo de liquidez. El análisis de medias refuerza estos resultados, y sugiere que fondos de alto riesgo de liquidez tienen, en promedio, valores más elevados de las variables estudiadas recientemente.

Finalmente, se concluye que se cumplieron los objetivos de este trabajo, diseñando una metodología preliminar para la medición del riesgo de liquidez de los fondos mutuos. Se logró comprender el funcionamiento de los fondos, y adaptar un indicador de liquidez validado internacionalmente para poder asignar niveles de riesgo y así generar una clasificación.

6.3. JUSTIFICACIÓN

La propuesta planteada se justifica por las investigaciones realizadas, teniendo como evidencia la necesidad de diseñar un manual de políticas y procedimientos relacionados al riesgo de liquidez a través de la medición de la vulnerabilidad institucional, para disminuir el riesgo de liquidez de la Cooperativa.

La presente propuesta tiene el objetivo de disminuir el alto riesgo de liquidez de la Cooperativa, al aplicar la propuesta planteada garantizará la satisfacción de los socios, ofreciendo una mejor calidad en la atención y eficiencia en su gestión financiera, esto permitirá facilitar y reorganizar las actividades de planeación, organización, ejecución y control financiero, que permitan alcanzar los objetivos planteados por la entidad.

Al aplicar la presente propuesta a través de un manual, es importante para desarrollar su organización institucional, misma que tendrá un impacto favorable para la entidad, conllevando a la aplicación de una adecuada gestión financiera para disminuir su riesgo de liquidez.

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. Objetivo general

- Diseñar un modelo de políticas y procedimientos a través de la medición de la vulnerabilidad institucional que permita controlar y mitigar el riesgo de liquidez.

6.4.2. Objetivos específicos

- Establecer políticas que permitan administrar el Riesgo de Liquidez de la Entidad.
- Describir los roles y responsabilidades de los funcionarios y directivos de la Cooperativa en la Administración del Riesgo de Liquidez.
- Aplicar indicadores para medir el riesgo de liquidez y determinar el impacto en los recursos operacionales y en el patrimonio.
- Establecer un plan de contingencia con la finalidad de cubrir eventualidades internas o externas presentadas.

6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

El desarrollo de la presente propuesta cuenta con una factibilidad significativa, principalmente en los aspectos tecnológicos, organizacionales, económicos-financieros y legales, sobre todo por la apertura y decisión de los socios que buscan el desarrollo de la Cooperativa en todos sus ámbitos, y por el aporte de todos los colaboradores de la misma, en los cuales se refleja la actitud de cambio que se quiere obtener para la institución.

6.5.1. Factibilidad social

El planteamiento de la presente propuesta pretende aplicar un modelo de gestión financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, esto se debe a que cuenta con la oportuna aplicación de un manual de políticas y procedimientos, el cual servirá para disminuir el riesgo de liquidez de la institución.

6.5.2. Factibilidad Económica - Financiera

En de gran importancia indicar que la institución cuenta con recursos económicos suficientes para poder conseguir un mayor beneficio en el uso oportuno de los mismos, visionándose hacia el futuro, el mismo que implica la implementación de nuevas políticas y procedimientos para obtener una adecuada gestión financiera en la entidad y de esta manera disminuir el riesgo de liquidez.

6.5.3. Factibilidad legal

En lo que se refiere al ámbito legal, la presente propuesta es factible, debido a que no atenta contra la integridad de la Cooperativa, por lo que la misma está bajo el control de La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

6.6. FUNDAMENTACIÓN

6.6.1. Gestión Financiera

Según (Sáenz, E. 2010) en su artículo titulado “*Gestión Financiera*” indica que:

Son todos los procesos que consisten en conseguir, mantener y utilizar dinero, sea físico (billetes y monedas) o a través de otros instrumentos, como cheques y tarjetas de crédito. Las finanzas, estudia la obtención y gestión de los recursos que necesita una institución para cumplir con sus objetivos y ayuda a establecer los criterios que utilizará para la asignación y distribución de sus activos y pasivos.

6.6.2. Riesgo de Liquidez

“La liquidez de una entidad se mide por la capacidad de monto y la posibilidad en tiempo de cumplir con los compromisos establecidos en el corto plazo” (Ochoa, 2009) *“Administración Financiera”*.

• LIQUIDEZ DE LOS ACTIVOS

Se mide por la facilidad y la certeza de su realización a corto plazo sin sufrir pérdidas. La noción de liquidez de un activo nos permitirá, además de delimitar el ámbito de los activos líquidos, establecer un equilibrio rentabilidad- liquidez para estos.

- De los Activos de Mercado.- son generalmente los activos más líquidos
- Cartera de Inversión.- puede proporcionar liquidez por tres vías:
 - * El Vencimiento de los Activos
 - * La venta de los activos para conseguir efectivo
 - * Utilización de los activos libres como colateral en un repo o en un préstamoEsos activos son necesarios para atender el negocio diario, así, si esos fondos se utilizan deberán reponerse antes de acometer más actividades. (Chiriboga, 2010) *“Gestión de Tesorería en la empresa”*.

• ESTABILIDAD DEL PASIVO

“Estará dada en relación a la rapidez con la que la captación pueda ser retirada de la institución financiera.” (Chiriboga, 2010) *“Gestión de Tesorería en la empresa”*.

• LIQUIDEZ ESTRUCTURAL

La medición estructural del riesgo de liquidez parte de considerar la composición de activos y pasivos líquidos en una posición estática a una fecha determinada y sobre los saldos contables. Esta posición estructural muestra líneas de liquidez comparables con su volatilidad, de tal manera que los activos líquidos muestren una cobertura frente a los requerimientos. (Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, párr. 63) *“Nota Técnica sobre riesgo de mercado y liquidez”*.

- **BRECHAS DE LIQUIDEZ**

Este análisis parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento. El análisis se subdivide en tres escenarios: vencimientos contractuales, vencimientos esperados ya análisis dinámico. En cada escenario se da un tratamiento especial a las cuentas con vencimiento cierto y a las cuentas con vencimiento incierto. (Baez, 2001) *“Gap o Brecha de Liquidez”*.

- **FONDO DE ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD**

De acuerdo con la norma, los bancos deberán mantener un fondo de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas para cubrir las salidas de efectivo netas totales durante un periodo de 30 días en el contexto del escenario de tensión prescrito.

Para poder considerarse activo líquido de alta calidad, los activos deberán gozar de liquidez en los mercados durante momentos de tensión e, idealmente, ser admisibles por el banco central. (Comité de Supervisión Bancaria, pag. 9) *“Marco Internacional para la Medición, normalización y Seguimiento del riesgo de Liquidez”*

- **DEPÓSITOS MINORISTAS A PLAZO FIJO**

El vencimiento de depósitos a plazo fijo con vencimiento residual o preaviso de retirada superior a 30 días será reconocido (es decir, se excluirá del LCR) si el depositante no está legalmente autorizado a cancelar los depósitos dentro del horizonte de 30 días del LCR, o bien si la cancelación anticipada conlleva una penalización considerable que sea sustancialmente mayor a la pérdida de intereses. (Comité de Supervisión Bancaria, pag. 19) *“Marco Internacional para la Medición, normalización y Seguimiento del riesgo de Liquidez”*.

- **FINANCIACIÓN MAYORISTA**

Se define como toda aquella que puede amortizarse anticipadamente dentro del horizonte de 30 días del LCR o cuya fecha de vencimiento contractual más próxima se sitúa dentro de dicho horizonte (como depósitos a plazo y empréstitos no garantizados al vencimiento), así como la financiación con plazo de vencimiento indeterminado. Aquí deberá incluirse toda la financiación con opciones que puedan ejercerse a discreción del inversor dentro del horizonte de 30 días naturales. En el caso de financiación con opciones que puedan ejercerse a discreción del banco, los supervisores deberán tener en cuenta los factores de reputación que podrían limitar la capacidad del banco para no ejercer la opción. En particular, cuando el mercado prevea la amortización anticipada de ciertas obligaciones, los bancos y supervisores deberán presumir esa conducta a efectos del LCR e incluir dichos pasivos como salidas de efectivo. (Comité de Supervisión Bancaria, pag. 20) *“Marco Internacional para la Medición, normalización y Seguimiento del riesgo de Liquidez”*

- **ACTIVOS PRODUCTIVOS**

“Son aquellos que dan lugar a ingresos financieros. Éstos están presentes por una gama muy amplia de operaciones activas con una estructura interna muy variable, de donde se distinguen, fundamentalmente: las colocaciones en créditos e inversiones en valores.” (Chiriboga, 2010) “**Sistema Financiero**”

- **PASIVOS CON COSTO**

“Son aquellos que la entidad debe retribuir, integrados principalmente por los depósitos de terceros (captaciones del público) y otras obligaciones.” (Chiriboga, 2010) “**Sistema Financiero**”

- **FONDOS DISPONIBLES**

“Son los recursos que representan dinero efectivo (billetes y monedas metálicas)” (Chiriboga, 2010) “**Sistema Financiero**”

- **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Es el proceso mediante el cual las instituciones del sistema financiero identifican, miden, controlan, mitigan y monitorean los riesgos inherentes al negocio con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio y los mecanismos de cobertura, para proteger los recursos propios y de terceros que se encuentran bajo su control y administración. (Superintendencia de Bancos y Seguros SBS) “*Título X Gestión y Administración de Riesgos*”.

- **SITUACIÓN CONTRACTUAL CORRIENTE**

“Se clasificarán los activos y pasivos en cada una de las bandas de tiempo según sus plazos de vencimiento contractuales, pudiendo ser estos totales, parciales o fechas de reprecación.” (Superintendencia de Bancos y Seguros SBS) “*Título X Gestión y Administración de Riesgos*”– *Capítulo IV de la Administración del Riesgo de Liquidez Art.9*)

- **RECUPERACIÓN ESPERADA**

Corresponde a los vencimientos esperados de aquellas cuentas que no poseen un vencimiento contractual o a fecha cierta. En los casos de las cuentas con vencimiento incierto, se deberá realizar un análisis de tendencia y de estacionalidad a través del uso de métodos estadísticos apropiados, tales como el uso de modelos de regresión múltiple, en donde se incorpore como variable explicativa al producto interno bruto y todas aquellas que las instituciones controladas consideren pertinentes, de acuerdo al mercado al cual atienden. (Superintendencia de Bancos y Seguros SBS) “*Título X Gestión y Administración de Riesgos*”– *Capítulo IV de la Administración del Riesgo de Liquidez Art.9*)

- **FONDOS MAYOR LIQUIDEZ**

“Son recursos de la misma liquidez, que no solo incluyen dinero efectivo, sino también diversas operaciones que se pueden hacer efectivo de manera inmediata o en un plazo relativamente menor.” (Chiriboga, 2010) “**Sistema Financiero**”

- **DESCALCES O GAP’S DE LIQUIDEZ**

Ocurre cuando existe diferencia entre el plazo de vencimiento de los activos y pasivos de las instituciones financieras. Generalmente el Gap de liquidez provoca problemas de flujo de caja cuando la cobrabilidad de los activos disminuye y/o tasa d renovación de los pasivos se reduce. (Chiriboga, 2010) “**Sistema Financiero**”

6.6.3. Metodología para determinar procedimientos a la exposición del riesgo de liquidez.

Según (Chiriboga, L. 2010) en su libro titulado “*Sistema Financiero*” indica que:

Para cuantificar y monitorear la exposición de una institución financiera al riesgo de liquidez, se utilizara la metodología propuesta por el organismo de control de las instituciones financieras, detallada en la Resolución JB-2002-431, que indica:

ARTÍCULO 1.- Las instituciones controladas para determinar su exposición al riesgo de liquidez, realizarán el análisis de maduración de los activos y pasivos. Para tal efecto, deberán distribuir los saldos registrados en los estados financieros con cierre a la fecha de evaluación, de acuerdo con sus vencimientos, que se determinarán bajo los siguientes criterios:

Situación contractual corriente: Se clasificarán los activos y pasivos en cada una de las bandas de tiempo según sus plazos de vencimiento contractuales, pudiendo ser estos totales, parciales o fechas de reprecación.

Recuperación esperada.- Corresponde a los vencimientos esperados de aquellas cuentas que no poseen un vencimiento contractual o a fecha cierta.

En los casos de las cuentas con vencimiento incierto, se deberá realizar un análisis de tendencia y de estacionalidad a través del uso de métodos estadísticos apropiados, tales como el uso de modelos de regresión múltiple, en donde se incorpore como variable explicativa al producto interno bruto y todas aquellas que las instituciones controladas consideren pertinentes, de acuerdo al mercado al cual atienden. Se debe tener especial cuidado en la elección del número de variables explicativas de modo que la regresión contenga los suficientes grados de libertad que permitan obtener resultados a un nivel de confianza de al menos 99%.

Se deberá realizar el análisis pertinente que asegure que las series de tiempo asociadas a cada una de ellas es estacionaria, considerando que la distribución de las cuentas de vencimiento incierto se realizará a lo largo de la vida útil de las operaciones de la institución controlada.

Cualquier modificación en la metodología deberá ser comunicada a la Superintendencia de Bancos y Seguros en un plazo máximo de 15 días contados a partir de su aprobación por parte del directorio o del organismo que haga sus veces.

Para las obligaciones pasivas sin fecha contractual de vencimiento, tales como depósitos a la vista, se deberán realizar los análisis técnicos que permitan estimar los retiros máximos probables que puedan presentarse en cada período, así como

la porción que tiene carácter permanente. Sin embargo, la Superintendencia de Bancos y Seguros podrá fijar límites mínimos al porcentaje de retiros que deban ser estimados para cada banda de tiempo.

ARTÍCULO 2.- Las bandas de tiempo que se utilizarán para el análisis de ambas situaciones son:

Cada una de las primeras dos semanas estadísticas del mes siguiente y la segunda quincena del mismo:

- Primera semana (del 1 al 7);
- Segunda semana (del 8 al 15); y,
- Tercera y cuarta semanas (del 16 al último día).
- Segundo mes;
- Tercer mes;
- Trimestre siguiente (cuarto al sexto);
- Semestre siguiente (meses séptimo al duodécimo); y,
- Más de 12 meses.

ARTÍCULO 3.- Para cada período de tiempo se tomarán en cuenta los intereses y/o dividendos que causen los saldos activos y pasivos, registrados en el balance objeto de análisis.

ARTÍCULO 4.- La determinación del riesgo de liquidez se hará aplicando el concepto de brecha de liquidez, la que será igual a la diferencia entre el total de operaciones activas más el movimiento neto de las cuentas patrimoniales con respecto al total de operaciones pasivas, consideradas en el formulario “Información sobre riesgos de liquidez”.

En el reporte de las cuentas del activo y pasivo se deben considerar los movimientos de efectivo que se esperan por el cumplimiento de obligaciones contingentes y el movimiento de fondos por cumplimiento de productos derivados.

- Esta brecha se calculará dentro de cada banda, a la vez que se calculará la brecha acumulada existente, dentro de cada período, de la siguiente manera:

$$\text{Brecha de liquidez } n = \text{ACT } n + \text{PATR } n - \text{PAS } n$$

$$\text{Brecha acumulada de liquidez } n = \text{brecha de liquidez } n + \text{brecha acumulada de liquidez } n-1$$

Dónde:

Brecha de liquidez n = Exceso o deficiencia de liquidez para la banda n

ACAN = Activos que vencen en la banda

PAS n = Pasivos que vencen en la banda n

PATR n = Movimiento neto de patrimonio

$n = n$ - ésima banda de tiempo y $n = 1, 2, 3, \dots, q$; donde q es el número de bandas.

En el caso de que el valor de la brecha acumulada resulte negativo, deberá calcularse la diferencia del valor absoluto de ésta con respecto a los activos líquidos netos. El monto resultante, en caso de ser positivo, se denominará “liquidez en riesgo”.

- Los activos líquidos netos (ALN) se definen como la sumatoria de:
- * Fondos disponibles.
 - * Fondos interbancarios netos y pactos de reventa menos los pactos de recompra.
 - * Inversiones de libre disposición.

Entonces:

$$\text{Liq.R} = (|\text{brecha acumulada de liquidez } n < 0| - \text{ALN}) > 0$$

Dónde:

Liq.R = liquidez en riesgo

$||$ = valor absoluto

ALN = fondos disponibles + fondos interbancarios netos + pactos de reventa – pactos de recompra + inversiones negociables.

n = n-ésima banda de tiempo y n= 1,2,3,...,q, donde q es el número de bandas.

METODOLOGIA DE CÁLCULO

Se requiere de tres etapas:

- La primera consiste en configurar y almacenar la suficiente información en una base datos para las principales cuentas del activo y pasivo.
- La segunda etapa consiste en el desarrollo y aplicaciones de herramientas estadísticas y matemáticas que permitan estructurar el GAP de vencimientos de criterios financieros y obtener los indicadores de descalce por plazos.
- El tercer paso será de las instituciones financieras en presentar el reporte conforme a los requerimientos de la Superintendencia de Bancos, cumplir todos los requisitos de información y aplicando la metodología sugerida.

ETAPA I

a) Identificación de cuentas de claves de activos y pasivos del Banco.

Activo Productivo.

Principales cuentas que afectan los niveles de liquidez.

Cuenta 11	Fondos disponibles
Cuenta 13	Inversiones
Cuenta 14	Cartera
Otras cuentas del activo que sean relevantes.	

Pasivo con Costo

Principales cuentas que afectan la liquidez.

Cuenta 21	Depósitos a la vista (monetarios y ahorros)
Cuenta 24	Depósitos a plazo
Otras cuentas del pasivo que sean relevantes por su afectación al flujo	

Cuentas Contingentes

Principales cuentas que afectan la liquidez.

Cuenta 62

b) Estructuración de la información para cada cuenta.

Cuenta 11	Saldos en BCE y otros bancos
------------------	-------------------------------------

Cuenta 13

Clasificación de cada producto de inversión (bonos, certificados de depósitos, pólizas, obligaciones, avales, etc.).

INFORMACIÓN POR:
Emisor
Valor nominal
Precio de compra
Fecha de compra
Tasa de interés o cupón
Fecha de vencimiento

Determinación de los intereses por generarse de cada producto.

Estadísticas de renovación producto (estadísticas de los últimos 12 meses)

Cuenta 14

Clasificación de cada producto de crédito (por flujo y/o tasa de interés)

INFORMACIÓN POR
Valor nominal
Fecha de concesión
Tasa de interés
Fecha de vencimiento
Índice de renovación de las operaciones de crédito
Índice de la cartera vencida
Índice de prepago
Índice de recuperación de la cartera vencida
Determinación de los intereses por generarse de cada producto
Estadísticas de renovación
Estadísticas de recuperación de cartera vencida por cliente

Cuenta 21

Clasificación de cada producto de captación a la vista

INFORMACIÓN POR	Serie histórica (mínimo 3 años)
	Valores totales mensuales

Cuenta 24

Clasificación de cada producto de captación a plazo (por flujo y /o tasa de interés).

INFORMACIÓN POR	Valor nominal
	Fecha de captación
	Tasa de interés
	Fecha de vencimiento
	Determinación de los intereses por generarse de cada producto.
	Estadísticas de renovación por clientes

ETAPA II: METODOLOGIA PARA CALCULAR EL RIESGO

a) Análisis de los vencimientos de activos y pasivos, y distribución de los mismos en bandas de tiempo.

Los activos y pasivos se analizarán y distribuirán en el tiempo en función de su situación contractual respecto a vencimientos totales, parciales o fechas de depreciación.

En los puntos anteriores se estructuró la base de datos y se transformó la misma para cumplir con esta sección utilizando las siguientes cuentas:

Activos productivos	Cuenta 11, 13, 14 y otras cuentas relevantes
Pasivo con costo	Cuenta 21, 24 y otras cuentas relevantes
Cuentas contingentes	Cuenta 62

Para ciertos activos y pasivos es necesario realizar estimaciones e recuperación de flujos puesto que no posee un vencimiento contractual en una fecha cierta.

Depósitos a vista - cuentas corrientes y ahorros: cuenta 21

Es necesario utilizar técnicas estadísticas y econométricas y de análisis de series de tiempo:

Para la cuenta depósitos a la vista, cuentas corrientes y ahorros, es necesario identificar la parte estable y la parte volátil de la serie de tiempo, se trabajara con serie de tiempo estacionaria.

Para el efecto la entidad podrá utilizar

Un algoritmo estadístico y matemático en EXCEL que contiene una descomposición de series de tiempo con el marco teórico respectivo que permita identificar tendencias a largo plazo, ciclos, estacionalidades y comportamientos irregulares.

ETAPA III: PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

1. Reporte VI Nivel II

Nombre del reporte	Reporte de Liquidez Estructural
Nombre del archivo	LEM3050000ddmmaaa
Periodicidad	Mensual
Riesgo	Liquidez
Subriesgo	Posición de riesgo estructural
Parámetro	Liquidez de primera y segunda línea

Este reporte hace el análisis de como los activos más líquidos de la entidad responderían a los pasivos más líquidos en comparación de la volatilidad del pasivo con relación a las tasas de interés.

Cuentas contables involucradas.

- Activo productivo.
 - * Fondos disponibles (cuenta 11)
 - * Fondos interbancarios netos (cuenta 12)
- Pasivos con costo
 - * Inversiones negociables (cuenta 1303 y 1304)

2. Reporte VII Nivel II

Nombre del reporte	Reporte de Brechas de liquidez estatico
Nombre del archivo	R45M3050000ddmmaaa
Periodicidad	Mensual

Riesgo	Liquidez
Parámetro	Indicador temporal de liquidez

Este reporte analiza la liquidez en el tiempo 0, es decir con los valores actuales y los ajustes para aquellos vencimientos futuros.

Cuentas contables involucradas.

- Activo productivo.
 - * Fondos disponibles (cuenta 11)
 - * Fondos interbancarios netos (cuenta 12)
 - Pasivos con costo
 - * Inversiones negociables (cuenta 1303 y 1304)
- Formas de cálculo y significado económico de cada operación:

Se enlista las cuentas con vencimiento cierto con un ajuste al vencimiento. Luego las de vencimiento incierto con un modelo de comportamiento con 90% de confianza.

3. Reporte VIII Nivel II

Nombre del reporte	Reporte de Brechas de liquidez esperado
Nombre del archivo	R45M3050000ddmmaaa
Periodicidad	Mensual
Riesgo	Liquidez
Parámetro	Indicador temporal de liquidez
escenario	Esperado incluyendo comportamiento y supuestos

Este reporte analiza la liquidez posible en el tiempo II, con un marco de ajustes de supuestos que permiten establecer un escenario de comportamiento, no es dinámico, sin embargo mantiene relación causa – consecuencia.

Cuentas contables involucradas.

- Activo productivo.
 - * Fondos disponibles (cuenta 11)
 - * Fondos interbancarios netos (cuenta 12)
- Pasivos con costo
 - * Inversiones negociables (cuenta 1303 y 1304)
- ❖ Formas de cálculo y significado económico de cada operación:

Se enlista las cuentas con vencimiento cierto con un ajuste al vencimiento. Luego las de vencimiento incierto con un modelo de comportamiento con 90% de confianza.

4. Reporte IX Nivel II

Nombre del reporte	Reporte de Brechas de liquidez dinámico
Nombre del archivo	R45M3050000ddmmaaa
Periodicidad	Mensual
Riesgo	Liquidez
Parámetro	Indicador temporal de liquidez
escenario	Dinámico incluyendo comportamiento, supuestos y planeación financiera.

Este reporte analiza la liquidez posible en el tiempo II, en un marco dinámico que permite establecer proyecciones de planeación.

Cuentas contables involucradas.

- Activo productivo.
 - * Fondos disponibles (cuenta 11)
 - * Fondos interbancarios netos (cuenta 12)
 - Pasivos con costo
 - * Inversiones negociables (cuenta 1303 y 1304)
- Formas de cálculo y significado económico de cada operación:

Se enlista las cuentas con vencimiento cierto con un ajuste al vencimiento. Luego las de vencimiento incierto con un modelo de comportamiento con 90% de confianza más planeación financiera.

6.7 METODOLOGÍA:

Tabla N° 35 MODELO OPERATIVO

ETAPAS	OBJETIVOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES	ENCARGADO
ETAPA I	Disponer y establecer políticas que permitan administrar el Riesgo de Liquidez de la Entidad.	Políticas para administrar el Riesgo de liquidez.	Generación políticas	Consejo de administración. Gerente
ETAPA II	Describir los roles y responsabilidades de los funcionarios y directivos de la Cooperativa en la Administración del Riesgo de Liquidez.	Manual de funciones.	Describir roles y responsabilidades de los funcionarios encargados de supervisar el riesgo de liquidez.	Gerente Unidad de Riesgos
ETAPA II	Aplicar indicadores para medir el riesgo de liquidez.	Indicadores y Herramientas metodológicas para supervisar el riesgo de liquidez.	Identificación de cuentas del activo y pasivo. Volatilidades. Brechas de liquidez Reportes	Consejo de Administración Gerente Unidad de riesgos Tesorería
ETAPA III	Establecer un plan de contingencia con la finalidad de cubrir eventualidades internas o externas presentadas.	Plan de Contingencia	Plan de Contingencia	Unidad de riesgos

Fuente: Investigación de Campo

Elaborado por: Verónica Calvopiña

6.7.1 Fase I

6.7.1.1 Políticas para Administración del Riesgo de liquidez

6.7.1.1.1. Introducción

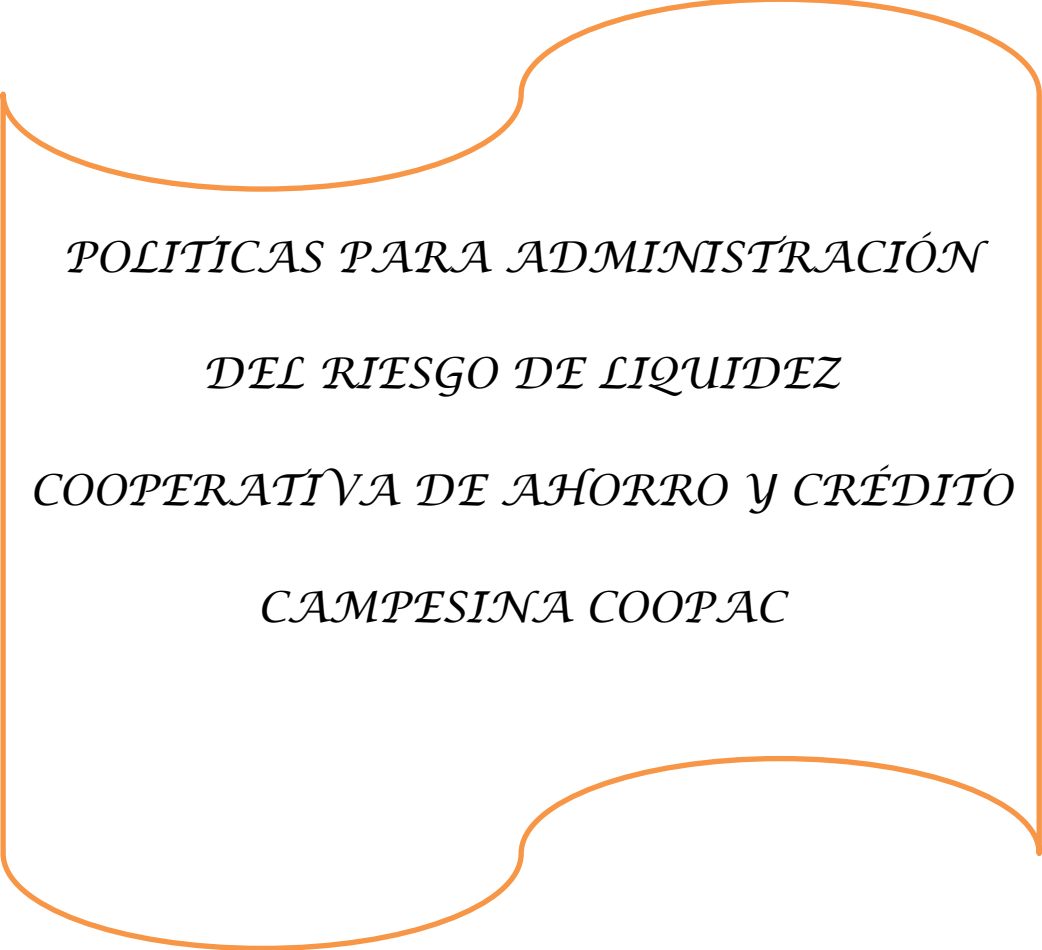
La Cooperativa de Ahorro Crédito Campesina COOPAC, es una institución financiera que se encuentra expuesta a una serie de riesgos relacionados con su principal actividad de intermediación financiera, los mismos que deben ser identificados, monitoreados, controlados y administrados, a fin de mantener adecuadas posiciones de solidez, liquidez y solvencia.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Economía popular y solidaria una Institución Financiera debe contar con una Unidad de Análisis Integral de Riesgos, la cual debe monitorear de forma periódica los riesgos a los que está expuesta la institución, estableciendo políticas y procedimientos que ayude a mitigar los riesgos.


La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC según lo dispuesto por la SEPS, debe contar con un manual de políticas y procedimientos que ayude a controlar el riesgo de liquidez, conjuntamente con un Plan de contingencias que ayude a enfrentar las deficiencias que compromete a la Cooperativa a largo plazo, es por tal motivo que se implementara un modelo para riesgos de liquidez el cual contara con procedimientos que ayuden a medir la vulnerabilidad a la que está expuesta la institución.

El modelo para monitorear el riesgo de liquidez contempla la estructura de los activos totales y su financiamiento, la gestión de tesorería con el cálculo de la magnitud de recursos líquidos y calces de vencimiento de los activos y pasivos, permitiendo a la Cooperativa elegir si quiere generar mayor utilidad o disminuir el riesgo de liquidez. Si opta por la primera, necesita mantener mayores saldos en los activos a corto plazo y si escoge la segunda opción, debe mejorar la estructura de los activos productivos.

6.7.1.1.2. Políticas



*POLÍTICAS PARA ADMINISTRACIÓN
DEL RIESGO DE LIQUIDEZ
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
CAMPESINA COOPAC*

	POLÍTICAS DE CRÉDITO	Autorizado por : Gerente
---	-----------------------------	------------------------------------

- ✓ La cooperativa COOPAC procurara que las operaciones de crédito se realicen en base al conocimiento del cliente, fuentes de pago, respaldos o garantías adecuados; evitando concentración de riesgos y dando estricto cumplimiento a las disposiciones legales, sobre límites de crédito.
- ✓ Los límites de crédito serán aprobados por escrito, por el directorio de la institución, dejando expresa constancia en el acta correspondiente.
- ✓ El Gerente General es responsable de divulgar e instruir a sus subordinados el estricto cumplimiento de las disposiciones.
- ✓ Todas las operaciones de crédito llevara el visto bueno del Departamento Legal en la solicitud de crédito y se entenderá que dicho visto bueno comprende la viabilidad legal de la operación, la validez de los documentos que sirven de base para la instrumentación del crédito.
- ✓ El Gerente General propondrá, luego del análisis del Comité Técnico de la COAC, las tasas para su vigencia, en función del mercado, competitividad y velando por la adecuada administración financiera, el Consejo de Administración fijará la tasa de interés la misma que no podrá exceder los límites establecidos por el Banco Central del Ecuador.
- ✓ Se deberá dejar constancia en los documentos de crédito, el criterio y sugerencia correspondiente de los trabajadores del área involucrados con firma de responsabilidad, en la medida que avanza el proceso de dación del préstamo
- ✓ Todo crédito superior a US\$ 5.001 requerirá la presentación de garantía real prendaria o hipotecaria, aunque a pedido del solicitante se aceptará este tipo de garantía por montos menores.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

- ✓ Las garantías deberán cubrir todas las operaciones directas e indirectas que el deudor posea en la COAC;
- ✓ En caso de fallecimiento de cualquiera de los garantes o de pérdida de valor de la garantía será obligación del deudor presentar un nuevo garante o una nueva garantía que cubra el valor estipulado por leyes decir el 140% sobre el valor del crédito;
- ✓ Los avalúos serán realizadas por un perito calificado. Las garantías prendarías deberán cubrir al menos el 140% del monto de crédito. En caso que la garantía prendaría cubra un nivel menor al establecido, la COAC podrá aceptar complementar la cobertura con otro tipo de garantía, incluyendo quirografaria.

RECUPERACION DE CREDITOS

La gestión de recuperación de cartera vencida, tiene por objeto evitar el incremento del riesgo crediticio, y mantenerlo en niveles manejables para evitar afectación a la liquidez y operatividad de la institución; recuperación de cartera vencida, permite además efectuar un seguimiento a los socios, clientes lo que determinará el buen o mal historial crediticio que será considerado para nuevas operaciones con la Cooperativa. Se considerará que un crédito esta vencido, desde el primer día en que ha caído en mora, por lo cual la Cooperativa tiene la obligación de iniciar las acciones correspondientes a fin de evitar que se incremente los riesgos con respecto a su cartera crediticia total, es obligación del Oficial de Crédito, efectuar un seguimiento continuo de la cartera que ha colocado, a fin de detectar oportunamente cualquier anomalía en el pago de los créditos. La recuperación de cartera se realizará considerando los siguientes criterios:

- La cobranza inicial se realizará por vía telefónica, cuando el socio cliente ha caído en mora, a partir del siguiente día de la fecha pactada para el pago, teniendo una cuota vencida;
- Al sexto día de mora, se procederá a realizar la entrega de notificaciones escritas, y en las que se debe establecer un plazo definitivo para que se cancele el atraso

- La segunda notificación se realizará a los 15 días de atraso
- La notificación previa a cobro legal se realizará a los 25 días de atraso; y también la notificación respectiva al garante.
- A los cuarenta y cinco días de atraso se le envía una tercera notificación suscrita por la Gerencia
- los sesenta días se envía al notificación extrajudicial firmada por un abogado
- Después de noventa días se iniciará proceso judicial con abogado.
- De existir indicios suficientes que se ha desviado el crédito, se ha mal utilizado el dinero o el socio se encuentra en eminente quiebra se procederá a cobrar vía judicial inmediatamente, sin que se cumpla los tiempos anteriormente señalados.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

	POLÍTICAS DE CAPTACIONES	Autorizado por : Gerente
---	---------------------------------	------------------------------------


- ✓ Toda captación de fondos a través de Certificados de Depósitos a Plazo será siempre mayor a 30 días.
- ✓ Los certificados de depósitos a plazo serán emitidos a la orden o nominativos.
- ✓ Las tasas de interés a pagarse por las captaciones de fondos, serán aprobadas por la Gerencia General ajustando la estrategia de captación, por lo menos una vez por semana, considerando la liquidez de la cooperativa, las variaciones frente a la competencia y la posición de fondos de la institución.
- ✓ No se puede dar precancelaciones, en el caso de que existiera se procederá a castigar el interés.
- ✓ Mensualmente debe efectuarse el cálculo de las provisiones sobre las captaciones vigentes, por los intereses generados y pendientes de pago.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

	POLÍTICAS DE TESORERÍA	Autorizado por : Gerente
---	-------------------------------	------------------------------------

- ✓ La Cooperativa COOPAC orientara las inversiones de sus excedentes de liquidez a operaciones con un nivel adecuado de seguridad, rentabilidad y de fácil recuperación.
- ✓ Los excedentes de liquidez serán determinados por el área de tesorería, en forma diaria, considerando los niveles de encaje bancario, requerimiento de pagos en efectivo y los incrementos de captaciones y operaciones de créditos estimados.
- ✓ La Gerencia General de la Cooperativa supervisara que cada inversión este bien orientada, bajo informes sustentatorios.
- ✓ Se revisara diariamente la liquidez que dispone a través de los saldos en bancos.
- ✓ Realizar un monitoreo en el mercado financiero acerca de la tasa de interés y calidad de la entidad (seguridad) para colocación de fondos.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

	POLÍTICAS SOBRE MANEJO DE RIESGOS	Autorizado por : Gerente
---	--	------------------------------------

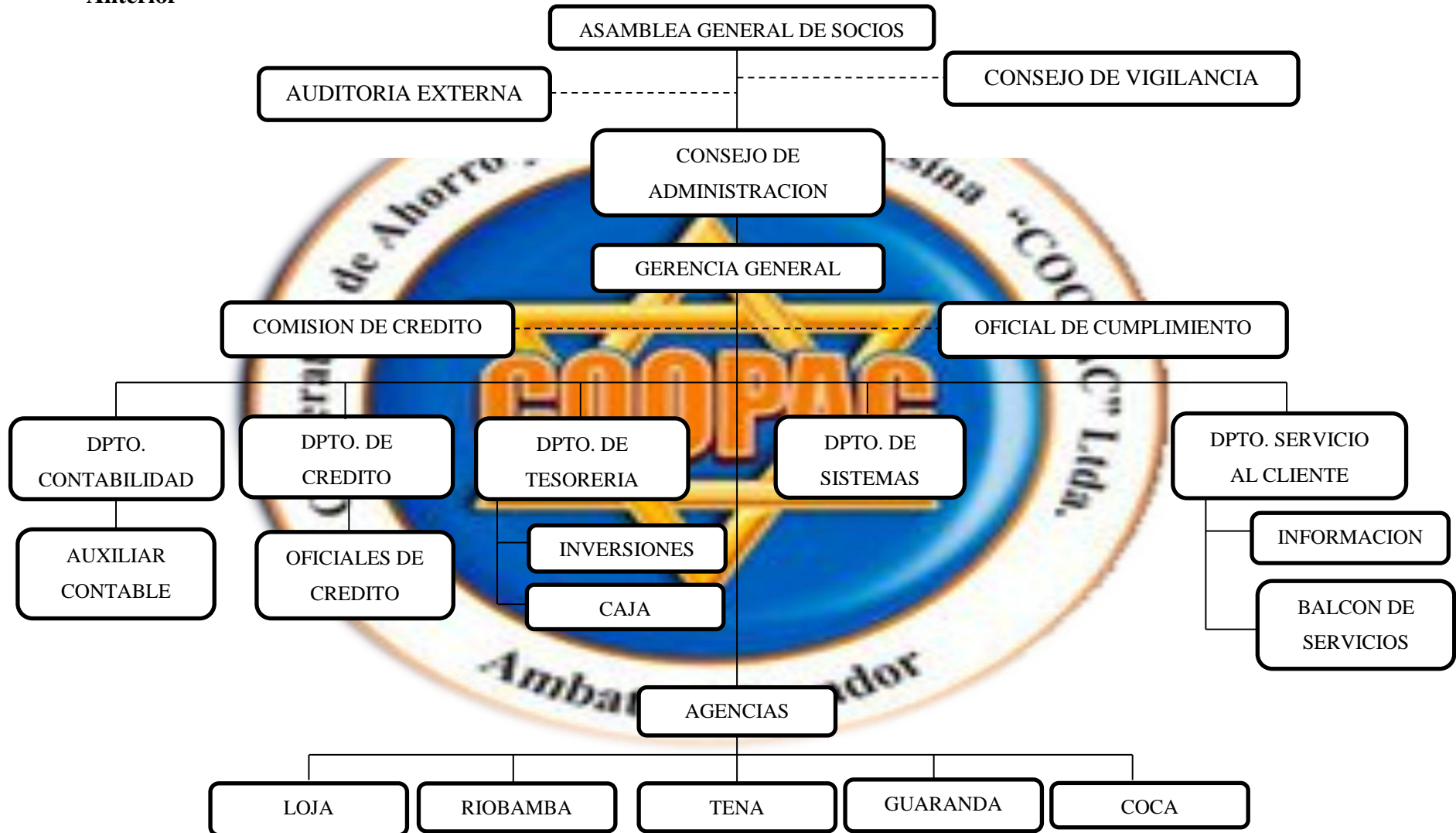
- ✓ La administración preverá la revisión de las estimaciones y su adecuación a los nuevos escenarios que se presenten y las actualizará permanentemente de acuerdo a las situaciones que se prevea puedan presentarse.
- ✓ Informarse regularmente y al menos quincenalmente sobre la situación de liquidez de la institución, así como sobre los cambios sustanciales de tal situación y de su evolución en el tiempo.
- ✓ Establecer límites prudenciales para el manejo de liquidez, compatibles con las actividades, estrategias y objetivos de la institución financiera, que permitan una adecuada reacción frente a situaciones adversas.
- ✓ Establecer sistemas de control central de la liquidez y de medición de los riesgos de liquidez, respecto de posiciones o negocios individualmente considerados, así como del riesgo consolidado de la institución. En la medición de los riesgos se deberán contemplar análisis retrospectivos y escenarios posibles.
- ✓ Establecer e implementar planes de contingencia frente a los riesgos de liquidez, considerando distintos escenarios, y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta.
- ✓ Establecer estrategias y políticas para el manejo diario de la liquidez.
- ✓ Establecer procesos para medir y monitorear los requerimientos netos de fondos, considerando diferentes escenarios.
- ✓ Elaborar los manuales internos respecto del riesgo de liquidez, los que deben recoger las políticas, estrategias y procedimientos elaborados por el directorio o el organismo que haga sus veces, los mismos que deberán ser puestos en conocimiento de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria así como las reformas que en ellos se produzcan.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

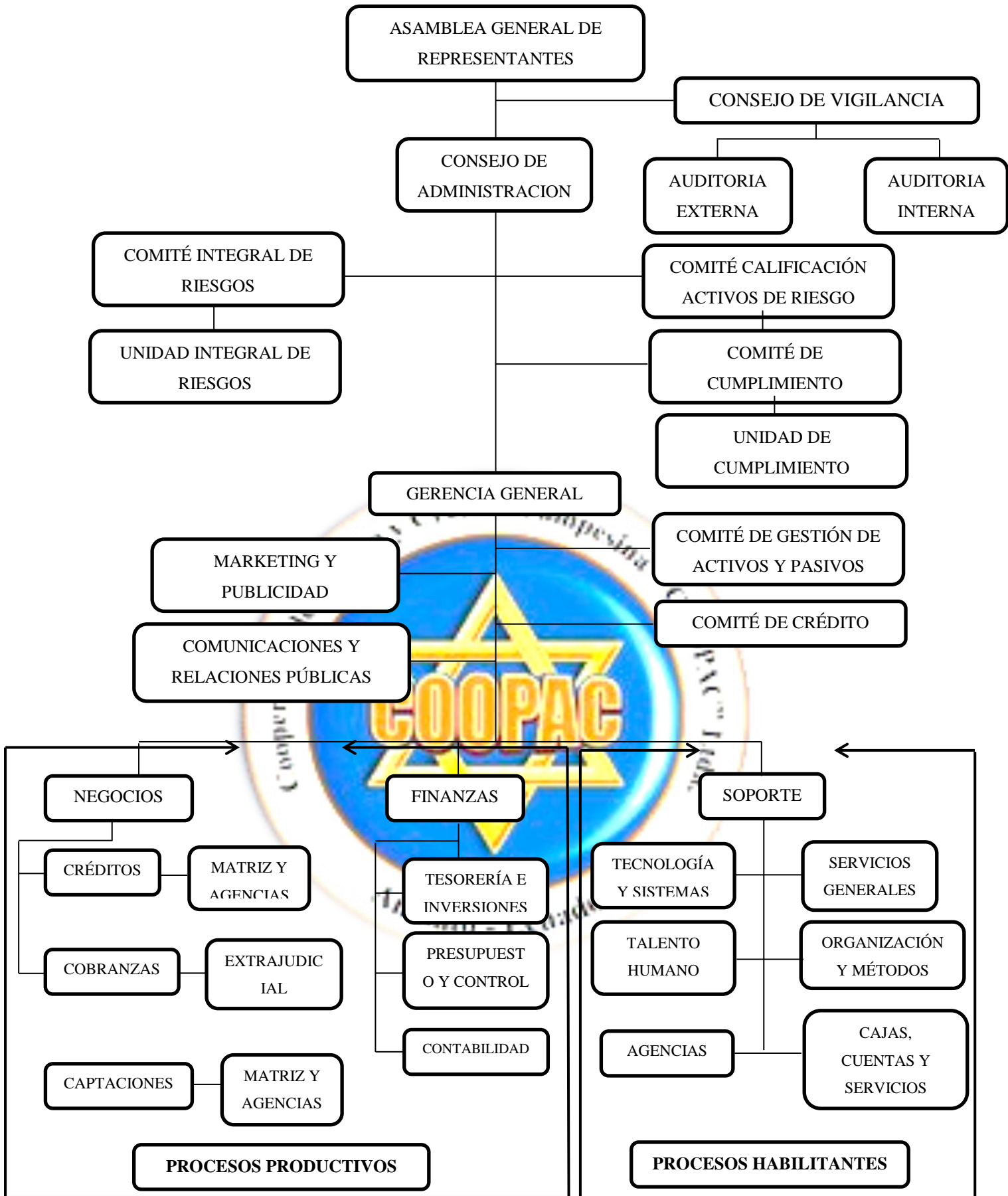
6.7.2. Fase II Manual de Funciones

6.7.2.1 Organigrama Estructural

Anterior



Organigrama Estructural (Actual)




6.7.2.2. Organigrama Funcional

*MANUAL DE FUNCIONES PERSONAL
ENCARGADO DEL AREA DE RIESGOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO*

CAMPESINA COOPAC



Elaborado por :
Verónica Calvopiña


	MANUAL DE FUNCIONES	Autorizado por : Gerente
	INTRODUCCION	

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, se ha definido la presente Estructura Orgánico Funcional, con el propósito de fortalecer sus actividades financieras y apoyar a controlar, monitorear y supervisar los riesgos a los que está expuesto la Cooperativa, para lo cual es necesario disponer de un esquema de asignación de funciones y responsabilidades para que administren eficientemente los recursos confiados por los socios y depositantes.

Los principios que guían la definición de la Estructura Orgánico Funcional de la Cooperativa Campesina COOPAC, con la finalidad de establecer el marco de desarrollo organizacional de la Entidad, son los siguientes:

- Compromiso de la Dirección y Alta Gerencia
- Integridad, abarcando las instancias de dirección, Alta Gerencia y operatividad.
- Cobertura Nacional
- Responsabilidad
- Participación
- Trabajo en equipo


Elaborado por :
Verónica Calvopiña

	MANUAL DE FUNCIONES	Autorizado por : Gerente
	OBJETIVOS	

- Determinar la Estructura Orgánico Funcional de la Cooperativa, las funciones y responsabilidades de cada instancia directiva, gerencial y operativa, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria;
- Definir el nivel de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, de cada uno de los responsables en cada puesto organizacional.
- Estructurar el conjunto de funciones y roles que debe cumplir cada funcionario responsable de controlar el riesgo de liquidez.
- Conformar los niveles de reporte y supervisión de la Entidad, en concordancia con la normatividad vigente y requerimientos de eficiencia y control internos.

Elaborado por :

Verónica Calvopiña

	MANUAL DE FUNCIONES	Autorizado por : Gerente
	AUTORIDADES PARA MONITOREAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ NIVEL DIRECTIVO	

El nivel directivo constituye las instancias superiores de la Cooperativa, debe establecer los objetivos generales, estrategias, políticas institucionales, control y evaluación en los ámbitos de su competencia, para obtener mejores resultados administrativos, operativos y de negocios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


El Consejo de Administración es el órgano directivo y administrativo de la cooperativa, que dicta las políticas que guían el proceso gerencial y operativo de la Entidad, además de establecer procedimientos para controlar los riesgos a los que está expuesta la entidad.

Atribuciones Y Responsabilidades

- a) Planificar y evaluar el funcionamiento de la cooperativa.
- b) Aprobar políticas institucionales y metodologías de trabajo.
- c) Definir medidas que ayuden a controlar los efectos que se puede por la exposición a un riesgo de liquidez alto, así como los mecanismos para obtener suficientes recursos a costos razonables.
- d) Evaluar la composición de los activos y pasivos.
- E) Determinar el grado de confianza con relaciona al nivel de liquidez y solvencia.

- f)** El manejo de la liquidez en las monedas en las que opera.
- g)** Establecer políticas para el seguimiento efectivo para el control del riesgo de liquidez.
- h)** Establecer acciones correctivas y planes de contingencia.
- i)** Informarse periódicamente sobre la aplicación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos aprobados por ellos.
- j)** Establecer acciones correctivas en caso de que las políticas y procedimientos no se cumplan.
- k)** Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto y someterlo a conocimiento de la Asamblea General.
- l)** Resolver la afiliación o desafiliación a organismos de integración representativa o económica.
- m)** Informarse al menos quincenalmente, sobre la evaluación de los riesgos de liquidez, así como los cambios sustanciales y de su evolución en el tiempo.
- n)** Establecer límites prudenciales para el manejo de liquidez, de acuerdo a los objetivos y estrategias de la cooperativa.
- o)** Autorizar el otorgamiento de poderes por parte del Gerente.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

	MANUAL DE FUNCIONES	Autorizado por : Gerente
	AMBIENTE DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS	

Comprenden las instancias de control y gestión de riesgos, aceptación de los informes de la unidad de auditoría interna así como la aprobación del plan anual de actividades que presente dicha unidad y subordinado al Consejo de Administración, para el caso del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Comité de Administración Integral de Riesgos es el organismo responsable de determinar las políticas, evaluar y monitorear los riesgos que asume la Cooperativa como parte de su negocio, además de crear manuales de funciones y procedimientos para la cuantificación y mitigación de los factores a los que está expuesto el riesgo de liquidez.

Atribuciones Y Responsabilidades

- a) Diseñar y proponer estrategias, políticas, procesos y procedimientos de administración integral de riesgos.
- b) Asegurarse de la correcta ejecución de políticas, metodologías, procesos y procedimientos de la administración integral de riesgos.
- c) Proponer los límites específicos apropiados por exposición de cada riesgo.
- d) Medir, evaluar y efectuar un seguimiento continuo, estableciendo alertas tempranas que afecten al riesgo de liquidez.

- e) Conocer en detalle las exposiciones de los riesgos asumidos que afecten al patrimonio técnico y con relación a los límites establecidos para cada riesgo.
- f) Proponer manuales de funciones y procedimientos para la administración integral de riesgos.
- g) Conocer los reportes de posiciones para cada riesgo y el cumplimiento de límites fijados, y adoptar las acciones correctivas según corresponda.
- h) Analizar y aprobar los planes de contingencia
- i) Analizar las pérdidas potenciales que podría sufrir la institución controlada, utilizando los respectivos análisis de sensibilidad.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO


El Comité de Calificación de Activos de Riesgo se integra con la finalidad de efectuar un seguimiento permanente de los activos de riesgo, con cuyos resultados se determinará el nivel de provisiones requerido para protegerlos adecuadamente frente a eventuales pérdidas por incobrabilidad o valor.

Atribuciones Y Responsabilidades

- a) Proceder con la calificación de activos de riesgo de la Entidad, en cumplimiento con las disposiciones normativas vigentes.
- b) Determinar el nivel de provisiones requerido, constituido y cobertura institucional.
- c) Presentar al Consejo de Administración su opinión sobre el cumplimiento de las políticas de crédito, estructura del portafolio de cartera y contingentes.
- d) Vigilar si las políticas, estrategias y procedimientos se están cumpliendo efectivamente y de manera integral en la institución.
- e) Establecer política y estrategias para el manejo diario de la liquidez.
- f) Establecer procesos para medir y monitorear los requerimientos netos de fondos.
- g) Designar un secretario, quien tendrá la función de preparación de actas de las sesiones efectuadas por el comité.

Elaborado por :

Verónica Calvopiña

	MANUAL DE FUNCIONES	Autorizado por : Gerente
	AMBIENTE DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS	

OFICIAL DE RIESGOS


Desarrolla, propone y aplica métodos, técnicas, procedimientos, modelos y herramientas para identificar, medir, mitigar y monitorear los riesgos a los que está expuesta la cooperativa.

Atribuciones Y Responsabilidades

- a) Proponer al comité de administración integral de riesgos de la entidad las políticas de riesgos para la institución, de acuerdo con los lineamientos que fije el Consejo de Administración.
- b) Elaborar y someter a consideración y aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos, un manual de políticas y procedimientos para identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los diversos riesgos asumidos por la institución en sus operaciones.
- c) Vigilar que se cumpla los límites de exposición al riesgo y los niveles de autorización dispuestos por la Cooperativa.
- d) Diseñar un sistema de información basado en reportes objetivos oportunos, que permitan analizar las posiciones para cada riesgo y el cumplimiento de los límites fijados.
- e) Preparar estrategias para administrar los riesgos existentes y proponer al comité los planes de contingencia que permitan establecer lineamientos probables, mantener niveles bajos de riesgo.

- f) Calcular las posiciones de riesgo y su afectación al patrimonio técnico de la entidad.
- g) Analizar el entorno económico respecto de los principales clientes y sectores económicos al que está expuesto la Cooperativa y sus efectos en la posición de riesgos de la institución, así como las pérdidas potenciales que podría sufrir ante una situación adversa en los mercados en los que opera.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

	MANUAL DE FUNCIONES	Autorizado por : Gerente
	ALTA GERENCIA	

Esta encargada de implementar las estrategias, políticas y la gestión operativa de la institución, con la finalidad de alcanzar la misión, visión y objetivos de la Cooperativa.

GERENTE


Gestiona la cooperativa en los aspectos administrativo, técnico y financiero. Analiza factores de riesgo y toma decisiones que afectan a la cooperativa en forma institucional. La representa judicial y extrajudicialmente, y otras establecidas por la ley correspondiente, también coordina con el CAIR sobre las acciones correctivas en las operaciones de negocio que la Cooperativa efectuó y la consecuencia que estas pueden tener sobre los resultados.

Atribuciones Y Responsabilidades

- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial.
- b) Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa.
- c) Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su pro forma presupuestaria.
- d) Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al Consejo de Administración.
- e) Diseñar y administrar la política salarial de la cooperativa, en base a la disponibilidad financiera.

- f) Suscribir los cheques de la cooperativa, conjuntamente con el Presidente, conforme lo determine el estatuto social.
- g) Contraer obligaciones a nombre de la cooperativa, hasta el monto que el estatuto, reglamento o la asamblea general le autorice.
- h) Suministrar la información personal requerida por los socios, órganos internos de la cooperativa o por la Superintendencia.
- i) Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la cooperativa.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

	MANUAL DE FUNCIONES	Autorizado por : Gerente
	COMITÉS	

Los Comités constituyen instancias de coordinación de la gestión directiva y Jefatura de la operatividad de la Cooperativa. Deben desarrollar e implementar la definición estratégica de la Entidad, que contribuyan a salvaguardar la imagen y los recursos institucionales de acuerdo a las normas de prudencia y solvencia financiera, en dos niveles, distinguidos por la participación de representantes del Consejo de Administración o funcionarios de la Cooperativa.

COMITÉ DE CRÉDITO

Su función será resolver sobre las solicitudes de crédito en el marco de las políticas, niveles y condiciones determinados por el Consejo de Administración en el reglamento de crédito.

Atribuciones Y Responsabilidades

- a) Aprobar las solicitudes de crédito de acuerdo a lo establecido en la política de crédito.
- b) Evaluar el desempeño y calidad de la cartera, por oficial de negocios y oficina, conforme las metas estratégicas y presupuesto institucional.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

COMITÉ GESTIÓN ACTIVOS Y PASIVOS

Tomar decisiones estratégicas sobre el manejo de liquidez de corto, mediano y largo plazo adoptando medidas en torno al manejo de los recursos netos prestables, montos de renovación de crédito y captaciones, estrategias de tasas de interés activas y pasivas, plazos en operaciones activas y pasivas en concordancia con las políticas de inversión de la Cooperativa.

Atribuciones Y Responsabilidades

- a) Establecer las acciones estratégicas y operativas para el manejo del flujo de caja y administración de la liquidez de corto, mediano y largo plazo a cargo de la Tesorería de la Cooperativa.
- b) Generar un reporte del control y supervisión, que permita sustentar el proceso de toma de decisiones por parte de la Gerencia General.
- c) Cumplir con los compromisos e instrucciones que constan en las Actas del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP).
- d) Evaluar el desempeño institucional, oficinas operativas y agencias.
- e) Estructurar y realizar el seguimiento de la planificación estratégica, plan operativo anual y presupuesto vigente.
- f) Evaluar los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Unidad de Riesgos y Oficial de Cumplimiento y recomendar acciones de respuesta inmediata a la Gerencia.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

	MANUAL DE FUNCIONES	Autorizado por : Gerente
	NIVEL EJECUTIVO	

Representa el Staff de nivel medio de la Cooperativa, en la que se coordina e implementa las decisiones establecidas por las directivas y Jefatura, proporcionando soporte operativo, técnico y financiero.

GERENTE DE NEGOCIOS

Propone y estructura la política de negocios institucional, verifica, analiza y aprueba o niega solicitudes de crédito, dentro de su rango de decisión.

Atribuciones Y Responsabilidades

- a) Definir las política de negocios institucional, en concordancia con las disposiciones Gerenciales y del Consejo de Administración;
- b) Evaluar y aprobar o denegar solicitudes de crédito según políticas y reglamento de crédito vigentes.
- c) Controlar los índices de calidad de la cartera, a nivel nacional, según normas, leyes y procedimientos vigentes.
- d) Calificar la gestión de crédito y cobranzas periódicamente.
- e) Elaborar y presentar informes sobre créditos vinculados a las unidades de control internas y externas.
- f) Coordinar las acciones administrativas de cobro de créditos en mora y proveer información de soporte para las acciones extrajudiciales y judiciales.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

TESORERO

Realiza acciones técnicas y administrativas para captar el ahorro de los socios analizando de forma periódica los resultados de su gestión a las autoridades de la cooperativa.

Atribuciones y Responsabilidades

- a) Diseñar, proponer y ejecutar estrategias genéricas y específicas para incrementar las captaciones por ahorro, inversiones, remesas y otros, de parte de socios y clientes.
- b) Verificar y suscribir certificados de aportación, inversión y otros.
- c) Elaborar y presentar reportes periódicos sobre depósitos a plazo, según estipulaciones de los organismos de control.
- d) Elaborar y presentar reportes consolidados a diferentes usuarios sobre altas y bajas de socios, según formato establecido.
- e) Propone las políticas de administración de cajas, pagos y fondo de cambio.
- f) Controla el cumplimiento de la política de fondeo minorista.
- g) Controlar diariamente los niveles de recuperación de cartera a fin de calzar los flujos de fondos de colocación.
- h) Controlar en forma diaria el nivel de reservas liquidez de acuerdo a las políticas de la Cooperativa.
- i) Elaborar, controlar y evaluar el flujo de caja de la Cooperativa.
- j) Clasificar y valorar las condiciones vigentes de mercado para los instrumentos de inversión disponibles.

Elaborado por :
Verónica Calvopiña

6.7.3. FASE III

6.7.3.1. Estructuración de la información por cada cuenta

CUENTA 11: SALDOS EN BANCOS

Tabla N° 36 BANCOS

BANCOS	SALDOS
BANCO DEL AUSTRO CTA. CTE.	59.767,30
BANCO DEL AUSTRO CTA. AHORROS	13.329,75
BANCO CAPITAL	136.841,75
BANCO PRODUBANCO	3.926,84
BANCO PROMERICA	7.800,23
COOPERATIVA SAN FRANCISCO	32.615,23
COOPERATIVA SAC	362.683,45
COOPERATIVA CODESARROLLO	4.964,52
TOTAL CTA. BCOS.	621.929,07

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

Según los datos presentados en la tabla anterior se puede observar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC tiene en balances en la cuenta 11 perteneciente a Bancos un saldo de \$ 621.929.07 que forma parte del Activo productivo, que podría usarse para realizar inversiones en colocaciones o productos.

CAPTACIONES POR MONTO (CUENTA 2101)

Se presenta con un detalle clasificado por tipo de cliente y por rangos de montos de los clientes que mantienen Depósitos a la Vista en la institución financiera. Además se calcula el porcentaje por rango con respecto al total.

Tabla N° 37 CAPTACIONES

Código	Nombre	Dispon,	Bloq, Prest	Pend , Débit o	Interé s	TOTAL
1000789	ALTAMIRANO PILAMUNGA GLADYS YOLANDA	3,92	400	0	0,01	403,92
1004554	ALVAREZ LEON NANCI MARISOL	5,74	396	0	0,01	401,74

1004630	BAUTISTA JEREZ ANA MARIA	4,69	800	0	0,02	804,69
1004305	BONILLA SANCHEZ JAZMINA DANIELA	3,89	596	0	0,02	599,89
1002721	CACERES TAMAYO WASHINGTON BOLIVAR	5177,83	0	0	0,14	5177,83
1000160	CAICEDO MAFLA JUAN FERNANDO	843,45	0	0	0,02	843,45
1001659	CAIZA MANOBANDA ALEX FABIAN	930,08	0	0	0,03	930,08
1001112	CALLE EDGAR	6,18	500	0	0,01	506,18
1004571	CARRASCO LOZADA ZOILA ESTHER	8,85	400	0	0,01	408,85
1004017	CHACAN PAZMIÑO MONICA RAQUEL	4,84	602,41	0	0,02	607,25
1004533	CHICAIZA CHIMBORAZO JOSE GERMAN	914,91	0	0	0,03	914,91
1002818	CHICAIZA QUINATO A HECTOR ALFREDO	911,94	0	0	0,03	911,94
1004884	CHICO PEREZ SAUL MEDARDO	13164,36	0	0	0,48	13164,36
1003330	CHIMBORAZO PANCHI BRITANY CELESTE	393,11	0	0	0,01	393,11
1002716	COLCHA MALDONADO RUTD ALEXANDRA	11,32	600	0	0,02	611,32
1003495	CORDOVA BASANTES NORMA CECILIA	64,55	690	0	0,02	754,55
1004895	CUNALATA GALARZA LUIS ALFREDO	5,01	0	0	0,02	596,51
1001510	CUNALATA JINEZ YOLA ESTERLIA	797,16	0	0	0,02	797,16
1004853	FREIRE NARVAEZ JUAN DAVID	803,14	0	0	0,02	803,14
1001661	FREIRE SOLORZANO LUIS/PICO PALACIOS LILLYAN	4401,77	0	0	0,12	4401,77
1000652	FUENTES ESPIN NANCY CECILIA	0,56	0,1	0	0,02	600,66
1004013	GALARZA YANZAPANTA JOHN LUIS	3291,8	0	0	0,09	3291,8
1001106	GAMBOA VIERA MARIA ELIZABETH	3,5	0	0	0,01	395,65
1004404	GAVILANES CARDENAS SANDRA ELIZABETH	2,49	396	1,29	0,01	398,49
1004787	GONZALES QUIROGA LORENA IVONNE	355,37	300	0	0,02	655,37
1002104	GUAMAN YANZAPANTA LUIS HERNAN	976,75	0	0	0,03	976,75
1001733	GUANANGA POAQUIZA LUCIA DEL CARMEN	2,49	396	1,44	0,01	398,49
1003729	HINOJOSA PAREDES MAGDALENA TERESA	509,74	0	0	0,01	509,74
1004814	IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES CAMPESINACOOPAC S. A.	899,02	0	0	0,02	899,02
1002797	JUNTA ADMINIST AGUA POTABL PROGRESO / MIÑARIVA BAJO	976,45	0	0	0,03	976,45
1004663	LAGUA FERNANDEZ MARIA JUANA	669,94	0	0	0,02	669,94
1003207	LASCANO LANDA JOSE LUIS	19,5	350	0	0,01	369,5
1003442	MAJI LLININ CELIA VERONICA	715,49	0	0	0,02	715,49
1004422	MALDONADO MARIÑO DIANA CAROLINA	784,97	0	0	0,02	784,97
1004525	MEDINA PEREZ NESTOR NEPTALI	16178,52	0	0	0,58	16178,52
1004006	MEJIA VERDESOTO ANTONIO RAMIRO	766,42	0	0	0,02	766,42
1004259	NUÑEZ JOSE GABRIEL	4944,81	0	0	0,14	4944,81
1003126	ORTIZ ORTIZ VILMA ALICIA	684,24	0	0	0,02	684,24
1004527	PALACIOS ROSERO MIRZA DIOBANA	4010,52	0	0	0,11	4010,52
1003473	PANCHI TAMAY SILVIA LORENA	3,92	396,9	0	0,01	400,82
1003420	PATAJALO SAGÑAY PAULA	392,95	0	0	0,01	392,95
1002136	PAUCAR YANCHAPANTA NORMA ANGELA	798,58	0	0	0,02	798,58
1000006	PAZMIÑO ROMERO EUGENIA SOLEDAD	582,63	0	0	0,02	582,63

1000005	PAZMIÑO ROMERO KARLA MONSERRATH	954,4	0	0	0,03	954,4
1000009	PICO PALACIOS LILLYAN DIOVINA	3786,14	0	0	0,11	3786,14
1004866	PILAMUNGA ULPO ALBERTO	608,42	0	0	0,02	608,42
1004654	PILLAJO PILCO MILTON CELIANO	13,12	500	0	0,01	513,12
1001278	RONQUILLO RONQUILLO ISABEL DEL PILAR	8,15	389	0	0,01	397,15
1002482	SALAZAR BONILLA KLEBER DIEGO	3	400	0	0,01	403
1002240	SANCHEZ VILLACRES OFELIA ALEJANDRINA	3,92	367	0	0,01	400,92
1002060	SANTACRUZ FALCON ESPAÑA ELIZABETH	104,64	296	0	0,01	400,64
1002135	SANTIANA GLORIA ANGELICA	9531,7	0	0	0,26	9531,7
1004834	SILVA CAMPAÑA FELIX IGNACIO	3,21	0	0	0,01	366,54
1004564	SILVA MEDINA MARIA ELEVACION	15040,5	0	0	0	15040,5
1004788	SILVA NARANJO ASDRUBAL HERNAN	15003,64	0	0	0,54	15003,64
1004424	TABOADA PALACIOS ANGEL ALCIBAR	4,83	385	0	0,01	389,83
1004671	TIBAN LOZADA CELIA CONCEPCION	863,98	0	0	0,02	863,98
1000767	TIBAN LOZADA MARIA IBA	365,22	0	0	0,01	365,22
1002217	TIGSE NARANJO NELLY JEANNETT	403,44	0	0	0,01	403,44
1004220	TIRADO CARRASCO GABRIELA ALEXANDRA	981,49	0	0	0,03	981,49
1001568	TOALOMBO ASAS OLIMPIA DOLORES	3,99	501,65	0	0,01	505,64
1002321	TOALOMBO PUNINA FERNANDO	3	621	1,44	0,02	624
1002975	URRUTIA ORTEGA PACO EDUARDO	16006,1	0	0	0,58	16006,1
1001184	VACA RUIZ CARLOS GUILLERMO FABRICIO	4,84	750	0	0,02	754,84
1001579	VALENCIA SILVA ALEX FABIAN	15009,17	0	0	0,54	15009,17
1000790	VARGAS ARCOS LIDIA JIMENA	4,84	787,9	0	0,02	792,74
1000515	VILLACRES NUÑEZ BERTHA NOEMI	365,91	0	0	0,01	365,91
1004526	VILLEGAS MEDINA GLADYS ECUADOR	686,67	0	0	0,02	686,67
1001474	YUMBULEMA GAVILANEZ SEGUNDO MANUEL	715,45	0	0	0,02	715,45
1002719	ZABALA EUGENIO MARISOL DE LAS MERCEDES	4,84	796,5	0	0,02	801,34
Total Ahorros en Dólares		265788,67	10437 1,43	3428, 3	10,06	377127,3 8

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

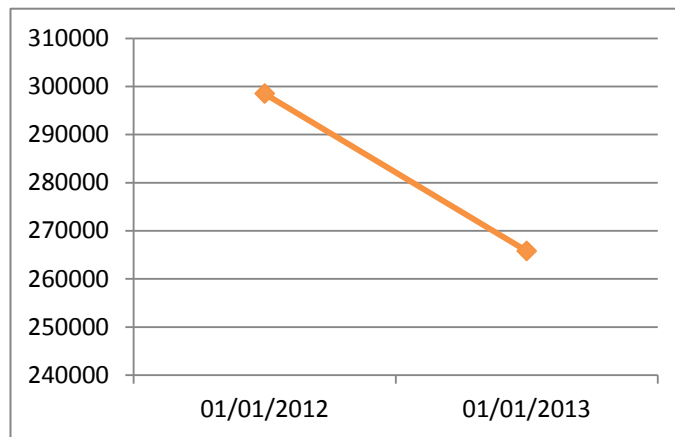
El total de Ahorros a la Vista al término del periodo contable 2013 es de \$265788.67. Para el cálculo de la variación presentada entre el año 2012 y 2013 se analizara de la siguiente forma.

Tabla N° 38 AHORROS A LA VISTA

FECHA	SALDO
31/12/2012	298473,65
31/12/2013	265788,67
	0,8904929
VARIACION	89,049291

Elaborado por: Verónica Calvopiña
Fuente: Cooperativa COOPAC

Gráfico N° 28 AHORROS A LA VISTA



Elaborado por: Verónica Calvopiña
Fuente: Tabla N° 38

Gráficamente se puede observar que del 2012 al año 2013 hubo una disminución de ahorros en un 20%. Es decir el saldo del 2013 \$265788.67 representa el 89% de los ahorros recibidos en el 2012 de \$298473.65.

CAPTACIONES POR MONTO (CUENTA 2103)

En este reporte se detallan los saldos y los clientes que tienen depósitos a plazo en la institución financiera clasificándolos según el rango de monto y la banda de tiempo (tomando en cuenta su fecha de vencimiento)

Tabla N° 39 CAPTACIONES DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC
DEPOSITOS PLAZO FIJO

RANGOS		# CLIENTES	SALDO	% FRENTE TOTAL DEP. A LA VISTA
DESDE	HASTA			
0,00	1.000,00	125,00	50.434,97	2%
1.001,00	2.500,00	99,00	90.584,32	3%
2.501,00	5.000,00	231,00	74.096,58	3%
5.001,00	7.500,00	126,00	127.638,94	5%
7.501,00	10.000,00	65,00	104.393,13	4%
10.001,00	20.000,00	13,00	294.432,18	11%
20.001,00	30.000,00	14,00	225.791,72	9%
30.001,00	40.000,00	9,00	895.791,42	34%
40.001,00	50.000,00	4,00	206.144,53	8%
50.001,00	100.000,00	3,00	382.000,00	15%
100.001,00	500.000,00	1,00	150.000,00	6%
500.001,00	EN ADELANTE	0,00	0,00	0
TOTAL GENERAL		690,00	2.601.307,79	100%

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

OBLIGACIONES FINANCIERAS (CUENTA 26)

En este reporte se detallan las obligaciones que tiene la institución con otras entidades financieras ya sean locales o extranjeras.

Tabla N° 40 OBLIGACIONES FINANCIERAS

ENTIDAD	% FRENTE TOTAL OBLIG.
---------	--------------------------

NACIONAL	EXTRANJERA	VALOR ADEUDADO	FINANCIERAS
CFN		4.825,32	6,53
MICROFINANZAS		48.338,35	65,42
FINANCOOP		9.997,45	13,53
	COOLAC	10.724,04	14,51
TOTAL GENERAL		73.885,16	100

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

De acuerdo a la tabla presentada se puede observar que el 6.53% de obligaciones financieras con otras entidades pertenece a la CFN, el 13.53% a Financoop, el 14.51% a COOLAC y el 65.42% a Microfinanzas, dando a notar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC tiene mayor obligaciones financieras con Microfinanzas.

CARTERA

A continuación se detallara los valores que se han recuperado y los valores por recuperarse en cuanto a cobranzas de crédito.

Tabla N° 41 RECUPERACIÓN REALIZADA

Número de la solicitud	Número de Cliente	Cuota Pagada	Amortización de Capital	Pago de Intereses	Pago de Intereses Moratorios
1700070	1001971	50,00	46,53	-	-
1401393	1004519	293,16	263,65	1,84	0,18
1400516	1001907	165,00	156,93	0,50	0,11
1400948	1004075				

		150,00	103,59	37,77	2,65
1401584	1003896	250,00	138,63	22,60	0,11
1400910	1004300	90,00	59,98	18,65	6,86
1401445	1000243	500,00	416,54	27,71	-
1401144	1004390	655,00	315,03	285,61	19,67
1401286	1002844	100,00	73,44	0,86	0,33
1401622	1004085	320,00	130,17	32,48	0,18
1401073	1003861	70,00	48,61	14,52	-
1401510	1004511	147,00	124,54	4,87	0,17
1401332	1004509	200,00	155,89	9,57	0,01
1401447	1004134	47,50	41,39	1,40	0,06
1400614	1000633	229,00	212,01	5,08	0,29
1401385	1003340	112,00	99,71	2,86	0,20
1401340	1004552	300,00	211,88	20,52	0,16
7400419	7000760	400,00	230,83	160,07	1,43
7400547	7001827	185,20	133,62	14,80	0,26
1401265	1001832	197,00	160,71	11,97	0,31
1401627	1000462	195,00	133,23	16,95	0,26
1401342	1004474	88,65	73,16	5,77	0,04
1401600	1004489	446,00	250,68	35,97	0,86
6700095	6000998	124,00	105,15	13,77	1,01
1401218	1002003	140,00	125,51	7,81	0,86
1400587	1000666	154,00	134,19	12,50	2,38
1401340	1004552	30,00	27,15	2,83	0,02
1400731	1003048	399,24	381,80	5,33	0,24
1400670	1004221				

		242,00	212,71	6,81	0,67
1400607	1004180				
		130,00	103,01	8,46	7,08
1401141	1003556				
		200,00	137,19	2,00	1,21
1401336	1004545				
		181,97	151,21	10,53	0,10
1401553	1001568				
		594,00	303,32	30,68	0,62
1700103	1003037				
		97,00	84,10	4,67	0,05
1700108	1004620				
		114,00	82,90	10,97	0,05
1401338	1003960				
		409,13	398,86	2,57	0,23
1401220	1003704				
		109,00	84,05	8,80	0,06
1401490	1004225				
		100,00	12,01	14,35	0,57
1401147	1004459				
		112,35	82,53	7,60	0,51
1401574	1004673				
		202,25	166,91	12,88	0,11
1401422	1000882				
		276,00	143,07	51,86	0,09
1401301	1000630				
		437,00	334,04	37,75	-
1401582	1001864				
		97,30	95,80	0,63	0,07
1401541	1004625				
		40,00	32,61	3,70	-
1401476	1003939				
		145,00	124,79	8,21	0,34
1401354	1001753				
		270,00	212,35	31,21	0,57
1700077	1003023				
		80,00	78,64	1,36	-
1401174	1003206				
		100,45	96,57	1,58	0,13
1401097	1002211				
		110,00	90,06	10,07	0,46
1401520	1004649				
		118,00	100,56	7,81	0,27
1401565	1003727				
		80,88	68,03	6,40	0,18
1700102	1004112				
		146,38	112,51	17,98	0,07
1401227	1004497				
		95,15	61,10	14,56	0,21
1401581	1003045				

		104,50	67,99	16,88	0,05
1401173	1003895	230,00	165,50	35,53	0,20
1401239	1003129	121,55	93,54	12,58	0,06
1401344	1001628	108,00	107,00	1,00	-
1401485	1004600	450,00	284,44	90,95	0,15
1400742	1001137	47,50	41,35	3,14	0,03
1400678	1004223	246,50	216,86	12,79	0,72
1401629	1002780	46,31	37,50	4,70	-
1401369	1004125	200,00	176,42	8,88	1,80
1400883	1004101	100,00	89,74	10,27	-
1401416	1003946	3.559,55	3.559,55	-	-
1401524	1004471	273,50	183,06	77,71	0,23
1401360	1003829	250,00	184,59	53,80	0,34
1401490	1004225	173,00	127,25	45,75	-
1400622	1004186	229,21	207,29	14,78	0,27
1700079	1003387	282,06	206,10	23,04	-
6400563	6001776	170,30	131,86	28,79	1,59
1401583	1000707	330,00	167,49	80,17	1,37
1401503	1004632	289,06	205,80	61,06	-
1700074	1003378	348,15	287,92	13,89	0,56
1400624	1003011	149,00	134,57	8,62	0,71
6700095	6000998	122,15	114,64	7,51	-
1400976	1002428	249,00	169,94	50,95	1,28
1401591	1003716	478,00	250,40	166,95	-
1401247	1002299	91,00	86,39	3,84	-
1400769	1001898				

		227,15	198,37	21,11	-
1400782	1000012	400,00	209,50	37,93	1,40
1401652	1001065	62,50	50,00	6,38	0,28
1401414	1002255	175,10	132,83	34,58	0,73
1401449	1002553	311,00	166,87	73,36	1,83
1400636	1003382	292,50	265,21	19,07	0,52
1400484	1000016	160,00	125,00	13,33	-
1400782	1000012	207,00	197,73	9,27	-
1401126	1004249	245,00	194,17	7,69	30,34
1700132	1002706	162,00	119,04	39,62	0,29
1401506	1004496	96,25	83,37	12,02	-
1400686	1004234	247,00	222,10	23,46	0,46
985	1001153	1.100,00	-	45,54	91,33
1401578	1004543	258,00	155,60	95,57	-
1401307	1003866	100,00	100,00	-	-
1401413	1003037	161,00	130,11	28,83	-
1400950	1000790	160,00	154,00	6,00	-
1401363	1004321	91,50	83,48	7,48	-
1401536	1004353	120,00	83,99	29,54	0,54
1700111	1000753	110,40	89,02	19,95	-
1400864	1000743	101,60	88,06	13,09	-
1401324	1003473	174,67	133,39	38,52	-
1401223	1004274	8,00	8,00	-	-
1401534	1003262	175,86	125,00	47,47	-
1700089	1000918	162,00	98,11	35,76	1,07
1401681	1004322				

		5,00	1,32	3,07	-
1401117	1004454	328,28	245,87	56,03	1,35
1401111	1004453	317,00	227,66	54,76	2,03
1401276	1003690	325,00	250,02	69,97	0,17
1401334	1002245	350,00	232,38	80,69	1,43
1401588	1004389	317,35	216,10	7,88	-
1700120	1003632	47,50	32,70	14,30	-
1401576	1001796	360,00	250,01	102,74	0,17
1401543	1000458	1.000,00	939,08	60,92	-
1401424	1003944	550,00	527,92	22,08	-
1401508	1004532	180,00	108,99	66,35	0,07
1700130	1004323	96,25	82,96	12,38	0,05
1401446	1004596	55,00	49,09	5,51	0,03
1401444	1004597	90,00	85,96	-	-
1401481	1004601	667,00	659,00	7,81	0,19
1400859	1004279	233,00	139,21	51,82	1,81
1401335	1000542	100,00	85,58	1,35	1,38
1400623	1004192	80,00	69,31	5,08	0,73
1400631	1003825	468,00	221,09	156,08	68,57
1401418	1001018	200,00	109,23	90,70	0,07
1400891	1001960	150,00	150,00	-	-
1401444	1004597	120,00	48,87	64,44	0,23
1401655	1004704	110,85	83,33	25,25	0,29
1401572	1003602	78,00	62,75	15,16	0,09
1400824	1000573	320,00	269,01	21,91	-
1401417	1004575				

		527,50	232,50	259,10	0,80
1401569	1004354	92,10	86,10	0,29	1,60
1400935	1004347	34,10	32,03	2,03	0,04
1401594	1004621	707,27	407,28	284,78	1,12
1401489	1002947	170,00	87,53	74,91	0,60
5400199	5006011	251,08	228,04	2,55	13,50
1401627	1000462	171,00	117,23	53,61	0,16
1401438	1000256	334,00	210,82	106,99	1,59
1401002	1004052	660,46	414,23	91,01	5,70
1401149	1003021	140,00	65,79	74,00	0,21
985	1001153	1.000,00	520,70	231,71	237,03
1401388	1004573	469,20	426,64	42,26	0,29
1400616	1004173	469,05	424,66	19,17	3,20
1400910	1004300	400,00	303,33	60,33	19,01
1401214	1000042	543,00	411,46	131,34	0,20
1401510	1004511	148,00	123,31	21,36	0,51
1401476	1003939	142,00	126,24	15,67	0,09
1700103	1003037	95,00	83,83	11,12	0,05
1400968	1002867	231,00	225,05	5,33	0,62
1401307	1003866	300,00	2,86	31,94	4,83
1401308	1004506	200,00	140,69	33,24	4,62
1401443	1004171	336,12	215,54	108,43	2,07
1401340	1004552	321,80	243,74	77,39	0,67
1401336	1004545	178,80	148,81	29,79	0,20
1401392	1000448	55,00	22,38	31,63	0,32
1401147	1004459				

		106,35	83,33	20,52	0,52
1401345	1004547	50,66	48,48	2,15	0,03
1401343	1000456	109,17	81,26	27,78	0,13
1401581	1003045	103,00	68,95	34,02	0,03
1401694	1003525	83,00	76,13	6,69	0,17
1400788	1000150	222,25	217,59	4,22	0,45
1401335	1000542	90,00	80,40	6,46	0,46
1401106	1004175	60,00	48,60	0,73	2,77
1401041	1003459	245,00	141,67	93,08	2,92
1400623	1004192	159,00	153,22	4,00	0,61
1401545	1004656	500,00	422,65	76,46	0,90
1401368	1002284	105,00	70,77	34,09	0,15
1401596	1004679	118,75	95,50	20,48	0,52
1401695	1002653	226,12	186,69	34,07	1,03
1401545	1004656	23,15	13,14	10,00	0,01
1401504	1001919	2.000,00	1.346,99	501,67	59,82
1401728	1003883	495,00	195,42	299,31	0,27
1401183	1004332	20,00	15,78	1,08	1,26
1400670	1004221	236,50	220,87	15,50	0,14
1401572	1003602	100,00	84,04	15,68	0,29
1400608	1000790	86,00	85,16	0,83	0,01
1401276	1003690	325,00	248,40	75,75	0,85
1401111	1004453	320,00	245,85	65,30	3,21
1401117	1004454	321,00	246,78	66,05	2,37
1401510	1004511	137,00	124,43	12,49	0,09
1400374	1003714				

		400,00	326,33	12,56	37,49
1401254	1004482	200,00	108,51	47,63	7,77
1401661	1003291	350,00	185,06	135,63	5,44
1401265	1001832	200,00	139,29	51,98	3,28
1401589	1002540	330,00	199,73	123,60	1,01
1700073	1004144	95,00	83,56	11,44	-
1401472	1003480	70,00	65,05	3,51	0,13
1400968	1002867	217,00	215,69	1,17	0,15
1401390	1004082	200,00	155,25	43,77	0,41
1401049	1002245	250,00	201,71	48,13	0,16
1401336	1004545	173,63	149,99	23,44	0,21
1401741	1004431	181,25	179,39	1,80	0,06
1401583	1000707	263,00	173,62	89,27	0,11
1400818	1002302	173,25	139,96	33,00	0,29
1401594	1004621	696,00	416,67	262,55	3,15
1401539	1004655	330,00	190,20	139,80	-
1401343	1000456	105,50	85,49	19,97	0,04
1400622	1004186	230,00	218,50	11,36	0,13
1401716	1004239	100,00	29,54	69,47	0,11
1401181	1002607	3.948,00	3.665,86	233,32	14,74
1400959	1004336	315,00	232,63	79,07	0,11
1400809	1000031	300,00	274,32	17,12	1,75
1400686	1004234	238,60	217,45	15,42	1,05
1401546	1004667	180,00	167,18	4,64	2,98
1401596	1004679	115,85	95,83	17,01	0,86
1401575	1004276				

		100,00	51,59	48,12	0,29
1401421	1000602	370,00	250,00	109,74	3,09
1401422	1000882	270,00	133,33	127,10	2,11
1401292	1002834	450,00	351,38	89,77	3,32
1401533	1004467	992,00	607,75	310,68	13,06
1401213	1003439	890,00	518,51	269,19	15,81
1401168	1004445	141,50	91,42	45,37	1,51
1401403	1002867	109,00	106,94	1,99	0,07
1401545	1004656	600,00	505,96	79,69	3,09
1401365	1004570	77,20	67,47	8,00	0,27
1401655	1004704	98,00	83,06	12,93	0,43
1401440	1004285	141,00	99,91	37,88	0,62
1400473	1004114	150,00	104,56	12,91	21,26
1401570	1004670	67,00	61,66	3,81	0,25
1400723	1004214	300,00	271,27	20,67	3,48
1401489	1002947	140,00	84,86	52,30	0,34
1401511	1004510	118,65	68,27	50,20	0,19
1401624	1004688	72,45	55,44	15,42	0,23
1401450	1004160	210,00	100,00	94,67	1,72
1700105	1003913	170,00	124,30	42,00	0,53
1400631	1003825	200,00	106,19	-	72,30
1401649	1004015	128,40	47,59	71,07	2,55
1401650	1004015	371,60	222,22	141,25	2,67
1401207	1002863	60,00	45,23	13,39	0,30
1400971	1003894	206,25	126,98	74,31	1,57
1401761	1004213				

		166,65	143,13	23,42	0,10
1401738	1004685	315,00	166,67	140,45	1,72
1400670	1004221	285,05	271,38	13,13	0,55
1401687	1003516	40,00	31,16	7,99	0,44
1401286	1002844	111,00	83,49	25,02	0,40
1401580	1003586	60,00	40,26	13,13	1,15
1400968	1002867	225,75	223,44	2,00	0,31
1401465	1004306	500,00	265,48	206,73	7,18
1401566	1004452	100,00	67,38	29,46	1,11
1401476	1003939	141,00	119,67	17,98	0,65
1401349	1004562	62,87	60,00	1,56	0,28
1401583	1000707	291,20	159,42	125,70	0,88
1401633	1004696	200,00	137,56	6,25	13,91
1401216	1004489	568,00	426,92	52,03	14,36
1401445	1000243	300,00	275,68	18,75	1,20
1401670	1000052	286,00	187,38	91,72	1,80
1401462	1001315	25,00	24,31	0,63	0,07
1401183	1004332	25,00	20,33	0,81	1,66
1401315	1004535	200,00	105,91	85,60	0,44
1700113	1002779	46,00	41,88	3,03	0,20
1401751	1003129	277,00	167,03	109,85	0,11
1401013	1004393	60,00	13,37	38,75	2,06
1401398	1004090	341,51	329,55	11,51	0,45
1401472	1003480	216,00	138,89	76,82	0,29
1401049	1002245	294,00	250,91	36,29	1,20
1401421	1000602				

		500,00	250,00	236,66	4,01
1401640	1003410	100,00	82,47	17,38	0,15
1401737	1001284	100,00	84,21	14,36	0,23
1401645	1004703	95,85	87,46	8,27	0,11
1401579	1004542	300,00	155,56	108,40	3,96
1401799	1004311	105,00	81,66	23,10	0,24
1700117	1004411	440,00	322,98	116,81	0,21
1400979	1004365	200,00	106,67	82,13	5,28
1401744	1001722	300,00	208,33	91,09	0,57
1700135	1003105	67,25	47,30	19,89	0,06
1700142	1004719	41,16	40,51	0,60	0,05
1401368	1002284	100,00	73,32	26,57	0,10
1700145	1003747	49,15	44,04	5,06	0,05
1401259	1000345	167,35	80,91	86,34	0,09
1401772	1002612	119,97	88,30	31,56	0,11
1401760	1001622	36,50	29,63	6,23	0,34
1700112	1000416	83,00	81,10	0,02	0,25
1401753	1001209	200,00	92,44	38,01	16,78
1401803	1004754	32,15	30,79	1,32	0,04
1401160	1004291	500,00	252,08	170,33	54,01
1401566	1004452	170,00	117,95	51,17	0,73
1401198	1004479	320,00	248,58	66,07	2,21
1401570	1004670	65,00	61,89	1,78	0,12
1400723	1004214	300,00	278,67	14,86	3,16
3400505	3001644	90,00	75,37	14,46	0,17
1400809	1000031				

		40,00	31,08	8,86	0,06
1401718	1002439	215,00	166,67	46,05	1,02
1401008	1004380	12,00	11,82	0,16	0,02
1401010	1002705	300,00	173,28	120,64	1,85
1401591	1003716	300,00	91,37	201,57	2,06
1401252	1002803	1.150,75	625,02	477,52	19,51
1400598	1002796	1.574,26	1.262,35	162,07	90,43
1401693	1002800	540,00	333,18	206,36	0,46
1401157	1002526	203,62	114,65	85,72	0,96
1700125	1000810	175,40	140,10	35,14	0,16
1401304	1004272	188,00	100,00	87,86	0,14
1401536	1004353	60,00	33,34	22,09	1,45
1401307	1003866	100,00	66,06	19,64	3,06
1401558	1004129	92,21	69,07	23,04	0,10
1401780	1004744	179,50	126,50	52,84	0,16
1400333	1004029	200,00	-	127,84	4,92
1401100	1004303	100,00	81,20	18,56	0,24
1401771	1004573	560,00	460,58	88,01	2,24
1401017	1004374	165,00	121,44	43,32	0,24
1401711	1000720	121,00	83,37	35,24	0,72
1401827	1004755	40,00	32,80	7,08	0,12
1401812	1000790	99,00	81,32	17,43	0,25
1401708	1002124	1.168,37	937,57	229,52	1,28
1401707	1002124	1.178,45	937,57	239,60	1,28
1401688	1003713	80,00	64,53	15,22	0,25
1401296	1004212				

		96,00	89,84	5,86	0,30
1401575	1004276	100,00	55,42	41,89	1,02
1401664	1004701	400,00	388,22	10,70	1,08
1401723	1002482	230,00	186,31	43,58	0,11
1401306	1003154	150,00	124,49	25,46	0,05
1700128	1001726	182,29	179,89	2,26	0,14
1401413	1003037	145,25	131,91	13,25	0,09
1401643	1000868	12,00	11,94	0,02	0,04
1400948	1004075	135,00	128,29	4,91	0,99
1401663	1001509	65,50	59,85	5,62	0,03
1401819	1004622	71,75	60,34	11,37	0,04
1401638	1003151	140,00	126,46	13,44	0,10
1401312	1003209	120,00	91,56	28,26	0,18
1401511	1004510	134,50	93,61	40,83	0,06
1900002	1004777	500,00	249,75	244,01	6,24
1401686	1004230	70,00	41,72	9,38	10,73
1401444	1004597	100,00	11,87	80,43	4,51
1401711	1000720	115,00	86,18	28,16	0,66
1900038	1002350	41,00	38,11	2,86	0,03
1401808	1002877	352,00	250,31	101,52	0,17
1401093	1002909	236,29	191,22	6,27	28,68
1400809	1000031	40,00	32,77	3,30	2,22
1401473	1004612	300,00	177,95	80,55	26,77
1401286	1002844	25,00	20,31	4,62	0,07
1400865	1004305	330,00	175,02	153,90	1,08
1401365	1004570				

		147,00	130,34	12,85	2,55
1401171	1004461	50,00	45,24	4,76	-
1700132	1002706	150,00	118,75	20,43	4,88
1401059	1002469	100,00	15,90	6,08	20,22
1401472	1003480	45,00	43,52	1,36	0,12
1401738	1004685	251,00	166,67	82,24	2,09
1401160	1004291	100,00	4,34	89,09	6,57
1700145	1003747	48,00	43,62	3,84	0,54
1401149	1003021	36,00	35,57	0,27	0,16
1700084	1004243	40,00	-	-	6,13
1401058	1001693	190,00	138,89	47,51	3,60
1401861	1003037	45,00	41,23	3,74	0,03
2400698	2003357	180,00	92,33	84,85	2,82
1401602	1003416	165,00	125,32	39,60	0,08
1401773	1004625	65,00	56,29	8,67	0,04
1401697	1004120	500,00	419,21	60,22	12,76
1401252	1002803	193,00	103,79	88,66	0,55
6400550	6000161	172,00	152,03	19,77	0,20
1401294	1004501	156,40	111,13	45,19	0,08
1401663	1001509	64,00	58,42	5,55	0,03
1401204	1002681	138,00	137,12	0,82	0,06
1401752	1001173	47,64	42,58	5,00	0,06
1401838	1000345	185,24	183,14	1,60	0,50
1401757	1004278	100,00	-	98,98	1,02
1401792	1000091	136,50	95,91	40,29	0,30
1401723	1002482				

		230,04	161,09	68,45	0,50
1401465	1004306	190,00	90,33	94,15	5,52
1900006	1000345	198,00	91,74	106,14	0,12
1401838	1000345	150,00	141,60	8,22	0,18
1401759	1004261	420,00	138,06	281,78	0,16
1401334	1002245	295,35	252,98	41,18	1,19
1900035	1003865	120,85	92,69	27,31	0,85
1400842	1000889	274,65	253,44	12,37	8,84
1400953	1004329	300,00	240,70	50,60	8,70
1900041	1003329	451,00	268,70	181,94	0,36
1401033	1003931	370,00	234,42	64,60	53,64
1400473	1004114	50,00	48,75	-	1,25
1400137	1000141	50,00	-	47,76	2,24
1700121	1004644	69,75	68,56	0,44	0,75
1700136	1004642	200,00	126,80	55,86	9,76
1400859	1004279	300,00	192,11	82,07	19,40
1401536	1004353	132,42	101,38	30,34	0,70
1401321	1000221	70,00	61,01	8,87	0,12
1401008	1004380	610,00	544,04	43,42	22,54
1900036	1004586	8.584,00	8.100,16	467,13	16,71
1700053	1004317	131,28	129,10	2,00	0,18
1401634	1003706	3.190,00	3.153,11	35,72	1,17
1401492	1000309	1.000,00	594,49	382,23	23,28
1401490	1004225	3.981,63	3.692,05	269,10	20,48
1401875	1004511	371,00	262,50	107,60	0,90
1401843	1001184				

		685,00	416,67	265,43	2,90
1700172	1001185	515,00	365,75	143,75	5,50
1401512	1003147	150,00	102,78	46,87	0,35
1401749	1001960	200,00	114,54	75,00	10,46
2400698	2003357	470,05	277,00	187,35	5,70
1400751	1000264	8.000,00	3.637,51	1.547,59	1.091,80
1401860	1003926	308,00	254,30	52,00	1,70
1900015	1004055	165,00	90,72	73,71	0,57
1401360	1003829	287,75	243,05	41,62	3,08
1401821	1001971	180,00	157,98	18,60	3,42
1401608	1002467	88,18	85,66	2,48	0,04
1401059	1002469	70,00	35,38	18,98	15,64
1401524	1004471	245,00	204,95	39,50	0,55
1401107	1004452	116,60	51,24	65,16	0,20
1400919	1003773	100,00	21,60	78,00	0,40
1900106	1002977	25,00	24,78	-	0,22
1401865	1001622	100,00	55,85	43,09	1,06
1401587	1004678	36,85	36,75	0,01	0,09
3400962	3002408	133,00	105,99	26,52	0,49
1401252	1002803	186,20	103,82	81,89	0,49
1900020	1002794	180,00	106,88	68,64	4,48
1401744	1001722	274,75	208,33	64,74	1,68
1401418	1001018	380,00	247,77	131,55	0,68
1401142	1000791	355,00	247,40	107,04	0,56
1401417	1004575	465,00	317,24	146,57	1,19
1401796	1004525				

		100,00	99,44	-	0,56
1401826	1004764	165,00	143,75	20,95	0,30
1401588	1004389	200,00	187,42	-	12,58
1401141	1003556	237,95	220,73	16,77	0,45
1401580	1003586	60,00	55,28	3,00	1,72
1900059	1003105	40,00	39,75	-	0,25
1700112	1000416	30,00	29,80	-	0,20
1401573	1002276	60,00	49,82	8,86	1,32
1400877	1004295	75,00	73,75	-	1,25
1401260	1004152	285,00	245,63	37,16	2,21
6401283	6000998	98,50	67,81	30,49	0,20
1900110	1002861	65,00	50,83	14,11	0,06
1401339	1003624	150,00	95,29	51,07	3,64
6400563	6001776	71,00	66,52	3,68	0,80
1900003	1003963	60,00	56,76	3,20	0,04
1401837	1004653	150,50	108,72	40,24	1,54
1400866	1001312	336,00	204,87	130,74	0,39
1400865	1004305	319,00	194,44	124,17	0,39
1401670	1000052	210,00	159,95	41,54	8,51
1400971	1003894	200,00	152,78	42,16	5,06
1401445	1000243	465,00	404,89	56,21	3,90
2400698	2003357	55,00	-	54,16	0,84
1401872	1004173	100,00	85,44	11,26	3,30
1401792	1000091	132,00	94,56	36,96	0,48
1400865	1004305	311,50	190,57	120,57	0,36
1400866	1001312				

		328,00	200,76	126,85	0,39
1401683	1004288	50,00	23,52	18,80	7,68
1401821	1001971	200,00	170,04	24,18	5,78
1900035	1003865	205,00	152,30	48,29	4,41
1900118	1004691	36,40	36,32	0,04	0,04
1400971	1003894	200,00	152,78	41,39	5,83
1401198	1004479	25,00	20,10	4,75	0,15
1400877	1004295	100,00	15,44	81,84	2,72
1401168	1004445	1.820,00	1.689,94	113,86	16,20
1401865	1001622	180,00	118,34	59,06	2,60
1900072	1000249	183,00	134,82	48,00	0,18
1700140	1004337	100,00	86,87	5,06	8,07
1401872	1004173	87,54	86,74	0,50	0,30
1401173	1003895	195,75	154,51	40,70	0,54
1401372	1003976	50,00	37,18	12,34	0,48
1401327	1003689	132,50	118,20	13,98	0,32
1900165	1004442	124,00	95,47	28,47	0,06
1401566	1004452	151,00	124,33	26,58	0,09
1401775	1000977	211,90	138,12	73,06	0,72
1900077	1003632	90,00	54,06	35,90	0,04
1900134	1004829	207,00	172,91	33,97	0,12
1900035	1003865	210,00	158,37	50,43	1,20
1700157	1001137	80,00	58,16	21,39	0,45
1401721	1003436	206,60	127,85	78,59	0,16
1401417	1004575	340,00	250,00	89,15	0,85
Totales	453				

		132.149,09	97.779,30	24.237,12	2.771,47
--	--	-------------------	------------------	------------------	-----------------

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

De acuerdo a la tabla realizada la COAC Campesina COOPAC ha colocado 453 créditos de los cuales recupera al año 2013 un total de \$132.149.09, estos créditos están dados a un vencimiento trimestral, semestral y anual, es por esa razón que no se recupera el 100% de la cartera colocada, además algunos socios están vencidos o en vía judicial.

Tabla N° 42 RECUPERACIÓN ESTIMADA

Número de la solicitud	Número de Cliente	Cuota a Pagar	Amortización de Capital	Pago de Intereses	Pago de Intereses Moratorios
01401716	1004271	480,72	357,5	79,88	7,5
01401721	1003436	175	138,89	14,09	1,4
01401738	1004735	2387,13	1683,74	398,4	172,82
01700157	1001137	437,83	312,5	19,83	17,84
01401750	1000530	162,54	71,6	78	0,3
01401808	1002877	252,82	250	1,01	0,51
01401809	1004750	1701,02	1478,79	108,42	32,68
01401813	1004819	297,65	244,58	23,87	13,19
01900002	1004837	3682,93	2416,89	931,55	166,32
01900017	1003602	318,82	256,35	33,43	8,76
01900020	1002794	1010,16	537,5	216,17	38,33
01401871	1004848	119,76	89,58	28,23	0,06
01401874	1001537	1215,17	844,47	251,87	66,08
01900061	1001641	79,15	78,61	0	0,05
01900071	1002575	171,02	131,25	17,75	2,07
01900077	1003632	132,38	85	26,04	1,58
01900084	1001523	112,37	83,17	16,66	1,08
01900085	1003045	125,94	89,58	34,73	0,06
01900108	1004153	99,44	78,75	8,99	0,95
01900122	1004893	989,38	486,17	382,72	15,44
01900125	1004898	198,6	139,28	55,04	0,98
01900127	1004738	188,44	151,59	20,15	1,32
01900129	1004892	520,18	170,84	106,32	6,06
01900136	1004903	342,89	251,96	62,72	3,4

01900140	1003706	801,63	706,69	43,09	9,74
01900141	1004769	239,97	138,89	59,21	1,8
01900157	1004640	1067,58	537,65	179,88	30,83
01900160	1001106	2536,73	1527,8	748,38	151,81
01900163	1003023	40,49	0,75	0	0
01900172	1004384	195,02	153,04	0	0,77
01900173	1003967	104,43	94,44	5,56	0
01900176	1004745	126,78	91,67	19,53	1,08
01900178	1000052	589,81	454,44	88,55	20,28
01900185	1003999	339,45	186,11	78,12	2,99
01900190	1004906	651,96	408,22	167,75	13,44
01900194	1004932	119,98	94,03	2,45	17,73
01900199	1001622	129,64	71	38,42	1,54
01900208	1004934	106,42	106,07	0	0,35
01900216	1004942	78,15	70,19	5,44	0,69
01900217	1004941	850,73	463,74	332,13	10,78
01900224	1004393	6156,5	1987,51	1921,87	170,17
Totales	41	29.336,61	17.520,83	6.606,25	992,78

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

Estos datos están dados en base a una recuperación estimada mensual es decir a 30 días y de acuerdo a las cuotas establecidas para cada socio, tomando en cuenta, los intereses normales que se hayan generado y los intereses en mora en caso de haber pagado con días de retraso la cuota. El valor estimado a ser recuperado en un mes es de \$29.336.61.

6.7.3.2. Metodología de Administración del riesgo de liquidez

6.7.3.2.1 Identificación y Cuantificación del Riesgo de Liquidez

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC identifica los orígenes del riesgo de liquidez en las operaciones realizadas en el balance, así como las fuentes de obtención de liquidez y las acciones mitigadores de este riesgo.

Identificación orígenes de riesgo de liquidez:

- ❖ En relación con los pasivos:
 - Análisis de las características que determinan la mayor o menor volatilidad de los pasivos.
 - Análisis de la existencia de pasivos con cláusula de amortización anticipada a favor del financiador.
- ❖ Identificación de fuentes de obtención de liquidez:
 - Análisis de la liquidez de los activos.
 - Análisis de las fuentes de liquidez adicionales con las que pudiera contar la entidad financiera.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC determina su exposición al riesgo, mediante al análisis de maduración de los activos y pasivos, para lo cual debe distribuir los saldos registrados en los estados financieros con cierre a la fecha de evaluación de acuerdo a sus vencimientos para elaborar el reporte de brechas de liquidez.

La Cooperativa COOPAC debe enviar los reportes e informes a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria suscritos por el responsable de la unidad de riesgos, el presidente del comité integral de riesgos y el gerente general de la Cooperativa.

El esquema de reportes de Riesgo de Liquidez por parte de la Cooperativa COOPAC debe ser entregado a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el cual contendrá:

Cuadro N° 3 REPORTE DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Análisis	Escenarios	Tratamiento de Cuentas		
Estructura de activos y pasivos líquidos	Estático			
Análisis de Brechas	Estático	Contractual	Cuentas con vencimiento cierto	Al vencimiento
			Cuentas con vencimiento incierto	Supuestos o modelos de comportamiento
		Esperado	Cuentas con vencimiento cierto	Captaciones por monto - cuenta 21

	Dinámico	Cuentas con vencimiento cierto	Al vencimiento ajustado por supuestos o modelos de comportamiento
		Cuentas con vencimiento incierto	Supuestos o modelos de comportamiento
		Cuentas con vencimiento cierto	Al vencimiento ajustado por supuestos o modelos de comportamiento más elementos de planeación financiera
		Cuentas con vencimiento incierto	Supuestos o modelos de comportamiento más elementos de planeación financiera

Elaborado por: Verónica Calvopiña

❖ El riesgo se medirá desde dos puntos de vista:

6.7.3.2.1.1 Índice de Liquidez Estructural

“Considera la composición de activos y pasivos líquidos sobre los saldos contables y a una fecha determinada.”

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC comparara los niveles de liquidez con las volatilidades de las fuentes de fondeo.

Para cumplir con este índice se debe analizar las siguientes condiciones:

Liquidez de primera línea > Volatilidad de primera línea (2 Desv. Estándar).

Liquidez de segunda línea > Volatilidad de segunda línea (2.5 Desv. Estándar).

Liquidez de segunda línea > Indicador Mínimo de Liquidez.

A continuación se procederá a realizar el análisis de la volatilidad Semanal de Ahorros a la Vista de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC.

Tabla N° 43 ANÁLISIS DE LA VOLATILIDAD SEMANAL

**AHORROS A LA VISTA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC
AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

Ahorro a la Vista Semanal	Saldo Semanal	Incremento Semanal	Incremento Quincenal	Incremento Mensual	Logaritmo Natural Semana	Logaritmo Natural Quincena	Logaritmo Natural Mensual
Dato Base	279.491,25						
Semana 1	279.991,35	1,0018			0,18		
Semana 2	277.299,49	0,9904	0,9922		-0,97	-0,79	
Semana 3	276.995,42	0,9989			-0,11		
Semana 4	274.588,21	0,9913	0,9902	0,9825	-0,87	-0,98	-1,77
Semana 5	273.575,29	0,9963			-0,37		
Semana 6	271.314,26	0,9917	0,9881		-0,83	-1,20	
Semana 7	271.025,56	0,9989			-0,11		
Semana 8	266.299,85	0,9826	0,9815	0,9698	-1,76	-1,87	-3,06
Semana 9	269.437,52	1,0118			1,17		
Semana 10	272.546,82	1,0115	1,0235		1,15	2,32	
Semana 11	277.459,32	1,0180			1,79		
Semana 12	288.296,75	1,0391	1,0578	1,0826	3,83	5,62	7,94

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

Para el cálculo se realizó de la siguiente forma:

Semana 1

Datos base

279.491.25

279.991.35

= 1.0018

De incremento semanal, de la misma manera se realiza de forma quincenal y mensual.

- * El logaritmo natural de calcula de los incrementos semanales, quincenales y mensuales de ahorros a la vista.

Ejemplo: $1.0018 \ln = 1.79^{-03} * 100 = 0.18\%$

Varianza y Covarianza

“Se utiliza la varianza para determinar cuál es la posición media de cada uno de los grupos homogéneos de datos y la covarianza para determinar la ubicación promedio que hay del grupo ya normalizado con respecto a la media.”

Tabla N° 44 VARIANZA

DATOS	yi	(yi - y)	(yi - y) ²
Semana 1	0,0018	-0,0008	0,00000064
Semana 2	-0,0097	-0,0122	0,00014998
Semana 3	-0,0011	-0,0037	0,0000136
Semana 4	-0,0087	-0,0113	0,00012802
Semana 5	-0,0037	-0,0063	0,000069
Semana 6	-0,0083	-0,0109	0,00011848
Semana 7	-0,0011	-0,0037	0,0000136
Semana 8	-0,0176	-0,0202	0,00040708
Semana 9	0,0117	0,0091	0,000082
Semana 10	0,0115	0,0089	0,000079
Semana 11	0,0179	0,0153	0,00023342
Semana 12	0,0383	0,0357	0,00127664
TOTAL	0,0310		0,00257145
MEDIA ARITMETICA	0,00258597	VARIANZA	0,00023377
COVARIANZA	0,0152		

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

- * Calculo de la media aritmética:

$$x = \frac{0.0310}{12}$$

$$= 0.00258$$

- * Calculo de la varianza

$$= \frac{\sum (Y_i - Y)^2}{n - 1}$$

$$= \frac{0.00257145}{11}$$

$$= 0.0002337$$

* Cálculo de la covarianza

$$\sqrt{0.0002337}$$

$$= 0.0152$$

Factor de volatilidad: el valor de la covarianza se multiplica por el número de desviaciones estándar. La volatilidad resultante del cálculo será de 3.47%.

La volatilidad a 1 semana

$$= \text{Valor covarianza} * \# \text{desviaciones estándar} * 100$$

$$0.015 * 3.47 * 100 = 5.20\%$$

La volatilidad a 2 semanas

$$= \text{Valor covarianza} * \# \text{desviaciones estándar} * 100$$

$$0.0195 * 3.47 * 100 = 6.76\%$$

La volatilidad a 4 semanas

$$= \text{Valor covarianza} * \# \text{desviaciones estándar} * 100$$

$$0.025 * 3.47 * 100 = 8.68\%$$

Porción volátil

Corresponde al valor producto de último valor de la serie multiplicada por la volatilidad calculada para cada rango.

Porción volátil a 1 semana

$$= \textit{Semana (12)}288.296.75 * 5.20\% = 14.991.43$$

Porción volátil a 2 semanas

$$= \textit{Semana (12)}288.296.75 * 6.76\% = 19.488.86$$

Porción volátil a 4 semanas

$$= \textit{Semana (12)}288.296.75 * 8.68\% = 25.024.16$$

Tasa de crecimiento

Especifica la tasa a la cual crece o decrece la serie de datos analizada.

Tasa de crecimiento

$$= \frac{\textit{Semana (12)}288.296.75 - \textit{mes (9)}269.437.52}{(9)269.437.52/3 * 100} \\ = 2.33\%$$

Saldo semana 1

$$= \textit{Semana (12)}288.296.75 * (1 + \textit{tasa de crecimiento } 0.0233) \\ = 295.014.06$$

Tasa de crecimiento que permitirá calcular los valores proyectados a una, dos y cuatro semanas.

Saldo semana 2

$$= \textit{Semana (1)}279.991.35 * (1 + \textit{tasa de crecimiento } 0.0233) = 286.515.15$$

Saldo semana 4

$$= \text{Semana (2)} 277.299.49 * (1 + \text{tasa de crecimiento } 0.0233) = 283.760.57$$

Neto de crecimiento

Es el resultado del promedio de variaciones de los últimos tres meses de la serie analizada.

Neto de crecimiento

$$= (\text{semana } 12 - \text{semana } 11) + (\text{semana } 11 - \text{semana } 10) \\ + (\text{semana } 10 - \text{semana } 9)/3$$

$$= (288.296.75 - 277.459.32) + (277.459.32 - 272.546.82) \\ + (272.546.82 - 269.437.52)/3$$

$$= (10837.43) + (4912.5) + (3109.3)/3$$

$$= (6286.41)$$

La interpretación del análisis de volatilidad de ahorros a la vista será: la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC, de acuerdo al comportamiento del saldo de ahorro a la vista de los últimos trece meses, utilizando un 99% de confianza (3.47 desviaciones estándar), ante un evento contingente o una condición de inestabilidad inesperada se puede inferir que el retiro de la línea ya analizada sería de \$14 mil para la primera semana, de \$19 mil para la segunda semana y de \$ 25 mil para la cuarta semana.

LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA

Está constituida en el numerador por activos líquidos y en el denominador por los pasivos exigibles en el corto plazo con vencimiento a 90 días.

Tabla N° 45 LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC		
LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA		
CONCEPTO	RELACION DE CUENTAS	PROM. SEMANA
Fondos disponibles- remesas en transito	11-1105	134.236,58
Fondos interbancarios netos	1201-2201	0,00
Operaciones de reporto neta	1202+130705-2102-2202	0,00
Inversiones para negociar hasta noventa días	130105+130110+130205+130210	0,00
Inversiones disponibles para la venta hasta 90 días	130305+130310+130405+130410	0,00
Inversiones: Deuda soberana ME con calf. Global en grado inversion		
TOTAL NUMERADOR PRIMERA LINEA (A)	Suma de los numeradores 1 a 6 (A)	134.236,58
Depósitos a la vista	2.101,00	72.074,18
Depósitos a plazo hasta 90 días	210305+210310	100.103,72
Obligaciones inmediatas	23,00	0,00
Aceptaciones en circulación	24,00	0,00
Obligaciones financieras hasta 90 días	2601+260205+260210+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+269005+269010	3.320,24
Valores en circulación que vence hasta 90 días	27,00	0,00
Fondos en administración	2.903,00	0,00
TOTAL DENOMINADOR PRIMERA LINEA (B)	Suma de numeradores 7 al 13 (B)	175.498,14
LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA A/B		0,76
		76%

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC nos muestra un 76% de capacidad de cobertura de pasivos hasta 90 días con activos de similar vencimiento.

Tabla N° 46 LIQUIDEZ DE SEGUNDA LINEA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC		
LIQUIDEZ DE SEGUNDA LINEA		
CONCEPTO	RELACION DE CUENTAS	PROM. SEMAN A
TOTAL NUMERADOR PRIMERA LINEA	A	134.236,58
Inversiones para negociar de 91 a 180 días	130115+130215	0,00
Inversiones disponibles para la venta de 91 a 180 días	130315+130415	0,00
Inveriones mantenidas hasta el vencimiento hasta 180 días	130305+130510+130515+130605+130610+130615	0,00
Inveriones: Titulos representativos de la titularización de la cartera hipotecaria de vivienda (calificados AAA)		
TOTAL NUMERADOR SEGUNDA LINEA (C)	Suma de los numeradores 14 a 18 ©	134.236,58
TOTAL DENOMINADOR PRIMERA LINEA		175.498,14
Depósitos a plazos mayores a 90 días	2103-210305-210310+2104	71.495,44
Obligaciones financieras hasta 360 días	26-(2601+260205+260210+260305+260310+260405+260410+260505+260510+260605+260610+260705+260710+260805+260810+299005+269010)-(260225+260325+260425+260525+260625+260725+260825+260925+269025)	1.117,26
Valores en circulación con vencimientos mayores a 90 días	27,00	0,00
TOTAL DENOMINADOR PRIMERA LINEA (D)	Suma de numeradores 19 al 22 (D)	248.110,84

LIQUIDEZ DE PRIMERA LINEA C/D		0,54
		54%

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

En la liquidez de segunda línea la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC tiene un indicador de 54%, esto se debe a que los activos líquidos totales aumentaron en menor proporción que los pasivos exigibles.

6.7.3.2.1.2 ANÁLISIS DE BRECHAS DE LIQUIDEZ

“Se clasifican los flujos de capital e intereses de activos en bandas de tiempo determinadas de acuerdo a su vencimiento.”

Este análisis toma en cuenta las cuentas con vencimientos ciertos, las mismas que se las coloca de acuerdo a su vencimiento en cada banda, y para la cuentas con vencimiento incierto se creara una serie de supuestos sustentados en modelos de comportamiento, con un nivel de confianza del 90% y una serie de tiempo de al menos 12 meses.

Se procederá a analizar la brecha de liquidez existente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC.

$$\text{Brecha de liquidez} = \text{ACT}_n + \text{PATR}_n - \text{PAS}_n$$

$$\text{Brecha acumulada de liquidez} = \text{brecha de liquidez}_n + \text{brecha de liquidez}_{n-1}$$

DONDE:

Brecha de liquidez_n = Exceso o deficiencia de liquidez para la banda n

ACT_n = Activos que vencen en la banda

PAS_n = Pasivos que vencen en la banda

PATR_n = Movimiento neto de patrimonio

$N = n -$ estima banda de tiempo y $n = 1, 2, 3, \dots, q$: donde q es el número de bandas

Liquidez en Riesgo

Liquidez en Riesgo = (1 brecha acumulada de liquidez $n < 01 - ALN) > 0$

LIMITES DE EXPOSION AL RIESGO DE LIQUIDEZ

BRECHAS DE LIQUIDEZ

La Cooperativa deberá considerar los siguientes límites en los reportes de Brechas de Liquidez, siendo responsable la Unidad de Riesgos del cumplimiento y verificación de los siguientes parámetros regulatorios:

- No podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 7 días o a 15 días. En caso de que ello ocurriera, la Cooperativa será sometida a un programa de regularización de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria;
- Si mantiene una posición de “liquidez en riesgo” para la banda de 90 días, en el siguiente mes no podrá incurrir en posición de “liquidez en riesgo” a 90 días y a menos días;
- Si mantiene una posición de “liquidez en riesgo” para la banda de 60 días, en el siguiente mes no podrá incurrir en posición de “liquidez en riesgo” a 60 días y a menos días;
- Si mantiene una posición de “liquidez en riesgo” para la banda de 30 días, en el siguiente mes no podrá volver incurrir en posición de “liquidez en riesgo” a dicho plazo;
- No podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 90 días en cuatro meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico;
- No podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 60 días en tres meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico; y,
- No podrá presentar una posición de “liquidez en riesgo” a 30 días en dos meses, consecutivos o no, durante un mismo ejercicio económico

- Se procede analizar las brechas de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC.

Tabla N° 47 ESCENARIO CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 15 DÍAS	DE 16 A 30 DÍAS	DE 31 A 60 DÍAS	DE 61 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	MAS DE 360 DÍAS
CAJA	56.519,81							
BANCOS	77.716,77							
PARA NEGOCIAR DEL SECTOR PÚBLICO	0,00							
DISPONIBLES PARA LA VENTA DE SECTOR PRIVADO	0,00							
CARTERA	14.525,56	17.654,26	11.634,69	81.620,45	77.620,46	172.784,26	320.287,33	594.474,66
CUENTAS POR COBRAR			29.359,04		31.452,29		36.265,79	
ACTIVOS FIJOS								247.105,27
OTROS ACTIVOS				315.423,14	452.136,78	395.846,52	398.542,26	168.514,17
TOTAL ACTIVOS	148.762,14	17.654,26	40.993,73	397.043,59	561.209,53	568.630,78	755.095,38	1.010.094,10
DEPOSITOS A LA VISTA	32.442,55	45.875,26	35.478,52	41.315,62	20.541,23	14.785,23	25.784,16	72.074,18
PLAZO FIJO	9.000,00	152.357,57	643.502,50	469.040,75	245.075,15	285.492,44	395.784,12	400.875,26
CUENTAS POR PAGAR		5.956,87		22.235,75	43.512,75		26.454,42	37.303,60
OTROS PASIVOS								
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES								

TOTAL PASIVOS	41.442,55	204.189,70	678.981,02	532.592,12	309.129,13	300.277,67	448.022,70	510.253,04
PATRIMONIO								658.588,85
CONTINGENTES ACREEDORAS								
ACTIVOS	148.762,14	17.654,26	40.993,73	397.043,59	561.209,53	568.630,78	755.095,38	1.010.094,10
PASIVOS	41.442,55	204.189,70	678.981,02	532.592,12	309.129,13	300.277,67	448.022,70	510.253,04
PATRIMONIO								658.588,85
Brecha	107.319,59	- 186.535,44	- 637.987,29	-135.548,53	252.080,40	268.353,11	307.072,68	1.158.429,91
Brecha Acumulada	107.319,59	-79.215,85	- 717.203,14	-852.751,67	- 600.671,27	- 332.318,16	-25.245,48	1.133.184,43
ALN	679.756,88							
LIQUIDEZ EN RIESGO			37.446,26	172.994,79				

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

Luego de analizadas las respectivas brechas de liquidez, se puede notar que existe una mayor liquidez en riesgo en el tiempo de 31 a 60 días, esto se debe a que se incrementaron los pasivos pero no los activos. De acuerdo a los parámetros que se han establecido para mantener un límite en las brechas de liquidez y acorde al riesgo obtenido, la COAC Campesina COOPAC no podrá tener un riesgo de liquidez en el siguiente mes, ni en menos.

ESCENARIO ESPERADO

Se coloca los vencimientos de activos y pasivos de acuerdo al comportamiento de pago de los clientes, es decir, se consideraran retrasos en los pagos, precancelaciones y renovaciones.

Tabla N° 48 ESCENARIO ESPERADO

DESCRIPCIÓN	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 15 DÍAS	DE 16 A 30 DÍAS	DE 31 A 60 DÍAS	DE 61 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	MAS DE 360 DÍAS
CAJA	56.519,81							
BANCOS	77.716,77							
PARA NEGOCIAR DEL SECTOR PÚBLICO	0,00							
DISPONIBLES PARA LA VENTA DE SECTOR PRIVADO	0,00							
CARTERA	14.525,56	17.654,26	11.634,69	81.620,45	77.620,46	172.784,26	320.287,33	594.474,66
CUENTAS POR COBRAR			29.359,04		31.452,29		36.265,79	
ACTIVOS FIJOS								247.105,27
OTROS ACTIVOS				315.423,14	452.136,78	395.846,52	398.542,26	168.514,17
TOTAL ACTIVOS	148.762,14	17.654,26	40.993,73	397.043,59	561.209,53	568.630,78	755.095,38	1.010.094,10
DEPOSITOS A LA VISTA	32.742,48	46.115,26	35.748,10	41.420,54	20.568,42	15.036,12	25.996,14	72.115,10
PLAZO FIJO	9.000,00	152.357,57	643.502,50	469.040,75	245.075,15	285.492,44	395.784,12	400.875,26
CUENTAS POR PAGAR		5.956,87		22.235,75	43.512,75		26.454,42	37.303,60

OTROS PASIVOS								
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES								
TOTAL PASIVOS	41.742,48	204.429,70	679.250,60	532.697,04	309.156,32	300.528,56	448.234,68	510.293,96
PATRIMONIO								658.588,85
CONTINGENTES ACREEDORAS								
ACTIVOS	148.762,14	17.654,26	40.993,73	397.043,59	561.209,53	568.630,78	755.095,38	1.010.094,10
PASIVOS	41.742,48	204.429,70	679.250,60	532.697,04	309.156,32	300.528,56	448.234,68	510.293,96
PATRIMONIO								658.588,85
Brecha	107.019,66	- 186.775,44	- 638.256,87	- 135.653,45	252.053,21	268.102,22	306.860,70	1.158.388,99
Brecha Acumulada	107.019,66	-79.755,78	- 718.012,65	- 853.666,10	- 601.612,89	- 333.510,67	-26.649,97	1.131.739,02
ALN	679.756,88							
LIQUIDEZ EN RIESGO			38.255,77	173.909,22				

Elaborado por: Verónica Calvopiña

Fuente: Cooperativa COOPAC

En la brecha de liquidez esperada se puede observar que existe una liquidez en riesgo de \$173909.22 en la banda de 31 a 60 días puesto que los pasivos son mayores que los activos, esto se puede dar por que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC no tiene suficiente disponible para cubrir los depósitos a la vista y plazo fijo.

Es necesario que la cooperativa mantenga un monto considerable para cubrir los recursos provenientes de los socios y clientes, además es necesario que la entidad mantenga un buen índice de liquidez para poder invertirlo en adquisición de nuevos productos en colocaciones de créditos.

ESCENARIO DINAMICO

Parte del escenario esperado y agrega la variación de crecimiento que tendría cada cuenta del pasivo o del activo de acuerdo a la planificación financiera.

Tabla N° 49 ESCENARIO DINÁMICO

DESCRIPCIÓN	DE 1 A 7 DÍAS	DE 8 A 15 DÍAS	DE 16 A 30 DÍAS	DE 31 A 60 DÍAS	DE 61 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 360 DÍAS	MAS DE 360 DÍAS
CAJA	62.171,79							
BANCOS	178.579,56							
PARA NEGOCIAR DEL SECTOR PÚBLICO	0,00							
DISPONIBLES PARA LA VENTA DE SECTOR PRIVADO	0,00							
CARTERA	57.430,67	58.654,12	74.384,94	95.412,36	88.745,62	212.450,68	335.475,67	653.922,13
CUENTAS POR COBRAR			33.762,90		36.170,13		41.705,66	
ACTIVOS FIJOS								297.345,10
OTROS ACTIVOS				318.456,25	465.789,24	406.741,35	400.001,62	274.500,16
TOTAL ACTIVOS	298.182,02	58.654,12	108.147,84	413.868,61	590.704,99	619.192,03	777.182,95	1.225.767,39
DEPOSITOS A LA VISTA	31.451,26	46.998,15	36.745,12	40.415,23	21.478,56	17.845,64	27.846,54	74.145,64
PLAZO FIJO	8.550,00	58.745,63	246.074,12	340.115,26	385.412,56	478.526,45	510.478,23	644.504,54
CUENTAS POR PAGAR		1.845,62		24.352,14	45.784,12		24.574,31	37.654,12
OTROS PASIVOS								

APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES								
TOTAL PASIVOS	40.001,26	107.589,40	282.819,24	404.882,63	452.675,24	496.372,09	562.899,08	756.304,30
PATRIMONIO								658.588,85
CONTINGENTES ACREEDORAS								
ACTIVOS	298.182,02	58.654,12	108.147,84	413.868,61	590.704,99	619.192,03	777.182,95	1.225.767,39
PASIVOS	40.001,26	107.589,40	282.819,24	404.882,63	452.675,24	496.372,09	562.899,08	756.304,30
PATRIMONIO								658.588,85
Brecha	258.180,76	-48.935,28	-174.671,40	8.985,98	138.029,75	122.819,94	214.283,87	1.128.051,94
Brecha Acumulada	258.180,76	209.245,48	34.574,08	43.560,06	181.589,81	304.409,75	518.693,62	1.646.745,56
ALN	679.756,88							
LIQUIDEZ EN RIESGO								

Elaborado por: Verónica Calvopiña
Fuente: Cooperativa COOPAC

En este escenario dinámico la entidad no presenta liquidez en riesgo, debido a la planificación de cada producto. Es importante que la cooperativa realice un buena planificación financiera para mantener activos productivos que ayude a la cooperativa a mejorar su rentabilidad pero manteniendo una liquidez que no solo ayude a colocar créditos sino también sirva para cubrir los depósitos de los socios y clientes.

Es importante que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC en su planificación financiera realice buenas colocaciones de créditos para que los índices de morosidad sean de una cifra es decir menos del 10%. Mantener una liquidez ociosa es también un peligro para la cooperativa puesto al existir fondos que no den ningún rendimiento no se podría cubrir los gastos del personal y operativos.

6.7.4. FASE IV

6.7.4.1. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTINUOS

6.7.4.1.1. PLANES DE CONTINGENCIA

Con la finalidad de dar pronta respuesta a cualquier eventualidad interna o externa presentada en la COAC Campesina COOPAC, la UAIR realizará un plan de contingencias en coordinación con al menos los siguientes funcionarios:

- Gerencia de Negocios
- Jefe de Sistemas
- Tesorero
- Jefe de Recursos Humanos

La normativa de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria exige que las entidades financieras cuenten con planes de contingencia. Los planes de contingencia deben especificar al menos los siguientes aspectos:

- Procedimientos y funcionarios responsables de la evaluación e implementación permanente y suficiencia de los planes.

- Estrategias y procedimientos para administrar una eventual falta de liquidez.
 - Plan de acción a tomarse en relación a activos, pasivos y posiciones fuera de balance.
- Responsables de las distintas actuaciones en caso de activación del plan.
- Estimaciones de los costos de las diversas alternativas de financiamiento de las brechas encontradas.
- Procedimientos específicos que aseguren un flujo de información a la Alta Gerencia, al comité de riesgos y a la Junta Directiva.
- Asignación de prioridades para la distribución de fondos.
- Clasificación de los clientes con el objetivo de mantener relaciones con los mismos (incluida la renovación de créditos o depósitos).
- Mecanismos de comunicación externa definiendo quién y cómo se informará con los acreedores, prestatarios y contrapartes de negocios y actividades fuera del balance.
- Contratación de líneas contingentes para cubrir descalces de liquidez.

Adicionalmente es necesario requerir la revisión y/o actualización de los planes de contingencia por lo menos semestralmente y con mayor periodicidad dependiendo de la situación del mercado.

Para controlar cada uno de los procesos referentes al aumento o disminución de fondos se debe aplicar procedimientos que ayuden a la mejor captación y colocación de recursos monetarios.

En cuanto a tesorería, esta debe disponer de lineamientos y de procedimientos que permitan que las operaciones de inversión, mantengan buenos niveles de seguridad en cuanto a liquidez de la cooperativa.

Las políticas que se pueden tomar en cuenta son:

- La Cooperativa orientara las inversiones de sus excedentes de liquidez a operaciones con un nivel adecuado de seguridad.

- Los excedentes de liquidez serán determinados de forma diaria por tesorería, considerando los encajes bancarios, pagos en efectivo, incremento de captaciones y operaciones de crédito.
- La gerencia debe supervisar que las inversiones estén bien orientadas, bajo informes.
- La gerencia debe fijar con cuales instituciones financieras puede realizar operaciones la cooperativa.

Supervisión de la identificación del Riesgo de Liquidez

“El objetivo principal de la supervisión sobre la identificación del riesgo de liquidez es verificar la existencia de estos análisis, si son completos y coherentes, la forma en que se utilizan en el proceso de medición del riesgo de liquidez y si estos cumplen los requerimientos regulatorios. Así mismo debe verificarse que el análisis se repita periódicamente para captar los cambios tanto en las fuentes de riesgo de liquidez, como en la liquidez de los activos.”

La supervisión a las entidades financieras debe comprender labores de revisión y verificación que abarquen mínimamente lo siguiente:

En el Activo:

- Análisis de los procedimientos utilizados por la entidad para clasificar sus activos en función de su liquidez.
- Análisis de la composición del activo en función de las características anteriores.
- Análisis de la habilidad de la entidad financiera para liquidar posiciones en un tiempo y a costos razonables, verificando si realiza periódicamente pruebas en los mercados para evaluar la liquidez de los activos.

En el Pasivo:

- Procedimientos internos para la definición de pasivos volátiles o estables.

- Las tendencias de los depósitos y otras fuentes de financiamiento, de tal forma que se pueda formar una opinión respecto a la estabilidad del financiamiento.
- Solicitar la composición de las principales fuentes de financiamiento y sus plazos.

Para Depósitos:

- Estructura por tipo de depósitos y plazo.
- Detalle de los principales depositantes y porcentaje de concentración que represente cada uno.
- Informes de seguimiento que realizan a los principales depositantes.

Para la emisión de títulos:

- Detalle de las emisiones vigentes y el cumplimiento de las condiciones de la emisión.
- Las condiciones de la emisión y autorización respectiva y si la misma está acorde de la estrategia de liquidez definida por la entidad.

Para las titularizaciones:

- Contrato de titularización e indagar quien verifica su cumplimiento, las responsabilidades para la entidad, los garantes, entre otros.
- Indicadores de medición de los flujos en los casos que las mismas estén garantizadas con ellos.
- El tipo de estructuras que utiliza las entidades (simples o complejas) y las cláusulas del contrato que podrían implicar compromisos de liquidez.
- Impacto en los flujos de caja de corto y mediano plazo.

Para las líneas de crédito:

- Detalle de líneas de crédito que defina los cupos, usos, tasas y plazos.
- Cancelaciones o recortes de líneas.

Límites internos para la gestión del riesgo de liquidez

El nivel de tolerancia al riesgo de liquidez se define habitualmente como un conjunto de indicadores y límites que muestren la posición deseada de la entidad en relación con el riesgo de liquidez. Estos niveles pueden enunciarse de distinta forma, ya sea a través de restricciones para realizar determinadas operaciones mediante la definición de límites de riesgo, que deberían estar enunciados en sus políticas y establecer controles en forma clara en sus respectivos procedimientos internos.

Se deberían contar con procedimientos de actuación precisos en caso de incumplimiento y para la aprobación de excepciones.

Entre los límites referenciales para establecer en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC podemos mencionar:

- Montos mínimos en activos líquidos de alta calidad.
 - Niveles mínimos de efectivo en base a flujos de caja.
 - Concentración del portafolio de activos líquidos.
 - Concentraciones por línea de negocio.
 - Concentración de pasivos: por contrapartes, instrumentos, divisas, mercados, productos y vencimientos.
 - Nivel de financiamiento mayorista, minorista o institucional.
 - Brecha contractual y/o residual para los diferentes plazos.
 - Crecimiento de la brecha entre depósitos y créditos.
- ❖ Para mantener un buen control en la gestión de riesgos se debe cumplir con los siguientes parámetros:
- * La eficiencia y efectividad de sus operaciones
 - * La confiabilidad, oportunidad de los informes y datos que fluyen de su sistema de información.
 - * El cumplimiento de las leyes y regulaciones que le son aplicables
 - * El cumplimiento de las normas internas.

6.8 ADMINISTRACIÓN.

Para la consecución del manual propuesto se necesitará la colaboración del personal de la Unidad de Riesgos conjuntamente con la Gerencia General.

6.9. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

¿Quienes solicitan evaluar?

Gerente

Unidad de Riesgos

¿Por qué evaluar?

Porque mediante la evaluación se puede identificar a que porcentaje de riesgo de liquidez está expuesta la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC y mediante esto establecer que estrategias se debe tomar para que exista una adecuada planificación financiera.

¿Para qué evaluar?

Para establecer procedimientos que eviten que la Cooperativa este expuesto a riesgos altos de liquidez. Así como determinar cómo se debe administrar la liquidez de la entidad para lograr una buena rentabilidad obteniendo activos productivos.

¿Qué evaluar?

Planificación Financiera

¿Quién evalúa?

Consejo administrativo

Unidad de riesgos

Tesorería

¿Cuándo evaluar?

Cuando la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria solicite los reportes de riesgos.

¿Cómo evaluar?

Mediante procedimientos que permitan medir la vulnerabilidad de la institución.

¿Con que evaluar?

Mediante el manejo de brechas de liquidez y volatilidades.

Aplicando lo que establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

BIBLIOGRAFIA

Gitman, Lawrence J. Fundamentos de Administración Financiera

Hernandez, S y RODRIGUEZ, (2008). Libro Administración, Teoría, Proceso, Áreas Funcionales y Estrategias para la competitividad, Segunda Edición.

Herrera L, MEDINA A, Y NARANJO G, (2004). Tutoría de la Investigación

Ortega castro, Alfonso (2002). Introducción a las finanzas.

Ortega, Alfonso (2008). Planificación Financiera, Primera edición.

Saenz, Rodrigo. Manual de Gestión Financiera Pág. (8-39).

Van horne, J. Administración Financiera

Hagen. H. s/f, párr. 3. Cooperativas, una alternativa en tiempos difíciles.

Cordero, F., (2011). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

López, A. & Hernández, B. (2001). La importancia de la administración financiera.

Villafañe, A. (2008). La importancia de una buena posición de "Liquidez"

La hora, (2011) Tungurahua es la tercera sede del cooperativismo en Ecuador.

Illescas, Y. (2013) En Tungurahua hay Cooperativas de Ahorro como piedras en el río.

Pedrosa, O. (2011). Importancia de la gestión financiera en el desarrollo de los negocios.

Fainstein, H. 1994, p.94), en su Libro titulado “Gestión Financiera” opinan que:

GESTIOPOLIS, (2001). Gerencia Financiera.

Superintendencia de Bancos y Seguros SBS, s/f, párr. 1) “El Sistema Financiero Ecuatoriano”.

Cruz, j. & Contreras, E. (2009). Medición del Riesgo.

Sanibaldi, F. (2009) ¿Qué es el Valor en Riesgo VaR?.

Vermorel, J. (2013) Definición de Análisis Retrospectivo.

Belaunde, G. (2012). El Riesgo de Liquidez.

Baez, J. (2001). *Gap o Brecha de liquidez*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda.

Chiriboga, L. A. (2010). *Sistema Financiero* (Decima ed.). Quito: Publigráficas Jokama.

Díaz, H. (2001). *Contabilidad General*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda.

Gitman, L., & Zutter, C. (2012). *Administración Financiera* (Decimosegunda edición ed., Vol. 12). (G. D. Chávez, Ed.) Mexico: Educacion Superior Latinoamérica.

Ochoa, G. Á. (2009). *Administracion Financiera*. Mexico: Mc Graw Hill Educación.

Ortiz, H. (2004). *Analisis Financiero Aplicado* (12 ed.). Colombia: Proyectos Editoriales Curcio Penen.

Van Horne, J. C. (2010). *Administración Financiera* (Decima ed.). Mexico: Eileen Deguzman.

ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA COOPERATIVA COOPAC

Objetivo: Estudiar la Gestión Financiera y su incidencia en el riesgo de liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Campesina COOPAC Ltda.

Instrucciones: Marque con una X, la respuesta según su criterio

- 1. ¿El personal de la cooperativa tiene conocimiento en captaciones?**
SI
NO
TAL VEZ
- 2. ¿Las actividades desarrolladas se realizan en base al presupuesto?**
SI
NO
TAL VEZ
- 3. ¿Existen herramientas que ayuden al correcto manejo de los fondos monetarios?**
SI POR SUPUESTO
TAL VEZ
NO EN LO ABSOLUTO
- 4. ¿Considera que es importante mantener una buena gestión financiera para controlar el riesgo de liquidez?**
SI
NO
TAL VEZ

5. **¿Afecta el riesgo de liquidez a la rentabilidad de la cooperativa?**
- SI
- NO
- TAL VEZ
6. **¿Cada que tiempo se analiza el índice de liquidez?**
- SIEMPRE
- EN OCACIONES
- CASI NUNCA
7. **¿La cooperativa trabaja con financiamiento de otras entidades financieras?**
- TOTALMENTE
- PARCIALMENTE
- CASI NUNCA
8. **¿Se cuenta con un plan de contingencia aplicable en caso de exposición al riesgo de liquidez?**
- SI
- NO
- TAL VEZ
9. **¿Cuáles son los beneficios que genera una buena gestión financiera?**
- RENTABILIDAD
- CRECIMIENTO INSTITUCIONAL
- LIQUIDEZ
- SOLVENCIA
10. **¿Cada que tiempo se capacita al personal encargado en captaciones?**
- SEMESTRAL
- ANUAL
11. **¿Cumple la cooperativa con los requerimientos para mantener un riesgo bajo de liquidez?**
- SI
- NO

12. ¿Cada que tiempo se reporta la evaluación del riesgo de liquidez a la SEPS?

MENSUAL

SEMESTRAL

ANUAL

13. ¿Se han tomado medidas inmediatas respecto a controlar el riesgo de liquidez?

SI

NO

14. ¿Cuáles son los montos mínimos de liquidez que la cooperativa debe cumplir?

0-120.000,00

121.000 - 240.000

241.000 - 360.000

15. ¿Para retirar más de \$5000 de la cooperativa los socios deben llenar la licitud de fondo?

SI

NO

16. ¿Puede la cooperativa recibir y transferir cantidades altas de dinero?

SI

NO

17. ¿Ha tenido la entidad problemas en el manejo de recursos monetarios?

SIEMPRE

CASI SIEMPRE

NUNCA

18. ¿Tiene la Cooperativa una unidad de análisis de riesgo?

SI

NO

19. ¿Mantiene la Cooperativa supervisión y seguimiento a la utilización de los fondos de los socios?

SI

NO

20. ¿Hay controles en la preparación y aprobación de transacciones que garantizan que todas las transacciones se realizan correctamente y se justifican adecuadamente?

TOTALMENTE

PARCIALMENTE

NO SE APLICA

“GRACIAS POR SU COLABORACIÓN”

ANEXO 3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAMPESINA COOPAC

ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA COOPAC
BALANCE GENERAL
AL 31 - 12 - 2013
Consolidado

		ACTIVO		VALOR
No CTA.	CUENTA			
1	Activo			8,706,144.06
1,1	Fondos Disponibles			1,291,633.07
1.1.01	Caja		207,192.57	
1.1.01.05	Efectivo		207,192.57	
1.1.01.05.10	Custodia	207,192.57		
1.1.01.05.10.01	Custodia	207,192.57		
1.1.01.05.10.01.09	Fondo de Cambio Matriz	56,519.81		
1.1.01.05.10.01.10	Fondo de Cambio Ag. Loja	21,885.25		
1.1.01.05.10.01.11	Fondo de Cambio Ag. Riobamba	19,267.16		
1.1.01.05.10.01.12	Fondo de Cambio Ag. Tena	32,419.89		
1.1.01.05.10.01.13	Fondo de Cambio Ag. Guaranda	39,584.11		
1.1.01.05.10.01.14	Fondo de Cambio Ag. Coca	37,516.35		
1.1.03	Bancos y Otras Instituciones F			1,078,613.46
1.1.03.10	Bancos e Instituciones Financieras Locales			1,078,613.46
1.1.03.10.05	Bancos Matriz		621,929.07	
1.1.03.10.05.01	Bancos Matriz		621,929.07	
1.1.03.10.05.01.16	Bco. del Austro Cta. Cte. No. 0018023369	59,767.30		
1.1.03.10.05.01.24	Coop. San Francisco Cta. Aho No. 521749	32,615.23		

1.1.03.10.05.01.32	Bco. Produbanco Cta. Ahorros No. 12080072531	3,926.84	
1.1.03.10.05.01.40	Coop. SAC Cta. Ahorros No. 17543-0	362,683.45	
1.1.03.10.05.01.48	Coop. Codesarrollo Cta. Aho. No. 1120001969-2	4,964.52	
1.1.03.10.05.01.56	Banco Capital Cta.Cte.No.18060000228	136,841.75	
1.1.03.10.05.01.64	Bco. del Austro Cta. Aho. No. 0018602164 CA	13,329.75	
1.1.03.10.05.01.72	Banco Promerica Cta.Cte.No.1051957003	7,800.23	
1.1.03.10.10	Bancos Agencia No. 1 Loja		162,875.66
1.1.03.10.10.01	Bancos Agencia No. 1 Loja		162,875.66
1.1.03.10.10.01.24	Bco. del Austro Ag. No. 1 Loja Cta.Cte. No. 11661696 Coop.COOPMEGO Ag. No. 1 Loja Cta.Ahor. No.408-	72,283.54	
1.1.03.10.10.01.32	01-005023-3	90,592.12	
1.1.03.10.15	Bancos Agencia No. 2 Riobamba		74,268.09
1.1.03.10.15.01	Bancos Agencia No. 2 Riobamba		74,268.09
1.1.03.10.15.01.08	Bco. del Austro Ag. 2 Riobamba Cta. Cte. No. 0006024998	72,664.98	
1.1.03.10.15.01.16	Coop. San Milguel de Pallatanga Ag Riobamba	457.33	
1.1.03.10.15.01.24	Bco. del Austro Ag. Riobamba Cta Ahorros # 0006023584	793.67	
1.1.03.10.15.01.32	Coop. Codesarrollo Ag3 Cta Ahorros # 1700047252	352.11	
1.1.03.10.20	Bancos Agencia No. 3 Tena		106,706.45
1.1.03.10.20.01	Bancos Agencia No. 3 Tena		106,706.45
1.1.03.10.20.01.08	Bco. del Austro Agencia No. 3 Tena Cta. Cte.15021438 Bco. del Austro Agencia No. 3 Tena Cta. Aho.	1,094.95	
1.1.03.10.20.01.16	No.15641924	37,916.46	
1.1.03.10.20.01.24	Coop. Codesarrollo Ag Tena Cta Aho #1100128175	67,695.04	
1.1.03.10.25	Bancos Agencia No. 4 San Pablo de Guaranda		6,414.48
1.1.03.10.25.01	Bancos Agencia No. 4 San Pablo de Guaranda		6,414.48
1.1.03.10.25.01.08	Banco de Fomento Ag. No. 4 San Pablo de Guaranda Cta. Cte. No. 0730005	2,702.13	
1.1.03.10.25.01.16	Coop. Codesarrollo Ag.4 San Pablo de Guaranda Cta. Aho. No.1500056703	3,712.35	
1.1.03.10.30	Bancos Agencia No. 5 El Coca		106,419.71
1.1.03.10.30.01	Bancos Agencia No. 5 El Coca		106,419.71
1.1.03.10.30.01.24	Coop. Codesarrollo Agencia No. 5 El Coca Cta. Aho. No.1120003382-1	106,419.71	

1.1.04	Efectos de Cobro Inmediato		5,827.04	
1.1.04.05	Efectos de Cobro -Inmediato		5,827.04	
1.1.04.05.05	Efectos de Cobro Inmediato		5,827.04	
1.1.04.05.05.01	Efectos de Cobro Inmediato		5,827.04	
1.1.04.05.05.01.08	Ch/ Efectos de Cobro Inmediato	5,827.04		
1,3	Inversiones			14,732.63
	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector financiero popular y solidario			
1.3.09			14,732.63	
1.3.09.05	De 1 a 30 dias		4,200.00	
1.3.09.05.05	De 1 a 30 dias		4,200.00	
1.3.09.05.05.01	De 1 30 Dias		4,200.00	
1.3.09.05.05.01.08	Inversiones De 1 30 Dias	4,200.00		
1.3.09.20	De 181 dias a1 aÃ±o		10,532.63	
1.3.09.20.05	De 181 dias a1 aÃ±o		10,532.63	
1.3.09.20.05.01	De 181 dias a1 aÃ±o		10,532.63	
1.3.09.20.05.01.08	De 181 dias a1 aÃ±o	10,532.63		
1,4	Cartera de Creditos			6,149,253.73
1.4.04	Cartera de Creditos Para la Micro empresa por vencer cartera de creditos para la microempresa por vencer de 1 a 30 Dias		5,561,170.91	
1.4.04.05			259,568.36	
1.4.04.05.05	De 1 a 30 Dias		259,568.36	
1.4.04.05.05.01	De 1 a 30 Dias		259,568.36	
1.4.04.05.05.01.08	Card. Cred. Microempresa de 1 a 30 Dias cartera de credito para la microempresa -por vencer de 31 a 90 Dias	259,568.36		
1.4.04.10			666,305.59	
1.4.04.10.05	De -31 a 90 Dias		666,305.59	
1.4.04.10.05.01	De 31 a 90 Dias		666,305.59	
1.4.04.10.05.01.08	Card. Cred. Microempresa de 31 a 90 Dias cartera de credito para la microempresa por vencer de 91 a 180 Dias	666,305.59		
1.4.04.15			897,805.53	
1.4.04.15.05	De 91 a 180 Dias		897,805.53	
1.4.04.15.05.01	De 91 a 180 Dias		897,805.53	
1.4.04.15.05.01.08	Card. Cred. Microempresa de 91 a 180 Dias cartera de credito para la microempresa por vencer de	897,805.53		
1.4.04.20			1,246,532.96	

	181 a 360 Dias				
1.4.04.20.05	De 181 a 360 Dias			1,246,532.96	
1.4.04.20.05.01	De 181 a 360 Dias			1,246,532.96	
1.4.04.20.05.01.08	Card. Cred. -Microempresa de 181 a 360 Dias cartera de credito para -la microempresa por vencer de	1,246,532.96			
1.4.04.25	Mas de 360 Dias				2,490,958.47
1.4.04.25.05	DE MAS DE 360 DIAS			2,490,958.47	
1.4.04.25.05.01	DE MAS DE -360 DIAS			2,490,958.47	
1.4.04.25.05.01.08	Cart.Cred.Para Microemp.+ de 360 dias Cartera de Creditos Para la Microemp. que no devenga	2,490,958.47			
1.4.28	Intereses				538,379.67
1.4.28.05	Cart.Cred. para -la Microemp.Q N devenga Interes.1a30dias				646.36
1.4.28.05.05	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.1a30dias			646.36	
1.4.28.05.05.01	Cart.Cred.para la Microemp.Q N devenga Interes.1a30dias			646.36	
1.4.28.05.05.01.08	Cart.Cred.para la Microemp.Q N devenga Interes.1a30dias	646.36			
1.4.28.10	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.31a90dias				88,131.50
1.4.28.10.05	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga - Interes.31a90dias			88,131.50	
1.4.28.10.05.01	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.31a90dias			88,131.50	
1.4.28.10.05.01.08	Cart.Cred. para la Microemp.Q N -devenga Interes.31a90dias	88,131.50			
1.4.28.15	Cart.Cred. para la -Microemp.Q N devenga Interes.91a180dias				53,614.17
1.4.28.15.05	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.91a180dias			53,614.17	
1.4.28.15.05.01	Cart.Cred. para la -Microemp.Q N devenga Interes.91a180dias			53,614.17	
1.4.28.15.05.01.08	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.91a180dias	53,614.17			
1.4.28.20	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.181a360dias				133,236.22

1.4.28.20.05	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.181a360dias		133,236.22
1.4.28.20.05.01	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga - Interes.181a360dias		133,236.22
1.4.28.20.05.01.08	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.181a360dias	133,236.22	
1.4.28.25	Cart.Cred. para la -Microemp.Q N devenga Interes.+360dias		262,751.42
1.4.28.25.05	Cart.Cred. para la -Microemp.Q N devenga Interes.+360dias		262,751.42
1.4.28.25.05.01	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.+360dias		262,751.42
1.4.28.25.05.01.08	Cart.Cred. para la Microemp.Q N devenga Interes.+360dias	262,751.42	
1.4.52	Cartera de creditos para la microempresa vencida		340,782.65
1.4.52.05	Cartera de creditos para la -microempresa vencida de 1 a 30 dias		27,738.52
1.4.52.05.05	Cartera de creditos para la microempresa vencida de 1 a 30 dias		27,738.52
1.4.52.05.05.01	Cartera de creditos para la -microempresa vencida de 1 a 30 dias		27,738.52
1.4.52.05.05.01.08	Cartera de creditos para la microempresa vencida de 1 a 30 dias	27,738.52	
1.4.52.10	Cartera de creditos para -la microempresa vencida de 31 a 90 dias		52,788.61
1.4.52.10.05	Cartera de creditos para la microempresa vencida de 31 a 90 dias		52,788.61
1.4.52.10.05.01	Cartera de creditos para la -microempresa vencida de 31 a 90 dias		52,788.61
1.4.52.10.05.01.08	Cartera de creditos para la microempresa vencida de 31 a 90 dias	52,788.61	
1.4.52.15	Cart.cred.para la -microemp.vencida 91a180dias		52,955.52
1.4.52.15.05	Cart.cred.para la microempr.vencida 91a180dias		52,955.52
1.4.52.15.05.01	Cart.cred.para la microempr.vencida 91a180dias		52,955.52
1.4.52.15.05.01.08	Cart.cred.para la microempr.vencida 91a180dias	52,955.52	
1.4.52.20	Cart.cred.para la microempr. vencida 181a360dias		72,954.06
1.4.52.20.05	Cart.cred.para la microempr. -vencida 181a360dias		72,954.06

1.4.52.20.05.01	Cart.cred.para la microempr. vencida 181a360dias		72,954.06	
1.4.52.20.05.01.08	Cart.cred.para la microempr. vencida 181a360dias	72,954.06		
1.4.52.25	Cartera de creditos para la microempresa vencida mas de 360 dias			134,345.94
1.4.52.25.05	Cartera de creditos para la microempresa -vencida mas de 360 dias		134,345.94	
1.4.52.25.05.01	Cartera de creditos para la microempresa vencida mas de 360 dias		134,345.94	
1.4.52.25.05.01.08	Cartera de creditos para la -microempresa vencida mas de 360 dias	134,329.94		
1.4.52.25.05.01.11	Cart. Credito Catigados	16.00		
1.4.99	(Provisiones Para Creditos Incobrables			-291,079.50
1.4.99.20	(Cartera de Creditos Para La Microempresa			-291,079.50
1.4.99.20.05	(Provisiones Para Creditos para la Microempra)		-291,079.50	
1.4.99.20.05.01	(Provisiones Para Creditos para la Microempra)		-291,079.50	
1.4.99.20.05.01.08	(Provisiones Para Creditos para la Microempra)	-291,079.50		
1,6	Cuentas Por Cobrar			234,341.36
1.6.03	Intereseres Por Cobrar De Cartera			94,706.68
1.6.03.20	Cartera de Creditos Para La Microempresa			94,706.68
1.6.03.20.05	Interes por C.Cartera Microempresa		94,706.68	
1.6.03.20.05.01	Interes por C.Cartera Microempresa		94,706.68	
1.6.03.20.05.01.08	Interes por C.Cartera Microempresa	94,706.68		
1.6.14	Pagos Por Cuentas De Clientes			10,761.78
1.6.14.30	Gastos Judiciales			10,761.78
1.6.14.30.05	Gastos Judiciales		10,761.78	
1.6.14.30.05.01	Gastos Judiciales		10,761.78	
1.6.14.30.05.01.08	Gastos Judiciales	10,761.78		
1.6.90	Cuentas Por Cobrar Varias			128,872.90
1.6.90.05	Anticipos Al Personal			2,375.57
1.6.90.05.05	Anticipos Al Personal		2,375.57	
1.6.90.05.05.01	Anticipos Al Personal		2,375.57	
1.6.90.05.05.01.08	Anticipos Al Personal	2,375.57		
1.6.90.90	Otras			126,497.33
1.6.90.90.05	Otras Cuentas Por Cobrar		126,497.33	

1.6.90.90.05.01	Otras Cuentas Por Cobrar		126,497.33	
1.6.90.90.05.01.08	Anticipo Intereses Plazo Fijo(Manual)	90,984.30		
1.6.90.90.05.01.16	Anticipos Varios	10,769.67		
1.6.90.90.05.01.24	Ortiz Milton	5,500.00		
1.6.90.90.05.01.48	Pico Palacios Walter	911.27		
1.6.90.90.05.01.58	Luis Freire	5,000.00		
1.6.90.90.05.01.72	Pico Lillyan	5,000.00		
1.6.90.90.05.01.88	Pazmi Víctor Hugo	4,030.00		
1.6.90.90.05.01.96	Raul Auquilla y Carmen Ocampo	2,753.67		
1.6.90.90.05.01.98	Ocampo Rojas Marlene	1,548.42		
1,7	Bienes Realizables, Adjudicado			45,363.14
1.7.01	Bienes Adjudicados por Pago			45,363.14
1.7.01.10	Edificaciones y otros locales			45,363.14
1.7.01.10.05	Edificaciones y Otros Locales		45,363.14	
1.7.01.10.05.01	Edificaciones y Otros Locales		45,363.14	
1.7.01.10.05.01.08	Edificaciones y Otros Locales	45,363.14		
1,8	Propiedades -y Equipo			857,710.00
1.8.01	Terrenos			158,074.68
1.8.01.05	Terreno			158,074.68
1.8.01.05.05	Terrenos		158,074.68	
1.8.01.05.05.01	Terrenos		158,074.68	
1.8.01.05.05.01.08	Terrenos de la Entidad	158,074.68		
1.8.02	Edificios			629,999.55
1.8.02.05	Edificios			629,999.55
1.8.02.05.05	Edificios		629,999.55	
1.8.02.05.05.01	Edificios		629,999.55	
1.8.02.05.05.01.08	Edificios de Entidad	629,999.55		
1.8.05	Muebles, Enseres y -Equipos De Oficina			117,615.08
1.8.05.05	Muebles, Enseres -y Equipos De			117,615.08
1.8.05.05.05	Muebles, Enseres y Equipos De		117,615.08	
1.8.05.05.05.01	Muebles, Enseres y Equipos De		117,615.08	
1.8.05.05.05.01.08	Muebles Oficina	72,452.53		
1.8.05.05.05.01.16	Equipos De Oficina	45,162.55		

1.8.06	Equipos De Computaci3n		48,060.81	
1.8.06.05	Equipos De Computaci3n		48,060.81	
1.8.06.05.05	Equipos De Computaci3n		48,060.81	
1.8.06.05.05.01	Equipos De Computaci3n		48,060.81	
1.8.06.05.05.01.08	Equipos De Computacion	48,060.81		
1.8.07	Unidades De -Transporte		50,594.00	
1.8.07.05	Unidades de Transporte		50,594.00	
1.8.07.05.05	Unidades de Transporte		50,594.00	
1.8.07.05.05.01	Unidades de Transporte		50,594.00	
1.8.07.05.05.01.08	Vehiculos	50,594.00		
1.8.99	(Depreciaci3n Acumulada)			-146,634.12
1.8.99.05	(Edificios)			-59,477.75
1.8.99.05.05	(Edificios)		-59,477.75	
1.8.99.05.05.01	(Edificios)		-59,477.75	
1.8.99.05.05.01.08	(Deprec. Acum. -Edificios)	-59,477.75		
1.8.99.15	(Muebles, Enseres y Equipos de Oficina)			-29,320.26
1.8.99.15.05	(Muebles, Enseres y Equipos de Oficina)		-29,320.26	
1.8.99.15.05.01	(Muebles, Enseres y Equipos de Oficina)		-29,320.26	
1.8.99.15.05.01.08	(Dep. Ac. Muebles)	-22,941.29		
1.8.99.15.05.01.16	(Deprec.Acu.Equipos Ofc)	-6,378.97		
1.8.99.20	(Equipos De Computaci3n)			-40,549.31
1.8.99.20.05	(Equipos De -Computaci3n)		-40,549.31	
1.8.99.20.05.01	(Equipos De Computaci3n)		-40,549.31	
1.8.99.20.05.01.08	(Dep.Acu.Equipos De Computaci3)	-40,549.31		
1.8.99.25	(Unidades De Transporte)			-17,286.80
1.8.99.25.05	Dep.Acum. Unidades de Transporte		-17,286.80	
1.8.99.25.05.01	Dep. Acum. Unidades de Transporte		-17,286.80	
1.8.99.25.05.01.08	Dep. Acum. Veh3culos	-17,286.80		
1.9	Otros Activos			113,110.13
1.9.01	Inversiones en Acciones y Participaciones		8,028.60	
1.9.01.25	En Otros Organismos De Interesegracion -Cooperativa		8,028.60	
1.9.01.25.05	En Otros -Organismos De Interesegracion Cooperativa		8,028.60	
1.9.01.25.05.01	En Otros Organismos De Interesegracion Cooperativa		8,028.60	

1.9.01.25.05.01.08	Financoop	7,028.60	
	Solexequal, Cooperativa de Servicios Exequiales		
1.9.01.25.05.01.16	Solidaria	1,000.00	
1.9.04	Gastos y Pagos Anticipados		3,620.69
1.9.04.10	Anticipos a Terceros		3,620.69
1.9.04.10.05	Anticipo a Terceros	3,620.69	
1.9.04.10.05.01	Anticipo a Terceros	3,620.69	
1.9.04.10.05.01.08	Seguros -Coopaseguros	3,487.34	
1.9.04.10.05.01.24	COLAC Comision	133.35	
1.9.05	Gastos Diferidos		18,894.81
1.9.05.20	Programas de Computaci3n		42,754.16
1.9.05.20.05	Programas de Computaci3n	42,754.16	
1.9.05.20.05.01	Programas de Computaci3n	42,754.16	
1.9.05.20.05.01.08	Programas de Computaci3n	42,754.16	
1.9.05.99	(Amortizacion Acumulada de Gastos Diferidos)		-23,859.35
1.9.05.99.05	(Amortizacion Acumulada de Gastos Diferidos)	-23,859.35	
1.9.05.99.05.01	(Amortizacion Acumulada de Gastos Diferidos)	-23,859.35	
1.9.05.99.05.01.16	(Amort.Acum.Programas de Computaci3n)	-23,859.35	
1.9.06	Materiales, Mercaderias e Insumos		32,609.82
1.9.06.15	Provedur3a		32,609.82
1.9.06.15.05	Provedur3a	32,609.82	
1.9.06.15.05.01	Provedur3a	32,609.82	
1.9.06.15.05.01.08	Provedur3a Bienes de Consumo	19,533.82	
1.9.06.15.05.01.16	Proveduria de Tarjetas de Debito	13,076.00	
1.9.90	Otros		49,956.21
1.9.90.10	Otros -Impuestos		36,654.87
1.9.90.10.05	Otros Impuestos	36,654.87	
1.9.90.10.05.01	Otros Impuestos	36,654.87	
1.9.90.10.05.01.08	Otros Impuestos	1,556.99	
1.9.90.10.05.01.16	Anticipo de Impuesto a la Renta	35,097.88	
1.9.90.15	Depositos en Garantia y Para Importaciones		2,220.00
1.9.90.15.05	Depositos en Garantia y Para Importaciones	2,220.00	
1.9.90.15.05.01	Depositos en Garantia y Para -Importaciones	2,220.00	

1.9.90.15.05.01.08	Depositos en Garantia	2,220.00		
1.9.90.90	Varias			11,081.34
1.9.90.90.05	Varias		11,081.34	
1.9.90.90.05.01	Varias		11,081.34	
1.9.90.90.05.01.08	Cheques Protestados	9,629.09		
1.9.90.90.05.01.16	Varias	1,452.25		
TOTAL:				8,706,144.06

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA COOPAC
BALANCE GENERAL
AL 31 - 12 - 2012

Consolidado

		PASIVO		
No CTA.	CUENTA			VALOR
				-
2	Pasivos			7,295,953.46
				-
2,1	Obligaciones Con El Publico			6,391,763.81
				-
2.1.01	Depositos a la Vista		1,576,754.51	
				-
2.1.01.35	Depositos de Ahorros		1,575,861.21	
				-
2.1.01.35.05	DÃ©positos de Ahorros	1,575,861.21		
				-
2.1.01.35.05.01	DÃ©positos de Ahorros	1,575,861.21		
2.1.01.35.05.01.08	Ahorros Socios - Activos	-1,351,805.45		
2.1.01.35.05.01.10	Ahorro Socios Activos PROGRAMADO	-62,680.03		
2.1.01.35.05.01.11	Ahorro Infantil -Socios Activos	-19,396.59		
2.1.01.35.05.01.16	Ahorros Socios - Inactivos	-121,642.34		
2.1.01.35.05.01.19	Ahorro Infantil socios -inactivos	-2,690.96		
2.1.01.35.05.01.24	Ahorros Socios - Bloqueos Promociones	-17,645.84		
2.1.01.50	Depositos por Confirmar			-893.30
2.1.01.50.05	Depositos por Confirmar		-893.30	

2.1.01.50.05.01	Depositos por Confirmar		-893.30	
2.1.01.50.05.01.08	Dep. Ahorros por Confirmar/Cheques	-893.30		
2.1.03	Depositos a Plazo			4,437,647.63
2.1.03.05	De 1 a 30 Dias			1,879,666.40
2.1.03.05.05	De 1 30 Dias	1,879,666.40		
2.1.03.05.05.01	De 1 a 30 Dias	1,879,666.40		
2.1.03.05.05.01.08	Dep. Plazo De 1 a 30 Dias	-1,879,666.40		
2.1.03.10	De -31 a 90 Dias			1,022,022.09
2.1.03.10.05	De 31 a 90 Dias	1,022,022.09		
2.1.03.10.05.01	De 31 a 90 Dias	1,022,022.09		
2.1.03.10.05.01.08	Dep. Plazo de 31 a 90 -Dias	-1,022,022.09		
2.1.03.15	De 91 a 180 Dias			-607,840.85
2.1.03.15.05	De 91 a 180 Dias	-607,840.85		
2.1.03.15.05.01	De 91 a 180 Dias	-607,840.85		
2.1.03.15.05.01.08	Dep. Plazo de 91 a 180 Dias	-607,840.85		
2.1.03.20	De 181 a 360 Dias			-863,518.29
2.1.03.20.05	De 181 a 360 -Dias	-863,518.29		
2.1.03.20.05.01	De 181a360 Dias	-863,518.29		
2.1.03.20.05.01.08	Dep. Plazo de 181 a 360 Dias	-863,518.29		
2.1.03.25	De Mas De -361 Dias			-64,600.00
2.1.03.25.05	De Mas De 361 Dias	-64,600.00		
2.1.03.25.05.01	De Mas De 361 Dias	-64,600.00		
2.1.03.25.05.01.08	Dep. Plazo De -Mas De 361 Dias	-64,600.00		
2.1.05	Depósitos Restringidos			-377,361.67
2.1.05.05	Depósitos Restringidos			-377,361.67
2.1.05.05.05	Depósitos Restringidos	-377,361.67		
2.1.05.05.05.01	Depósitos Restringidos	-377,361.67		
2.1.05.05.05.01.08	Ahorros Socios - Encaje de Créditos	-377,361.67		

2,5	Cuentas Por Pagar			-250,942.71
2.5.01	Intereses por -Pagar		-165,287.73	
2.5.01.05	Depositos A La Vista		-44.67	
2.5.01.05.05	Depositos A La Vista	-44.67		
2.5.01.05.05.01	Depositos A -La Vista	-44.67		
2.5.01.05.05.01.08	Intereser. Por Pagar Depositos Aho	-44.67		
2.5.01.15	Depositos A Plazo		-164,537.32	
2.5.01.15.05	Depositos a Plazo	-164,537.32		
2.5.01.15.05.01	Depositos a Plazo	-164,537.32		
2.5.01.15.05.01.48	Interesrs. por Pagar DepÃ³sitos a Plazo	-164,537.32		
2.5.01.35	Obligaciones Financieras		-705.74	
2.5.01.35.05	Obligaciones Financieras	-705.74		
2.5.01.35.05.01	Obligaciones Financieras	-705.74		
2.5.01.35.05.01.24	Oblig. Financieras COLAC	-705.74		
2.5.03	Obligaciones Patronales		-11,664.27	
2.5.03.05	Remuneraciones		-5,792.62	
2.5.03.05.05	Remuneraciones	-5,792.62		
2.5.03.05.05.01	Remuneraciones	-5,792.62		
2.5.03.05.05.01.08	Decimo Tercer Sueldo	-1,595.12		
2.5.03.05.05.01.16	Decimo Cuarto Sueldo	-4,197.50		
2.5.03.15	Aporte Al IESS		-4,954.01	
2.5.03.15.05	Aporte IESS	-4,954.01		
2.5.03.15.05.01	Aporte IESS	-4,954.01		
2.5.03.15.05.01.08	Aporte aL IESS (12.15% Y 9.35%)	-4,954.01		
2.5.03.20	Fondo De Reserva IESS		-917.64	
2.5.03.20.05	Fondos -De Reserva IESS	-917.64		
2.5.03.20.05.01	Fondos De Reserva IESS	-917.64		
2.5.03.20.05.01.08	Fondos De Reserva IESS	-917.64		
2.5.04	Retenciones		-6,584.19	
2.5.04.05	Retenciones Fiscales		-6,584.19	
2.5.04.05.05	Retenciones Fiscales	-6,584.19		
2.5.04.05.05.01	Retenciones Fiscales	-6,584.19		
2.5.04.05.05.01.08	Ret. Fte. Imp a la renta	-2,774.35		

2.5.04.05.05.01.16	Retencion IVA	-3,356.32		
2.5.04.05.05.01.32	Imp. Reten. Fuente 2% -Rendimientos Financieros	-453.52		
2.5.05	Cuentas por Pagar Contribuciones, Impuestos y Multas			-100.98
2.5.05.90	Otras Contribuciones e Impuestos			-100.98
2.5.05.90.05	Otras Contribuciones e Impuestos		-100.98	
2.5.05.90.05.01	Otras Contribuciones e Impuestos		-100.98	
2.5.05.90.05.01.24	Aportes a la SEPS - DNC	-100.98		
2.5.90	Cuentas por Pagar Varias			-67,305.54
2.5.90.90	Otras Cuentas Por Pagar Varias			-67,305.54
2.5.90.90.05	Otras Cuentas Por Pagar Varias		-67,305.54	
2.5.90.90.05.01	Otras -Cuentas Por Pagar Varias		-67,305.54	
2.5.90.90.05.01.12	Por Acreditacion PPS Bono de Desarrollo Humano	-20,000.00		
2.5.90.90.05.01.16	Cuentas Prestamos	-15,865.51		
2.5.90.90.05.01.24	Abogados	-25,108.93		
2.5.90.90.05.01.80	Cuentas por Pagar Banco del Austro-C	-6,331.10		
2,6	Obligaciones Financieras			-651,362.91
2.6.03	Obligaciones Con Instituciones del -exterior			-40,000.00
2.6.03.15	De 91 A 180 Dias			-40,000.00
2.6.03.15.05	De 91 a 180 dÃ-Â-Â½zas		-40,000.00	
2.6.03.15.05.01	De 91 a 180 dÃ-Â-Â½zas		-40,000.00	
2.6.03.15.05.01.08	Oblig. Inst. Finan. Exter. de 91 a 180 dÃ-Â-Â½zas	-40,000.00		
	Obligaciones con entidades financieras del sector pùblico			-611,362.91
2.6.06				-71,724.04
2.6.06.05	De 1 A 30 Dias			-71,724.04
2.6.06.05.05	De 1 A 30 Dias		-71,724.04	
2.6.06.05.05.01	De 1 A 30 Dias		-71,724.04	
2.6.06.05.05.01.08	De 1 A 30 Dias	-71,724.04		
2.6.06.10	De 31 A 90 Dias			-127,915.50
2.6.06.10.05	De 31 A 90 Dias		-127,915.50	
2.6.06.10.05.01	De 31 A 90 Dias		-127,915.50	
2.6.06.10.05.01.08	De 31 A 90 Dias	-127,915.50		
2.6.06.15	De 91 A 180 Dias			-149,723.26
2.6.06.15.05	De 91 A 180 Dias		-149,723.26	

2.6.06.15.05.01	De 91 A 180 Dias		-149,723.26		
2.6.06.15.05.01.08	De 91 A 180 -Dias	-149,723.26			
2.6.06.20	De 181 A 360 Dias			-165,012.14	
2.6.06.20.05	De 181 A 360 Dias		-165,012.14		
2.6.06.20.05.01	De 181 -A 360 Dias		-165,012.14		
2.6.06.20.05.01.08	De 181 A 360 Dias	-165,012.14			
2.6.06.25	De Mas De 360 Dias			-96,987.97	
2.6.06.25.05	De Mas De 360 Dias		-96,987.97		
2.6.06.25.05.01	De Mas De 360 Dias		-96,987.97		
2.6.06.25.05.01.08	De Mas De 360 Dias	-96,987.97			
2,9	Otros Pasivos				-1,884.03
2.9.90	Otros			-1,884.03	
2.9.90.05	Sobrantes De Caja			-1,042.24	
2.9.90.05.05	Sobrantes -De Caja		-1,042.24		
2.9.90.05.05.01	Sobrante De Caja		-1,042.24		
2.9.90.05.05.01.08	Sobrante De Caja	-1,042.24			
2.9.90.90	Varios			-841.79	
2.9.90.90.05	Varios		-841.79		
2.9.90.90.05.01	Varios		-841.79		
2.9.90.90.05.01.32	Varias	-841.79			
TOTAL:					7.295.953,48

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAMPESINA COOPAC
BALANCE GENERAL
AL 31 - 12 - 2012
Consolidado
PATRIMONIO

No CTA.	CUENTA	PATRIMONIO		VALOR
3	Patrimonio			1,356,016.65
3,1	Capital Social			-362,384.65
3.1.03	Aporte De Socios		-362,384.65	

3.1.03.05	Aportes De Socios		-362,384.65	
3.1.03.05.05	Aportes De Socios		-362,384.65	
3.1.03.05.05.01	Aportes De Socios		-362,384.65	
3.1.03.05.05.01.08	Certificados Comunes Generales - Disponibles	-362,384.65		
3,3	Reservas			-993,632.00
3.3.01	Fondo irreparable de reserva legal		-67,500.16	
3.3.01.05	Fondo irreparable de reserva legal		-67,500.16	
3.3.01.05.05	Fondo irreparable de reserva legal		-67,500.16	
3.3.01.05.05.01	Fondo irreparable de reserva legal		-67,500.16	
3.3.01.05.05.01.08	Fondo irreparable de reserva legal	-67,500.16		
3.3.03	Especiales			-926,131.84
3.3.03.05	A Disposicion de la Asamblea Genral de - Representantes			-920,230.77
3.3.03.05.05	A -Disposicion de la Asamblea Genral de Representantes		-920,230.77	
3.3.03.05.05.01	A Disposicion de la Asamblea Genral de Representantes		-920,230.77	
3.3.03.05.05.01.08	A Disposicion de la Asamblea -Genral de Representantes	-920,230.77		
3.3.03.15	Otras			-5,901.07
3.3.03.15.05	Otras		-5,901.07	
3.3.03.15.05.01	Otras		-5,901.07	
3.3.03.15.05.01.08	Previs. Ayuda Social	-5,901.07		
TOTAL :				1.356.016,65
RESULTADO PERIODO =>:				--54.173,93
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO :				8.651.970,13
TOTAL TOTAL PASIVO + PATRIMONIO + RESULTADO :				8.706.144,06
TOTAL ACTIVO:				8,706,144.06